

# PORTES, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Tercera época • Volumen 15 • Número 30 • Julio / Diciembre de 2021 • Colima, México

30

UNIVERSIDAD DE COLIMA

ISSN electrónico en trámite

## Universidad de Colima

**Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño**  
Rector

**Lic. Joel Nino Jr.**  
Secretario General

**Dra. Xóchitl Angélica Rosío Trujillo Trujillo**  
Coordinadora General de Investigación Científica

**Dr. José Ernesto Rangel Delgado**  
Director del CUEICP-CEAPEC

**Mtra. Vianey Amezcua Barajas**  
Coordinadora General de Comunicación Social

**Mtra. Gloria Guillermina Araiza Torres**  
Directora General de Publicaciones

**Dr. Ángel Licona Michel**  
Director de la revista

**Mtro. Ithovan Pineda Lara**  
Coordinador editorial de la revista

**Lic. J. Augusto Estrella Hernández**  
Cuidado de la edición

**Lic. Yul Ceballos**  
Corrección del inglés

**Índices a los que pertenece:** Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX).

**Bases de datos a los que pertenece:** Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE). EBSCO/México. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB) / España. Directory of Open Access Journals (DOAJ).

## Comité editorial internacional

**Dr. Hadi Soesastro** / Center for Strategic and International Studies, Indonesia.  
**Dr. Pablo Bustelo Gómez** / Universidad Complutense de Madrid, España.  
**Dr. Kim Won ho** / Universidad Hankuk, Corea del Sur.  
**Dr. Mitsuhiro Kagami** / Instituto de Economías en Desarrollo, Japón.  
**Dr. Xu Shicheng** / Academia China de Ciencias Sociales - Inst. de Estudios de América Latina, China.  
**Dr. Sanghee Jung** / Universidad Keimyung, Corea del Sur.  
**Dra. Ana Sueyoshi** / Universidad de Utsunomiya, Japón.

## Comité editorial nacional

**Dra. Mayrén Polanco Gaytán** / Universidad de Colima - Facultad de Economía.  
**Mtro. Alfredo Romero Castilla** / UNAM - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
**Dr. Juan González García** / Universidad de Colima - CUEICP-CEAPEC México.  
**Dr. José Ernesto Rangel Delgado** / Universidad de Colima - CUEICP-CEAPEC México.  
**Dr. Pablo Wong González** / Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Sonora.  
**Dr. Clemente Ruiz Durán** / UNAM - Facultad de Economía.  
**Dr. Víctor López Villafaña** / ITESM, campus Monterrey - Relaciones Internacionales.  
**Dr. Carlos Uscanga Prieto** / UNAM - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
**Profr. Omar Martínez Legorreta** / Colegio Mexiquense.  
**Dr. Ernesto Henry Turner Barragán** / UAM, Unidad Azcapotzalco - Departamento de Economía.  
**Dra. Marisela Connelly Ortiz** / El Colegio de México - Centro de Estudios de Asia y África.  
**Dr. Anibal Carlos Zotte Allende** / Universidad Veracruzana - Centro de Estudios China-Veracruz.  
**Dra. Alicia Girón González** / UNAM - Seminario Universitario de Estudios Asiáticos.  
**Dr. Carlos Rodríguez Chávez** / UMSNH - Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.  
**Dr. Carlos Gómez Chiñas** / UAM - Facultad de Economía.  
**Dr. José César Lenín Navarro Chávez** / UMSNH - Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.  
**Dr. Eduardo Mendoza Cota** / El Colegio de la Frontera Norte - Departamento de Estudios Económicos.  
**Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal** / El Colegio de la Frontera Norte - Depto. de Estudios Económicos.  
**Dr. León Bendesky Bronstein** / Economic Research Institute, Washington, EU.

## Cuerpo de árbitros

**Dra. Genevieve Marchini W.** / Universidad de Guadalajara - Depto. Estudios Internacionales.  
**Mtro. Alfonso Mercado García** / El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte.  
**Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira** / Universidad de Colima.  
**Dr. Alfredo Román Zavala** / El Colegio de México.  
**Mtro. Saúl Martínez González** / Universidad de Colima.  
**Dra. Susana Aurelia Preciado Jiménez** / Universidad de Colima.  
**Dr. Roberto Escalante Semerena** / Universidad Nacional Autónoma de México.  
**Dra. Melba Eugenia Falck Reyes** / Universidad de Guadalajara - Depto. Estudios del Pacífico.  
**Dra. Kirstein Appendini** / El Colegio de México.  
**Dra. Emma Mendoza Martínez** / Universidad de Guadalajara.  
**Dra. María Elena Romero Ortiz** / Universidad de Colima.  
**Dr. Jürgen Haberleithner** / Universidad de Colima.  
**Dr. Ángel Licona Michel** / Universidad de Colima - Facultad de Economía.  
**Dr. Francisco Javier Haro Navejas** / Universidad de Colima - Facultad de Economía.  
**Dra. Maricela Mireya Reyes López** / Universidad de Colima - CUEICP-CEAPEC.  
**Dr. Samuel Fernando Velarde** / Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez - Departamento de Ciencias Económico Administrativas.  
**Dr. Juan Felipe López Aymes** / UNAM - Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.  
**Dr. Daniel Lemus Delgado** / ITESM, Campus Guadalajara - Centro Asia Pacífico, México.  
**Dra. Gabriela Correa López** / Universidad Autónoma Metropolitana - Depto. de Economía.  
**Dr. Carlos Alfonso Macías Valadez Elías** / Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros - Departamento de Interpretación y Traducción de Español, Corea del Sur.  
**Dr. Nam-Kwon Mun** / Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros - Departamento de Español, Corea del Sur.  
**Dra. América Iovonne Zamora Torres** / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.  
**Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez** / Universidad Autónoma de Baja California Sur - Departamento de Economía.

**PORTES, Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico**, Tercera época, Volumen 15, Número 30, Julio / Diciembre de 2021, es una publicación semestral de difusión e investigación científica de la Universidad de Colima por medio del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico y del Centro de Estudios de APEC (CUEICP-CEAPEC). Av. Gonzalo de Sandoval 444 Col. Las víboras, C.P. 28040, Colima, Col., México. Teléfono (+ 52) 312 316 11 31. [www.portesasiapacifico.com.mx](http://www.portesasiapacifico.com.mx), [portes@uclm.mx](mailto:portes@uclm.mx). Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2016-112411044600-203, ISSN electrónico en trámite. Editor responsable y diseño: J. Augusto Estrella Hernández. Corrección del inglés: Yul Ceballos de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, Av. Universidad 333, Col. Las Víboras, C.P. 28040. Colima, Col., México. Teléfono (+52) 312 31 6 10 00, ext. 35004. Este número se terminó de editar en octubre de 2021.

Las ideas expresadas en los artículos e investigaciones son responsabilidad de los autores y no reflejan el punto de vista del CUEICP-CEAPEC o de la Universidad de Colima.

El CUEICP y el CEAPEC autorizan la reproducción parcial o total de los materiales presentados aquí, siempre y cuando se dé crédito al autor y a la revista sin fines de lucro.

Presentación ..... 3-5  
*ÁNGEL LICONA MICHEL*

**Artículos | Articles**

El impacto de la política exterior de Joe Biden hacia Colima  
*The Impact of Joe Biden's Foreign Policy towards Colima* ..... 7-38  
*PAULINO ERNESTO ARELLANES JIMÉNEZ*

Ventaja competitiva: dispositivo para la cooperación  
en el desarrollo agrícola de México-Corea del Sur  
*Competitive advantage: dispositive for cooperation in the  
agricultural development of Mexico-South Korea* ..... 39-66  
*LINDA ESTHELA FISHER TOLEDO*  
*MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ CUETO*  
*VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ BERNAL*

Una aproximación a las relaciones políticas y económicas  
entre la República Popular China y la República de Colombia  
(2010-2020): ¿Alineamiento norteamericano o diversificación  
hacia el Sur?  
*An approach to political and economic relations between the  
People's Republic of China and the Republic of Colombia  
(2010-2020): American alignment or diversification  
towards the South?* ..... 67-94  
*FRANCO LUCIANO AGUIRRE*  
*FACUNDO TOMÁS FERNÁNDEZ PANERO*  
*LUCIANO NICOLÁS MARAMBIO*

Las Filipinas y el Pacífico en los ojos de tres historiadores eclesiásticos durante la Globalización Temprana <i>The Philippines and the Pacific in the Eyes of Three Church Historians During Early Globalization</i> .....	95-124
<i>JORGE ALEJANDRO LARIS PARDO</i>	
Consumo de energía y emisiones de CO <sub>2</sub> en América del Norte <i>Energy consumption and CO<sub>2</sub> emissions in North America</i> .....	125-154
<i>MIGUEL ÁNGEL TINOCO ZERMEÑO VÍCTOR HUGO TORRES PRECIADO</i>	
Gobernanza y relaciones transpacíficas <i>Governance and Transpacific Relations</i> .....	155-172
<i>RUBÍ OSEGUEDA RODRÍGUEZ</i>	

### **Reseñas | Reviews**

Mahbubani Kishore (2018). Has the West Lost It? A Provocation, Penguin books, UK. ....	173-176
<i>GABRIELA CORREA LÓPEZ</i>	
Frente al dilema contemporáneo del futuro: apreciaciones sobre <i>El camino de Japón</i> <i>entre Dogen y los hikikomori</i> .....	177-180
<i>JUAN CARLOS ENCINAS RAYÓN</i>	

## Presentación

---

Las actividades económicas, comerciales, políticas y sociales en el mundo mantienen una dinámica que hace crecer los mercados y la región de Asia Pacífico continúa mostrando su importancia en el crecimiento de la oferta y de la demanda. Asimismo, son actores relevantes para equilibrar la balanza en la toma de decisiones que afectan el desempeño de la economía global. En este contexto la edición del número 30 de la revista *Portes*, pone al alcance de los lectores seis artículos que muestran distintos enfoques y variables que permiten la reflexión y coadyuvan al entendimiento de la región, asimismo se presentan dos reseñas de libros interesantes que favorecen el conocimiento de los lectores.

En el primer artículo se muestran reflexiones por Paulino Arellanes en el trabajo de investigación denominado “El impacto de la política exterior de Joe Biden hacia Colima”, en el cual analiza la relación bilateral de México con Estados Unidos, destacando la parte comercial y financiera, así como los aspectos de la migración y los problemas del narcotráfico al igual que del crimen organizado. Destaca los retos y las oportunidades que tiene el nuevo gobierno de los Estados Unidos y en el caso de Colima, estado que puede seguir destacando por la minería, la energía limpia, la agroindustria que pueden traer más inversiones procedentes de capital norteamericano.

Para el segundo trabajo, Linda Esthela Fisher Toledo, María del Carmen Hernández Cueto y Víctor González Bernal presentan la investigación denominada “Ventaja competitiva: dispositivo para la cooperación en el desarrollo agrícola de México-Corea del Sur”, destacando que las ventajas competitivas son elementos esenciales para impulsar el proceso de innovación al igual que el progreso de los países y con ellas se logra mayor

cooperación entre naciones que favorecen el crecimiento y el desarrollo de las estructuras productivas. Analizan la cooperación bilateral México-Corea del Sur, siguiendo la experiencia exitosa del movimiento Saemaul que arrojó grandes beneficios en la transformación de la economía coreana.

Con referencia al tercer artículo elaborado por Franco Luciano Aguirre, Facundo Tomás Fernández Panero y Luciano Nicolás Marambio, el cual titulan “Una aproximación a las relaciones políticas y económicas entre la República Popular China y la República de Colombia (2010-2020): ¿Alineamiento norteamericano o diversificación hacia el Sur?”, los autores hacen un análisis que muestra las relaciones económicas y políticas entre China y Colombia durante la segunda década del siglo XXI, de igual manera reflexionan acerca del rol que tiene Estados Unidos en la política exterior de Colombia que pueden explicar los limitados avances en las relaciones de Colombia con China

En el cuarto artículo, Jorge Alejandro Laris Pardo presenta la investigación titulada “Las Filipinas y el Pacífico en los ojos de tres historiadores eclesiásticos durante la Globalización Temprana”, el autor reflexiona el contexto y la importancia adquirida por Filipinas en el contexto del Pacífico durante tres siglos de la Modernidad Temprana, para ello recurre a los textos de los tres principales cronistas eclesiásticos que en diferentes momentos muestran la relevancia del país y permiten un mayor conocimiento sobre el tema.

En lo que respecta al quinto artículo Miguel Ángel Tino-co Zermeño y Víctor Hugo Torres Preciado en su investigación titulada “Consumo de energía y emisiones de CO<sub>2</sub> en América del Norte”, muestran un análisis acerca de la relevancia económica y en la oferta y consumo de energía que se tiene en las economías de América del Norte y por medio de la convergencia estocástica evalúan las condiciones de la eficiencia o ineficiencia en el mediano y largo plazo con relación al consumo y emisiones de CO<sub>2</sub> en los países de Canadá, México y los Estados Unidos.

Para el sexto artículo tenemos el trabajo de Rubí Osegueda Rodríguez, denominado “Gobernanza y relaciones transpacíficas”, en él se hace un análisis en el contexto de las relaciones transpacíficas, haciendo énfasis en las relaciones comerciales y el impacto que están tienen.

Además de los seis artículos se presentan las reseñas escritas por Gabriela Correa López acerca del libro *Has the West*

*Lost It? A Provocation*, y de Juan Carlos Encinas Rayón acerca del libro *El camino de Japón. Entre Dogen y los hikikomori*.

Esperamos que los lectores puedan disfrutar la lectura de los seis artículos, más las dos reseñas que conforman el número 30 de la revista *Portes*.

**Ángel Licona Michel**

Director de la revista



# El impacto de la política exterior de Joe Biden hacia Colima

## The Impact of Joe Biden's Foreign Policy towards Colima

*Paulino Ernesto Arellanes Jiménez<sup>1</sup>*



### Resumen

La relación bilateral México-Estados Unidos es una relación con determinaciones históricas de todo tipo, que se proyectan aún en nuestros días, y que en ninguna relación de otras regiones del mundo pueden darse: relaciones de fronteras, relaciones comerciales y financieras (T-MEC); relaciones por razón de la alta migración de mexicanos a Estados Unidos, problemas compartidos de narcotráfico y crimen organizado, por lo que la política exterior de Estados Unidos, especialmente de un nuevo gobierno, como es el de Joe Biden, representa retos y oportunidades para México, y en lo local, en el interior de México, los estados de la república mexicana se podrán ver impactados, así por ejemplo el estado de Colima, objeto de análisis de este artículo.

<sup>1</sup> Doctor en relaciones internacionales. Docente-investigador de tiempo completo, titular "C" en la Maestría de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Email: parellanes3@hotmail.com

### **Palabras clave**

Política exterior de Estados Unidos, relación bilateral, impacto, Colima, Joe Biden.

### **Abstract**

The bilateral Mexico-United States relationship, it is a relationship with historical determinations of all kinds, which are still projected in our days, that in no relationship in other regions of the world can occur: border relations, commercial and financial relations (T-MEC), relations due to the high migration of Mexicans to the United States, shared problems of drug trafficking and organized crime, so that the foreign policy of the United States, especially of a new government, such as that of Joe Biden, represents challenges and opportunities for Mexico, and locally within Mexico, the states of the republic may be impacted, for example the state of Colima, the object of analysis in this article.

### **Keywords**

United States foreign policy, bilateral relationship, impact, Colima, Joe Biden.

### **Introducción**

México en su relación con Estados Unidos para el siglo XXI ha logrado establecer una relación triple, es decir, se cierra el círculo: vecinos, socios y aliados estratégicos. Lo primero a través de la vecindad geográfica de más de 3 mil kilómetros de frontera común; lo segundo por medio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y después el Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC); y lo tercero, a través del Acuerdo de Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPN) y el Acuerdo Mérida.

La relación bilateral en nuestros días ha pasado por momentos complejos por el gobierno de Estados Unidos de Donald Trump, especialmente cuando en las elecciones del 3 de noviembre de 2020 para renovar la presidencia en ese país y en la competencia entre Donald Trump para re-elegirse y el vicepresidente Joe Biden. En la compleja competencia electoral en Estados Unidos entre los dos contendientes, por parte del partido republicano Donald Trump y el demócrata Joe Biden se avizoraban cambios en su política exterior en general y en su

política bilateral con México, y esto se dejaba ver desde el principio en las propuestas que se fueron presentando a través de sus diferentes momentos y también en las trayectorias discursivas de ambos personajes.

Precisamente en la relación bilateral de Estados Unidos con México se presentan dos niveles, la propiamente con el país México, y el otro nivel, con un estado de la república mexicana, en este caso Colima. En la medida que Joe Biden, del partido demócrata en Estados Unidos obtuvo el triunfo en las elecciones, hasta que fue investido en enero del 2021 como nuevo presidente de ese país; de manera que hoy, ya como Ejecutivo estadounidense, se fueron perfilando los puntos centrales de su política exterior y de los cuales podemos extrapolar aquéllos que pudieran impactar a Colima, tema de este análisis. De lo anterior se desprenden los siguientes puntos que se tratarán en este trabajo:

1. Estatus jurídico, político-económico y de seguridad en los índices de competitividad de Colima.
2. La política exterior de Estados Unidos en las propuestas de Joe Biden en algunos elementos específicos: energía, comercio, inversiones estadounidenses y empresas.
3. El impacto de la política exterior de Joe Biden hacia Colima en los mismos elementos, para lo cual es necesario saber cómo y qué ventajas presenta Colima, especialmente en los aspectos económicos, que pueda beneficiarse de las nuevas posturas exteriores del nuevo gobierno estadounidense. Para finalmente, llegar a ciertas conclusiones.

## **Estatus jurídico, económico-político en los índices de competitividad de Colima**

### Aspectos legales

Para tener una idea de la soberanía de este estado, el Artículo 2º de la Constitución Política del estado dice:

El Estado es libre y soberano en su régimen interior, pero unido a las demás partes integrantes de la federación establecida en la Constitución General de la República.

Mientras que el Artículo 6° habla de su forma de gobierno:

El Estado de Colima adopta para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo y popular. (Estado de Colima, 2009, p. 13).

Al inicio de este análisis nos apoyamos en los índices de competitividad del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), ya que este documento nos permitirá ver con claridad en dónde se ubica Colima para efecto de relacionarlo con la política exterior de Joe Biden, especialmente en aquellos rubros que pudieran impactar al estado; en tal sentido, enseguida se procede a resaltar lo que el IMCO menciona:

Colima ocupa el primer lugar entre los 32 estados de la república en el sistema político en general, así en el renglón de derecho entre 2016-2018 ocupó el lugar 24 al 26 respectivamente, lo que significa que perdió dos puntos en ese lapso.

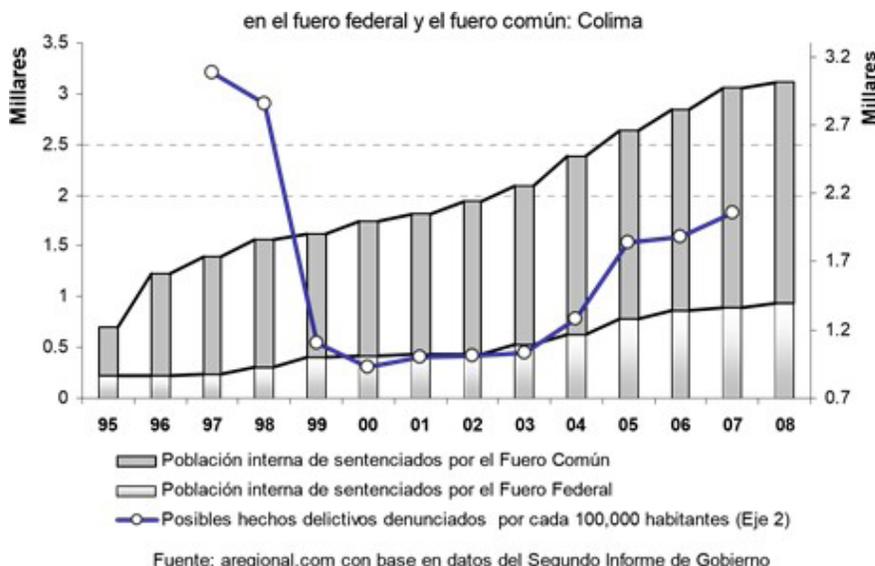
El subíndice Sistema de derecho confiable y objetivo (Derecho) analiza el entorno de seguridad pública y jurídica en las entidades federativas del país. Este factor se encuentra estrechamente ligado a la calidad de vida de los ciudadanos, al salvaguardar su integridad física y sus derechos a través de la prevención y eliminación de aquello que pone en riesgo sus libertades, el orden y la paz pública. Por otro lado, la seguridad jurídica es determinante para la llegada de nuevas inversiones. Por ello, un Estado de Derecho funcional genera condiciones favorables para la atracción y retención de talento e inversión en las entidades. En este sentido, el subíndice analizado considera indicadores sobre delitos, denuncias, percepción de seguridad y cumplimiento de contratos, según informa el Índice de Competitividad Estatal. (Índice de Competitividad Estatal, 2020, pp. 94-95)

## Seguridad pública en Colima

En relación al nivel de delincuencia que se vive en los últimos años en Colima, establecemos que los posibles hechos delictivos, tanto del fuero federal como del fuero común, para el año 2007 sumaron 12,038 hechos (cifras del Segundo Informe Presidencial aún por oficializar), lo cual implica una tasa de 2,056.30 hechos delictivos por cada 100,000 habitantes. Para 2007 esta tasa aumentó 9.1 por ciento respecto al año previo, dicho aumento fue menor, al promedio de incremento anual del periodo

entre 2001 y 2006, que fue de 13.4 por ciento. Cabe mencionar que para los años entre 1997 y 2007 dicha tasa fue mayor a la nacional para la mayoría de los años comprendidos (Estado de Colima, Monografía, 2020, p. 24).

Gráfica 1  
Población interna de sentenciados y procesados (1995-2008)  
y posibles hechos delictivos por cada 100 mil habitantes  
(1997-2007)



Fuente: Segundo Informe de Gobierno de Estado de Colima, Monografía (mayo de 2009).

Enfocándonos ahora en el delito de narcotráfico, que en los últimos años ha cobrado una gran relevancia en la coyuntura de seguridad pública. Establecemos que, en Colima, los presuntos delincuentes en materia de narcóticos para 2006, según datos del INEGI, ascendieron a 339, lo cual implica una tasa de 59.1 presuntos narcotraficantes por cada 100 mil habitantes, ocupando esta entidad la tercera posición a nivel nacional —el estado con mayor número de presuntos delincuentes por cada 100 mil habitantes es el número uno en el escalafón—. Cabe mencionar que la magnitud de esta tasa es mayor a la mediana nacional (Estado de Colima, Monografía, 2009, p. 24). Contrario *sensu*, podemos observar un sistema político estable:

El subíndice Sistema político estable y funcional (Sistema político) mide la calidad de los sistemas políticos estatales. Un sistema político incluyente y democrático es un bien público en sí mismo, pero además fomenta la inversión mediante la creación de un entorno de sana competencia política, con estabilidad, mayor participación ciudadana y rendición de cuentas. En este sentido, el subíndice analizado incorpora indicadores sobre la incidencia y percepción de corrupción, la participación, la competencia electoral y las libertades civiles. (Índice de Competitividad Estatal 2020, pp. 143-145)

En cuanto a gobierno eficiente, Colima ocupó en 2016 el quinto lugar, y en 2018 el cuarto lugar, ganando 155-157 entre una fecha y otra, solamente un punto.

El subíndice Gobiernos eficientes y eficaces (Gobiernos) mide la forma en la que los gobiernos estatales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus entidades. Entre las acciones necesarias para cumplir este objetivo se encuentran las políticas públicas que fomentan el desarrollo económico local. Por tanto, este subíndice incluye indicadores relacionados con la promoción del desarrollo económico y la formalidad de la economía. Además, considera indicadores sobre la capacidad de los gobiernos para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas y el acercamiento con la ciudadanía por medios electrónicos. (Índice de Competitividad Estatal 2020, pp.155-157)

En el rubro de mercado de factores eficiente (mercado de factores), Colima estuvo en el promedio de 57%, lo que significa que entre 2016 y 2018 ocupó el lugar 22 y 24 respectivamente, perdiendo para 2018 dos puntos.

El subíndice Mercado de factores eficiente (Mercado de factores) mide la eficiencia del trabajo, uno de los principales factores de la producción. La eficiencia del mercado laboral en México depende de condiciones como la distribución del ingreso y la igualdad salarial, así como del desarrollo de capacidades y conocimientos a través de capacitaciones y el progreso del sector educativo. Estos elementos determinan el nivel de competitividad laboral y generan condiciones para la atracción y retención de talento e inversión. (Índice de Competitividad Estatal 2020, pp.165-167)

El subíndice de Precusores mide a los sectores financiero, de telecomunicaciones y de transporte. Estos sectores son de gran importancia, pues se les considera como condiciones necesarias para impulsar el crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo, al incidir en muchos otros sectores de la economía. Por ello, su desarrollo es fundamental para mejorar la competitividad de las ciudades.

Colima se ubicó en 2016 en el lugar 29 y en 2018 en el lugar 24, perdiendo 5 puntos.

Este subíndice considera indicadores relacionados con el acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las vías físicas de comunicación, ya sea aéreas o terrestres, así como el uso y acceso a los servicios financieros. (Índice de Competitividad Estatal 2020, pp.195-197)

## Economía estable

En cuanto al índice llamado economía estable, Colima estuvo en el 2016 el diecisiete lugar y en el 2018 en el diecinueve lugar, lo que significó perder dos lugares.

El subíndice Economía estable (Economía) mide las principales características de las economías estatales. Dentro del subíndice se incluyen indicadores que describen la distribución del PIB, el dinamismo de la economía, el nivel de deuda, la dependencia y la diversificación económicas. Los estados que presentan una economía estable atraen más talento e inversión y son, por lo tanto, propensos a una mayor generación de empleo y riqueza.

En este subíndice, Colima perdió 2 puntos ya que en el año de 2016 estaba en el lugar 17 y en 2018 pasó al lugar 19 de 32 estados (Índice de Competitividad Estatal 2020: 187-188), lo que la ubica un poco más allá de la media tabla entre todos los estados de la Republica, arriba, por ejemplo, de Tlaxcala, Michoacán, Veracruz.

En medio ambiente promedió alrededor del 58%, de manera que entre el 2016 y 2018 ocupó el tercer lugar y el quinto respectivamente en comparación de las 32 entidades federativas, perdiendo dos puntos entre ambas fechas, este rubro es importante para Colima por la certidumbre que presenta para hacer negocios:

Aquí hay que añadir: *facilidad para invertir y hacer negocios en el entorno estatal*, que entre otras cosas implica: Publicar información sobre las ventajas competitivas del Estado para brindar mayor información y certidumbre a potenciales inversionistas. El entorno geográfico, político, económico, regulatorio, social y de seguridad, influye en el costo y flexibilidad para hacer negocios. Por lo tanto, es importante que los gobiernos estatales generen información sobre estos temas, la compilen y publiquen de manera que sea accesible a las personas y socios comerciales. (Índice de Competitividad Estatal 2020: 135)

En el índice de relaciones internacionales, en donde se ubica el comercio exterior, Colima en el 2016 ocupó el lugar veintiocho y en el 2018 el lugar veinte nueve, perdiendo sólo un punto. Conviene destacar que en este índice sobresale lo que se indica por el Instituto de la Competitividad Estatal 2020 (IMCO):

El subíndice Aprovechamiento de las relaciones internacionales (Relaciones internacionales) mide el grado en el que las entidades federativas del país capitalizan su relación con el exterior para elevar su competitividad. Para ello, este subíndice considera indicadores relacionados con el turismo internacional, el flujo de capitales y la exportación de mercancías. En un mundo altamente globalizado, la competitividad de las entidades, entendida como su capacidad para atraer y retener talento e inversión, depende cada vez más de su habilidad para explotar sus vínculos con el exterior. (Índice de Competitividad Estatal 2020:210-212)

El punto anterior es relevante por cuanto es referente con la relación bilateral México-Estados Unidos y específicamente, Colima-Estados Unidos.

En cuanto a innovación y sofisticación en los sectores económicos, Colima presentó una pérdida de dos puntos, pues en el 2016 ocupó el lugar dieciséis y en el 2018 ocupó el lugar dieciocho, lo que significó que se ubicó en un promedio del 38%.

El subíndice Innovación y sofisticación en los sectores económicos (Innovación) mide la capacidad de las entidades federativas para competir con éxito en la economía, particularmente en los sectores de alto valor agregado e intensivos en conocimiento y tecnología de punta. Este subíndice considera la habilidad para generar y aplicar conocimiento nuevo, por lo que incluye indicadores relacio-

nados con las características de las empresas, el contexto de investigación y la generación de patentes. Un estado con sectores económicos más innovadores es capaz de atraer y retener más talento e inversión. (Índice de la Competitividad Estatal 2020:223-225)

Una recomendación que el índice expresa es: Transformar los esquemas de incubación actual de las universidades estatales. El objetivo es que las universidades, en lugar de recibir recursos con base en el número de estudiantes que pasan por el proceso de incubación, lo hagan de acuerdo con los resultados de las empresas que han detonado y que se hayan sostenido en un mínimo de tres años. Las métricas de evaluación pueden ser el número de patentes, marcas, derechos de autor y modelos de utilidad creados. Además, llevar los apoyos por empresa incubada a un periodo máximo de 18 meses e incluir en sus programas mentorías de empresarios, auditorías contables y asesoría jurídica. (Índice de Competitividad Estatal 2020: 230)

Por localidades en el estado de Colima, encontramos lo siguiente:

El índice de competitividad urbana 2020 en las mediciones por localidades, es decir, por municipios o ciudades urbanas, en el estado de Colima se distinguen Colima, capital del estado y el municipio de Villa de Álvarez, como veremos en seguida.

Efectivamente dentro de las ciudades de un millón de habitantes de los estados del país, aparece Colima como ciudad de media baja en el índice de derecho (Índice de Competitividad Urbana 2020: 151).

En cuanto al medio ambiente, en el rubro de sociedad, mide a Colima como ciudad adecuada dentro de las ciudades de 250 mil a 5,000 mil habitantes.

En cuanto a localidades, también de 250 mil a 5,000 mil habitantes aparece varias veces Villa de Álvarez, como ciudad media baja, y también en lo que se refiere a sistema político estable y funcional.

El subíndice de *Sistema político mide el potencial de los sistemas políticos locales* para ser estables y funcionales. La buena calidad del sistema político puede incentivar la inversión mediante la creación de un entorno de sana competencia que conduzca a una mayor rendición de

cuentas. Se incorporan indicadores sobre la participación ciudadana en la vida política de la ciudad y de ataques contra la prensa. Estos indicadores podrían relacionarse con una ciudad cuyo sistema político enfrenta un mayor escrutinio público y, por tanto, existen incentivos para que sea más funcional en beneficio de sus habitantes. Por último, incluimos un indicador sobre las barreras a las candidaturas independientes bajo la premisa de que a mayor competencia, el sistema político electoral buscará representar mejor los intereses de la ciudadanía. (Índice de Competitividad Urbana: 191-192)

Esta misma localidad aparece, con la consideración de ciudad media alta en Gobiernos eficientes y eficaces.

El subíndice de Gobiernos mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Entre las acciones necesarias para cumplir este objetivo se encuentran las políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo económico local. Por tanto, este subíndice incluye indicadores sobre su capacidad para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado. (índice de Competitividad Urbana: 199-201)

En el subíndice de economía estable, Colima y Villa de Álvarez aparecen como ciudades de 250,000 a 500,000 habitantes, como ciudades bajas.

El subíndice de Economía mide las principales características de las economías urbanas, así como la situación del crédito para empresas y familias. Dentro del subíndice se incluyen indicadores que describen la distribución del PIB, el dinamismo de la economía (tanto local como estatal), el nivel de deuda y el tamaño del mercado hipotecario. Las ciudades que presentan una economía estable, así como mercados crediticios e hipotecarios grandes, atraen más talento e inversión y son, por lo tanto, propensas a una mayor generación de empleo y riqueza. (Índice de Competitividad Urbana: 220-222)

En cambio en el subíndice de sectores precursores de clase mundial, la localidad Villa de Álvarez y el municipio de Colima aparecen como de clase media alta.

El subíndice de Precursores mide a los sectores financiero, de telecomunicaciones y de transporte. Estos sectores son de gran importancia, pues se les considera como condiciones necesarias para impulsar el crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo, al incidir en muchos otros sectores de la economía. Por ello, su desarrollo es fundamental para mejorar la competitividad de las ciudades. Este subíndice considera indicadores relacionados con el acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las vías físicas de comunicación, ya sea aéreas o terrestres, así como el uso y acceso a los servicios financieros. (Índice de Competitividad Urbana: 230.232)

En el subíndice de sociedad incluyente, preparada y sana, el municipio de Colima y Villa de Álvarez se califican como ciudades adecuadas.

El subíndice de Sociedad mide la calidad de vida de los habitantes a través de tres áreas: educación, salud e inclusión. Éstas dan un indicio de las oportunidades que existen para formar, atraer y aprovechar el capital humano de una ciudad. Incluye indicadores de rendimiento académico, oferta médica y servicios de salud, condiciones socio-económicas, pobreza y desigualdad. Una ciudad que ofrece altos niveles de calidad de vida para toda su población es mucho más atractiva para el talento y las inversiones. (Índice de Competitividad Urbana: 178-180)

Volviendo a Colima como estado, es importante destacar que la Representación Federal ha trabajado de manera coordinada y conjunta con la “Triple Hélice” integrada por el sector Gobierno, el empresarial y las instituciones educativas, sumando esfuerzos con todos los actores con el fin de crear una sinergia positiva para incrementar la productividad y la competitividad, generando mejores condiciones de desarrollo y crecimiento económico y social del estado de Colima, pero en especial de su población (Secretaría de Economía Federal. Informe 2017-2018: 5).

**Cuadro 1**  
**Proyectos aprobados del Estado de Colima.**  
**Convocatoria de Desarrollo de Redes y Cadenas Globales**  
**de Valor. Periodo enero 2017 - abril 2018**

Empresa	Nombre del proyecto	Monto de apoyo	Municipio
Coirtech S.A de C.V.	Ampliación de capacidad de producción en planta de sustrato de coco para incursionar en el mercado de norte américa.	\$9,694,753.81	Tecomán
Productos Industrializados Tecomán S.A. de C.V.	Expansión de una empresa mexicana fabricante de aceite de coco extra virgen hacia los mercados internacionales	\$9,934,652.73	Villa de Álvarez
Brissa Water and Juice S.A. de C.V.	Incremento de la competitividad de la empresa con su incursión al mercado exterior.	\$9,819,449.24	Tecomán
		\$ 29,448, 855.78	

Fuente: Instituto Nacional de Emprendedores INADEM en, Secretaría de Economía Federal. Informe 2017-2018. Delegación Federal en Colima. Coordinación General de Delegaciones Federales, p. 7.

## **Ventajas que presenta Colima**

El estado de Colima se ha distinguido en la última década por impulsar tanto el desarrollo como la implementación de tecnologías de la información en el otorgamiento de programas y servicios de trámite administrativo a la población que han facilitado su acceso, pero también su eficiencia. Es por ello que hoy día la adopción de tecnologías de información (TI) en el ámbito productivo, es decir, de las empresas, es considerado uno de los sectores estratégicos y prioritarios y por tanto de impulso y respaldo a proyectos en esta materia.

Colima se distingue en la producción estatal en los siguientes sectores, y que indudablemente pueden ser sus ventajas competitivas:

### Sector agroalimentario

Destacar que el sector agroalimentario orientado a la producción de frutas tropicales como: plátano, papaya, melón, piña, mango, coco, limón y, en los últimos años, moras en todas sus variedades (berries, zarzamora, frambuesa) ha sido y es uno de los pilares que sostienen, junto con el puerto de Manzanillo, el desarrollo y dinámica económica de Colima. Es por ello que el Centro de Investigación al Sector Agroalimentario de la Región Pacífico dará a este sector servicio a los estados que conforman la región Pacífico-Centro del país y centrará sus acciones al incremento de la productividad y competitividad, a través de la generación de soluciones tecnológicas para el mejoramiento de los procesos de los cultivos y desarrollo mediante la reproducción *in vitro* y digitalización agrícola (laboratorio *in vitro* y laboratorio de IOT), así como la capacitación de personal enfocado a la generación de valor en la producción (Secretaría de Economía Federal 2017-18: 9); por lo visto, este sector podría convertirse en una área estratégica hacia el exterior.

### Para las inversiones

La política pública de Mejora Regulatoria impulsada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (COFEMER), ha sido y será aspecto toral que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienta a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas y de desarrollo humano de las sociedad en su conjunto. Su importancia deriva en atraer e incentivar la inversión, externa e interna, así como también en mejorar los niveles de productividad y competitividad y desarrollo económico. Esa visión federal requiere para su materialización de ser compartida y comprometida por los otros niveles de gobierno, estatal y el municipal. Para el caso de Colima, el tema de mejora regularía y simplificación administrativa ha sido eje central colocándolo dentro de los tres primeros lu-

gares a nivel nacional (Secretaría de Economía Federal, Informe 2017-2018. Delegación Federal de Colima. Coordinación General de Delegaciones Federales: 3).

En ese punto de las inversiones, especialmente de las inversiones extranjeras, Colima ocupa el último lugar de los 32 estados de la república en todos los años desde 1999 al 2019, como se puede observar en el cuadro siguiente:

**Cuadro 2**  
Inversión Extranjera Directa en México\* (por entidad federativa\*\*  
[millones de dólares])

1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
31.6	15.9	94.6	65.5	74.7	156.7	52.2	106.3	118.3	187.3	134.8	264.9
2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Acumulado 1999 a 2019		
173.7	60.0	167.5	195.0	164.8	-15.5	143.8	96.6	46.6	23° 5.3		

\*Cifras notificadas y actualizadas al 30 de junio de 2019. Por tanto las cifras de cada año presentan distintos periodos de actualización.

\*\*Las cifras de todo el periodo fueron elaboradas con una nueva metodología que considera la presencia operativa real de las empresas con IED en las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Economía.

Fuente: Cuadro propio elaborado con base en Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-junio de 2019).

## Ambiente bueno y oportuno para los negocios

Aun con los datos anteriores de inversiones extranjeras negativos, pero en cuanto a gobierno eficiente, Colima ocupó en 2016 el quinto lugar, y en 2018 el cuarto lugar entre los 32 estados de la república, perdiendo entre una fecha y otra solamente un punto.

Según IMCO (2020), Colima puede representar un ambiente bueno para los negocios, además de su gobierno estable y eficiente, por la tramitología eficaz y oportuna:

Aquí hay que añadir: Facilidad para invertir y hacer negocios en el entorno estatal, que entre otras cosas implica: Publicar información sobre las ventajas competitivas del Estado para brindar mayor información y certidumbre

a potenciales inversionistas. El entorno geográfico, político, económico, regulatorio, social y de seguridad, influye en el costo y flexibilidad para hacer negocios. Por lo tanto, es importante que los gobiernos estatales generen información sobre estos temas, la compilen y publiquen de manera que sea accesible a las personas y socios comerciales. (Cfr. Índice de Competitividad Estatal: 162)

Además, de los datos antes mencionados hasta el año de 2019, sin embargo, de acuerdo a la voz oficial del estado de Colima se expresa lo siguiente:

Colima, ejemplo para empresas de EUA en agilización de trámites, esto lo expresó el secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa; además, informó que gracias a los avances registrados por la entidad a nivel nacional, en materia de agilización de trámites, Colima podría participar como piloto en los trabajos que implementará Walmart en el renglón de Mejora Regulatoria en los ámbitos de apertura de empresas y licencias de construcción.

Esa información se compartió en el marco de la Reunión de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos (US Chamber of Commerce) y los secretarios de Desarrollo Económico de todo el país, evento que tuvo como objetivo generar una sinergia entre las empresas estadounidenses en México y Latinoamérica, afiliadas a dicha cámara, al que también asistieron ejecutivos de empresas como DHL, Walmart, FedEx, entre otras.

El funcionario estatal detalló, explica un comunicado de prensa, que en el caso de la transnacional Walmart, ésta llevará a cabo negociaciones tanto con gobiernos estatales, como municipales, “ante lo que nosotros levantamos la mano y nos sumamos a este convenio de colaboración”. Oldenbourg Ochoa, Secretario de Economía del estado de Colima, indicó que durante el encuentro, se dio a conocer que Colima ostenta segundo lugar en México en eficiencia y agilizar trámites, otorgado por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria. (El Cometario. Universidad de Colima, 2020); estas declaraciones de optimismo pudieran servir a Colima para atraer inversiones extranjeras en aquellos rubros, arriba mencionados, en donde se destaca su economía.

Ante el cuadro de competitividad que presenta Colima y aun en las ventajas que posee en minería, turismo, industria agroalimentaria y energías de biocombustibles, se tiene proyec-

tado lo siguiente: Colima ha mantenido un crecimiento superior al de la economía nacional durante los últimos años y cuenta con sectores con potencial para mantener su crecimiento.

El principal reto de Colima es construir y consolidar un crecimiento económico que permita enfrentar con éxito y certeza el enorme potencial de desarrollo de la entidad y, a la vez, cumplir con el compromiso social del Estado, lo anterior con base en 7 principios:

1. Aprovechamiento de las fortalezas del Estado para impulsar el crecimiento.
2. Los jóvenes como actores del crecimiento.
3. La infraestructura estratégica como motor de la economía.
4. Mejores condiciones para atraer las inversiones.
5. Mejores ecosistemas para la innovación de alto impacto.
6. Construcción de la economía del conocimiento.
7. Consolidar la infraestructura digital del primer mundo.

Para superar estos retos y convertir a Colima en el Estado más competitivo y productivo de México, se construirá una economía del conocimiento con mayores oportunidades para los jóvenes. Las líneas de política se enfocan en impulsar la innovación, fortalecer la vinculación entre el sector productivo y la generación de conocimientos, aumentar la productividad de la fuerza laboral y construir infraestructura que mejore la conectividad del Estado, revitalice a los sectores rezagados y permita alcanzar el máximo potencial de las actividades más dinámicas y del puerto de Manzanillo (Estado de Colima. Programa Sectorial 2016-2021: 2).

## En el comercio exterior

Colima se distingue por la claridad que tiene sobre los certificados de Origen: Los principales productos que el estado exporta son del orden agrícola que se especializan en cultivar papaya, mango, limón, plátano, arándanos, zarzamoras y tomates cherry, teniendo especial relevancia los derivados del limón, como son los jugos, aceites y cáscara seca, los cuales se exportan a países del norte y sur de América, Asia, Medio Oriente, Europa, Oceanía y Rusia.

La Secretaría de Economía a través de las Delegaciones Federales apoya a las empresas exportadoras para que obtenga sus Certificados de origen que les darán ventajas arancelarias

en los diversos tratados o acuerdos comerciales que México tiene firmados.

La Delegación Federal en el Estado de Colima durante el año 2017 y al mes de abril del 2018 reporta que se recibieron y resolvieron un total de 3,557 solicitudes de expedición de certificados de origen para la exportación de productos colimenses, lo cual fue propiciado por la eficiencia de los Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8a y Avisos Automáticos de Exportación).

El Aviso Automático de Importación de productos siderúrgicos permite contar con un monitoreo estadístico con información anticipada —a nivel de fracción arancelaria— que facilita la identificación de la clasificación arancelaria y el origen de mercancías. Durante 2017 se dictaminaron 555 avisos para la importación de productos siderúrgicos.

Lo relacionado a Avisos Automáticos de Exportación, por ejemplo, de Tomate, en el periodo que se informa se dictaminaron un total de 48 avisos automáticos de exportación. (Secretaría de Economía Federal. Informe 2017-2018: 46)

En síntesis, Colima presenta en su economía el siguiente diagnóstico:

Un Producto Interno Bruto (PIB) de 79 mil 813 millones de pesos y una aportación de 0.60 por ciento al PIB nacional, lo que ubica al Estado en el lugar 31 del país, manteniendo un crecimiento superior al de la economía nacional durante los últimos años.

La mayor parte de la actividad económica de Colima está concentrada, desde la perspectiva del PIB, en los servicios, 67 por ciento del total, le sigue la industria con 28 por ciento y las actividades primarias con 5 por ciento (agricultura, ganadería, pesca y actividades forestales).

Actualmente la actividad económica tiene 3 polos de desarrollo regional: Manzanillo con la actividad logística del puerto y el turismo; Colima con las actividades gubernamentales y de servicios; y el valle de Tecomán que aporta una tercera parte de la actividad agrícola estatal. (Secretaría de Economía Federal 2017: 10)

## Minería e infraestructura

La región donde se sitúa el territorio de Colima se formó probablemente hacia fines de la era Mesozoica y principios de la Cenozoica, por lo que entre los minerales destacan los yacimientos ferríferos de Peña Colorada. También se encuentran grandes cantidades de minerales no metálicos como el yeso y la caliza. (Estado de Colima. Monografía, 2009: 4); por lo cual el subsector minero en Colima es muy importante.

El área de minería de la Delegación Federal cuenta a la fecha con un total de 1,006 expedientes abiertos para consulta a la población interesada, que amparan 370,716 hectáreas. Durante el periodo enero de 2017 al mes de abril de 2018 se recibieron un total de 197 trámites y se proporcionaron 211 asesorías en materia minera (Secretaría de Economía Federal. Informe 2017-2018: 10).

Una de las ventajas comparativas y competitivas que privilegian al Estado de Colima es el contar con un Puerto, Manzanillo, se ubica en la convergencia del centro y bajío del país, donde radica el 55% de la población nacional y se produce el 67% del PIB. Se encuentra en el lugar 69 del Rankin Mundial en el movimiento de carga de contenedores y el 4 a nivel de Latino América (después de los Puertos de Colón y Santos en Panamá y de Santos en Brasil) y es el primer lugar a nivel nacional con más de 2.8 millones de TEUs (Fuente: Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, SCT, *sic*), con origen y destino (importación y exportación) a países de los cinco continentes, especialmente con los de Asia (Secretaría de Economía Federal. Informe 2017-2018: 11).

En sus 437 hectáreas de superficie, el puerto de Manzanillo cuenta con 2 terminales especializadas con grúas Post-Panamax, de 2 instalaciones especializadas en el manejo de minerales, 2 frigoríficos (refrigeración y congelación de perecederos), capacidad para recibir 2 cruces de 300 metros y una Aduana equipada con sistema de revisión no intrusiva de rayos gamma y conectividad carretera y ferroviaria al interior del país, es decir, hoy día es el mayor polo de desarrollo y dinamismo de la actividad económica del Estado de Colima. (Secretaría de Economía Federal. Informe 2017-2018:11)

## Propuestas de Joe Biden en política exterior

Biden alegó que las políticas proteccionistas impuestas por el Republicano Donald Trump van en contra de todo lo que la nación representa, tanto estadounidense como de otro país. EE. UU. siempre ha sido una imagen de liderazgo para el mundo, “no solo con el ejemplo del poder, sino también con el poder del ejemplo”. La cuestión es ¿cuál es el verdadero ejemplo que EE. UU. le está dando al mundo? (Rivas, A. y Ramírez, E., 2019).

Existen algunos antecedentes en algunos rubros como en educación que ahora con Biden se pueden recuperar: (...) la visita de Barack Obama en 2013 a Los Pinos trajo como consecuencia el inicio del diálogo económico de alto nivel en Estados Unidos, “cuyos objetivos principales son la promoción de la competitividad y de la conectividad, el fomento al crecimiento económico y el ejercicio conjunto de un liderazgo regional y global” (Embajada de los Estados Unidos, 2014).

Los diálogos mencionados trajeron como resultado el Foro Bilateral de México-Estados Unidos sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESIII). “El programa busca incrementar los intercambios académicos entre los dos países, así como el aprendizaje del inglés y del español. Con eso, México puede llegar a ser el tercer país con más estudiantes en Estados Unidos, pudiendo llegar a 100 mil hasta 2018” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2016).

Durante el sexenio de Peña Nieto existió el proyecto de la Secretaría de Relaciones Exteriores denominado plazas comunitarias. “El objetivo de esta iniciativa era dar un servicio de educación básica y secundaria gratuita a los migrantes mexicanos en territorio estadounidense. Esto permitiría a los indocumentados, los soñadores (*dreamers* por sus siglas en inglés), solicitar la protección del programa migratorio DACA (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia), derogado por Donald Trump en 2017” (Portella, 2018).

## Sector energético

Durante el sexenio de Peña Nieto, una de las reformas estructurales más importantes fue la reforma energética, la cual tuvo una gran injerencia de los intereses, planes y programas de Estados Unidos.

México ha estado mayormente integrado en un proyecto energético norteamericano desde los años setenta, que se ha formalizado con el establecimiento de dicha alianza, y precisado por la concreción de la Reforma Energética y la Reforma a la Ley de Hidrocarburos de manera particular (Ramírez, 2017).

La presidencia de Obama se caracterizó por lograr una independencia energética y por la creación de un proyecto integral energético liderado por Estados Unidos.

El proyecto integracionista de la administración de Barack Obama privilegió la visión continental bajo la promesa de convertir a la región en una gran potencia: *The North American Global Powerhouse* es un proyecto donde Estados Unidos busca el liderazgo energético a nivel mundial, convertir a la región en la más poderosa del planeta. Esta propuesta considera posible alcanzar la independencia energética gracias a la bonanza de Estados Unidos con la producción de gas y petróleo de lutitas, con la contribución de Canadá (arenas bituminosas y oleoducto de Keystone) y México a la oferta energética (Ramírez, 2017).

En 2013, en el mecanismo *Diálogo Económico de Alto Nivel*, ambos países propusieron el cruce de equipo para exploración y producción de energía y el desarrollo de un bloque energético regional. En ese mismo mecanismo, pero en 2015, Obama y Peña Nieto declararon: “estamos convencidos de que un sector energético regional más integrado y eficiente, basado en una mayor cooperación energética, desempeñará un papel fundamental para impulsar la competitividad y el liderazgo de América del Norte en el futuro” (Embajada de los Estados Unidos, 2015). Por su parte, Joe Biden, cuando era vicepresidente de Estados Unidos, declaró que “Norteamérica será el epicentro de la energía mundial” (Embajada de los Estados Unidos, 2015). Lo anterior trajo como consecuencia una serie de críticas a la postura del gobierno mexicano, ya que, del proyecto regional, si bien se escuchaba muy ambicioso, el beneficio era casi totalmente para Estados Unidos:

Como ha anunciado Estados Unidos, las estimaciones apuntan a que las importaciones estadounidenses de petróleo podrían alcanzar su máximo declive entre 2036 y 2037 y ser cercanas a cero en el año 2040, y en el caso del gas, podría convertirse en exportador en el año 2020. Lo anterior causaría efectos directos sobre sus proveedores en América Latina dado

que Estados Unidos disminuiría su dependencia de estos recursos, lo cual está provocando que se abran las puertas a otros actores extra regionales que requieren de dichos recursos, tal es el caso de China (Ramírez, 2017: 65).

De lo anterior, podemos concluir que la promulgación de la reforma energética se basó en la estrategia energética de Estados Unidos “para la estructuración de un proyecto de seguridad de abasto energético y en el largo plazo para la consolidación de la independencia energética” (Ramírez 2017:62).

Sobre los anteriores puntos, ahora podemos analizar y comprender cuáles son los puntos centrales de la política exterior del presidente estadounidense Joe Biden, para después pronosticar lo que podría ser el impacto para Colima.

La presidencia demócrata implicará el reemplazo de la estrategia *America First* por la búsqueda del diálogo con países aliados y el fortalecimiento del sistema multilateral (sic), incluyendo el regreso al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. La plataforma enfatiza la necesidad de restablecer el liderazgo político de los Estados Unidos con base a la confianza y promoviendo los valores de la democracia y derechos humanos. La política de diálogo tendría el propósito de ampliar la colaboración para enfrentar los problemas de seguridad. (Frydman, 2020).

Biden es conocido en México, dado que fue vicepresidente entre 2009 y 2017, durante el gobierno de Barack Obama. Antes de ser vicepresidente, presidía el Comité de Asuntos Exteriores del Senado. En cuanto a su política girará en los siguientes puntos:

1. Un retorno a una política exterior basada en normas, alianzas, y estrategias de largo plazo, como ha sido tradicional, en lugar de las tormentas de Twitter de Trump.
2. En cuanto a los problemas migratorios, se puede contar que en lugar de promover un muro en la frontera y restringir la inmigración y las solicitudes de asilo, podría volver una política migratoria más humanitaria. No se repetirá el crimen de arrancar a más de 3,000 niños menores de edad de los brazos de sus padres y encerrarlos en jaulas. Grupos no gubernamentales dijeron que, pese a sus esfuerzos, no han podido localizar a los padres de 545 niños, que siguen abandonados. Biden dijo que haría lo posible por enmendar este crimen.
3. En cuanto a energía y el cambio climático, Biden también

volvería a incluir a Estados Unidos en el Acuerdo de París para enfrentar el cambio climático, y apoyaría los esfuerzos de la región para combatirlo, incluyendo la reducción de la deforestación en la Amazonía (podría entrar en conflicto con Bolsonaro).

Él propone gastar US\$ 2 billones durante cuatro años en proyectos de energía limpia. También ha pedido US\$ 400.000 millones para esfuerzos de fabricación hechos en EE. UU. como vehículos de energía limpia, equipos de telecomunicaciones, acero y otros materiales de construcción y equipos de atención médica. Así mismo propone gastar otros US\$ 300000 millones en investigación y desarrollo en áreas como 5G, inteligencia artificial y tecnología de vehículos eléctricos.

Biden se ha fijado el objetivo de poner fin a las emisiones de carbono de las plantas de energía para el 2035. Dijo que propondría gastar US\$ 2 billones durante cuatro años como estímulo en proyectos de energía verde. El cambio climático es el área donde más se ha movido hacia la izquierda desde que ganó las primarias, adoptando algunos de los objetivos de los progresistas de su partido.

En un discurso en julio de 2019, Biden calificó la amenaza que representa el cambio climático como una “oportunidad única en la vida para dar nueva vida a nuestra economía”.

“No solo vamos a hacer pequeños ajustes. Vamos a hacer inversiones históricas que aprovecharán este momento de la historia”, dijo.

Ha dicho que no prohibiría la fracturación hidráulica para gas natural, una posición que decepcionó a algunos progresistas (BBC News Mundo, 2013).

## Sector educativo

Joe Biden ha propuesto ampliar las ofertas educativas financiadas por el Gobierno en ambos extremos del cronograma escolar, con preescolar universal y haciendo que los colegios y universidades públicos sean gratuitos para aquellos cuyas familias ganan menos de US\$ 125,000 por año.

Joe Biden ha propuesto ampliar las ofertas educativas financiadas por el Gobierno en ambos extremos del cronograma escolar, con preescolar universal y haciendo que los colegios y universidades (Bradner CNN 2020).

Propone aumentar los fondos para las escuelas en áreas de bajos ingresos de los actuales. Así pasaría de US\$ 16000 millones por año a aproximadamente US\$ 48000 millones para ayudar a contratar más consejeros.

También ha adoptado partes del plan de deuda de préstamos estudiantiles de Warren, diciendo que los préstamos privados para estudiantes deberían eliminarse en caso de quiebra.

## Impacto de las propuestas de Joe Biden para Colima

De acuerdo a las anteriores subsecciones podemos saber que Colima presenta una serie de espacios de oportunidad, y otros que requieren re-estructurarse, en los cuales el impacto de la política exterior de Biden podría visualizarse: en educación, en energía, en la agrindustria, en minería por las siguientes razones y qué ventajas presenta Colima y que en la política exterior de Biden podrían provecharse mejor; de aquí: ¿Cuáles son esos campos de oportunidad que Colima podrá presentar?

### Energía

Si bien, en México a nivel de gobierno federal se ha venido apostando más a energías tradicionales como los hidrocarburos, carbón y un poco en energía limpias. “El 24 de octubre de 2020 el presidente Andrés Manuel López Obrador visitó la carboléctrica “José López Portillo”, en su discurso planteó la intención de que las dos temoeléctricas de la zona (Coahuila) trabajen a su máxima capacidad” (Rodríguez, 2020). A pesar del compromiso que México tiene para el año de 2030 de implementar un plan para la reducción del uso del carbón a fin de que la producción de electricidad basada en ese mineral desaparezca a más tardar en 2030 en los países de Unión Europea y en los de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), del cual México es parte, pero el anuncio del presidente López Obrador contraviene esos compromisos asumidos en la COP-23 celebrada en 2017 (Rodríguez, 2020), y más aún ahora con la propuesta de ley preferente presentada por él ante el Congreso Nacional, que finalmente se aprobó por el Congreso de la Unión en 2021.

En sentido contrario, ha iniciado una política de entrar a los biocombustibles, por lo que este sector podría ser impactado

favorablemente en la medida en que el estado pueda afianzar esta ventaja.

En ese sentido, el secretario de Fomento Económico de Colima, Walter Oldenbourg Ochoa, confirmó que en el año de 2019 se espera cerrar con tres inversiones, nacional y extranjera, en la entidad colimense.

Expuso que a pesar de que el tema de las inversiones 2019 ha sido difícil, las empresas que buscan instalarse son del ramo energético, dos son para Manzanillo y una para la capital (Meganticias, 2019).

Colima tiene una gran riqueza de recursos naturales que potencialmente son fuentes de energía alternativa, como la radiación solar, la energía del mar y, en menor medida, la eólica: “En la Universidad de Colima hay expertos en cada una de las áreas que pueden ayudar en un trabajo integral en beneficio de los propios universitarios y de la sociedad” (Arévalos, 2020).

El estado de Colima, en el oeste del país, tendrá una planta que aprovechará la energía de las olas y otra que procesará residuos orgánicos de la caña, el coco y el mango para producir pellets, según una rueda de prensa en la localidad de Manzanillo de la que participó el gobernador estatal, Ignacio Peralta Sánchez y representantes de las firmas Eco Wave Power México y Pellet México, de los respectivos emprendimientos.

La planta, que tendrá una capacidad de 4,8 MW y que se espera pueda generar 18200 MWh anuales a lo largo de su vida útil de 25 años, requerirá una inversión cercana a los 14 millones de dólares. En tanto, la planta que aprovechará los residuos orgánicos de la caña, el coco y el mango para convertirlos en pellets tendrá un periodo de construcción de ocho meses y una inversión de 1,2 millones de dólares (Energías Renovables, 2018).

Hoy en día, La empresa Disruptec produce biodiesel más barato que el que comercializa Petróleos Mexicanos (PEMEX) pero ha encontrado dificultades para operar en estaciones de servicio. Juan Pablo Valdivia García, líder de la iniciativa, dio a conocer que comenzaron en 2015 pero entraron en operaciones en agosto de 2016 con una inversión de 4 millones de pesos para instalar una planta en Manzanillo con una capacidad de producción de 72 mil litros al mes.

Explicó que su producto se deriva del aceite vegetal usado para lo cual crearon el proyecto “Pasos verdes” que obtiene la

sustancia a través de la recolección en establecimientos comerciales como restaurantes en todo el estado.

“Se compra el aceite (...); otorgamos de 4 a 5 pesos por litro de aceite, el establecimiento puede obtener una tarjeta y decidir reutilizarlo o donarlo a buenas causas como fundaciones. Nosotros trabajamos con Albatros” (Flores, 2017).

“Lo que a nosotros nos interesa es atraer inversión privada al campo de la energía aprovechando la Reforma Energética. La energía para el estado de Colima es una de las principales fuentes de ventaja competitiva” (Romo, 2018); por esto, la política energética de Biden podría impactar favorablemente a Colima.

## Educación

En educación, para estudiantes de posgrado de Colima, también podría aprovecharse con una mayor movilidad de estudiantes de este nivel a Estados Unidos vía convenios de Cooperación, que podrían ser favorecidos en los intercambios educativos bilaterales por lo siguiente:

El Programa de Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado, Tecnologías Precursoras y Competitividad de las Empresas (PEI) permite incentivar a nivel nacional la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del otorgamiento de estímulos complementarios, de tal forma que estos apoyos tengan el mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía nacional.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social. En cuanto a investigadores del Sistema nacional de investigadores (SNI) por cada 1,000 individuos que componen la población económicamente activa (PEA), 1998 a 2014, Colima posee un 0, 49 (Estadísticas Colima –Siicyt 2014).

## Agroindustria y exportación de frutas

Dadas las ventajas que ya vimos anteriormente, Colima podría aprovechar el T-MEC para continuar su exportación hacia Estados Unidos de sus productos agroindustriales.

El secretario de Desarrollo Rural (SEDER), Agustín Morales Anguiano, informó que se tienen 24 certificaciones a nivel nacional para la exportación de papayas, de las cuales 18 empresas son colimenses.

“Lo que quiere decir que buen número de papayas que se consumen en Estados Unidos y Canadá, orgullosamente son productos de Colima”, expresó el funcionario estatal.

Mencionó que en el mismo sentido se encuentra con el arándano, con la zarzamora y con muchos otros productos más. Sobre la papaya, mencionó que el estado de Colima es de los principales exportadores de México, ya que se mandan fuera del país entre 120 a 140 contenedores de 20 toneladas por semana. Mencionó que se exporta principalmente a Estados Unidos, a la zona de Nueva York, Los Angeles y Texas. Agregó que en meses anteriores el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad (SENASICA) que rige las exportaciones e importaciones, puso una regla muy clara que especificaba que quien no esté certificado, no puede sacar producto del estado o de cualquier parte del país a Estados Unidos, “por esta normatividad, 18 de 24 empresas colimenses cumplieron, ya que están certificadas a nivel nacional” (Sandoval 2017).

## Minería

En minería, la política exterior de Biden puede significar una oportunidad para Colima, por su extensa minería existente: Con 41% de su superficie territorial concesionada para actividades mineras, Colima ocupa el primer lugar nacional en ese rubro, muy por encima del estado de Zacatecas, con 22.5%; Sonora, 21.6%; Jalisco, 19.2%, y Sinaloa, 17.8%. Pero, además, mientras en el periodo de julio de 2016 a diciembre de 2017 el promedio nacional de hectáreas disminuyó 5.4%, de 21 millones 982 mil 339 a 20 millones 790 mil 143, fue uno de los pocos estados donde se incrementó la superficie concesionada, en 4.6%, al elevarse de 226 mil 429 a 236 mil 889 hectáreas. Las otras entidades que también aumentaron en diferentes porcentajes su superficie concesionada son: Zacatecas, Yucatán, Oaxaca, Guanajuato, Coahuila, Campeche y Aguascalientes. El resto registró una disminución. El hierro es uno de los principales minerales que se extraen en Colima, ya que cuenta con el yacimiento más grande de este metal en el país, en la región explotada por la empresa minera transnacional Peña Colorada,

de capital proveniente de India, Italia y Argentina. De acuerdo con el informe “las actividades extractivas en México: minería e hidrocarburos hacia el fin del sexenio”, elaborado por la organización Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C., hasta diciembre de 2017 había en el país un total de 24 mil 709 concesiones mineras vigentes en la superficie terrestre, además de 14 concesiones en los mares territoriales de México, que abarcan 737.6 mil hectáreas de superficie marina: ocho frente a las costas de Chiapas y seis más en el Océano Pacífico, tres frente a Baja California y tres frente a Baja California Sur. “La superficie concesionada a la minería en el país cambia constantemente, aunque no en gran medida; esto se debe a que algunas concesiones se cancelan o pierden su vigencia y no se renuevan, mientras que aparecen algunas nuevas”, establece el documento (Zamora, 2018).

En Colima se cuentan alrededor de 25 mineras y grupos mineros (Prominería, 2020), situación bastante rentable para la inversión extranjera.

### Ventajas en trámites en Colima

Como ya se hizo mención en un apartado líneas atrás, una ventaja del estatus del estado, es su oportuna y eficaz tramitología, pues gracias a los avances registrados por la entidad a nivel nacional, en materia de agilización de trámites, Colima podría participar como piloto en los trabajos que implementará Walmart en el renglón de Mejora Regulatoria en los ámbitos de apertura de empresas y licencias de construcción, así lo dio a conocer el secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa.

Este anuncio se generó en el marco de la Reunión de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos (US Chamber of Commerce) y los secretarios de Desarrollo Económico de todo el país; evento que tuvo como objetivo generar una sinergia entre las empresas estadounidenses en México y Latinoamérica, afiliadas a dicha cámara, al que también asistieron ejecutivos de empresas como DHL, Walmart, FedEx, entre otras (Infomedia-Mx 2020).

## Conclusiones

Las críticas de la opinión pública en contra de la política exterior del presidente López Obrador, especialmente en la tardanza de felicitar al nuevo presidente electo y en enero de 2021 como presidentes en funciones, pudieron enrarecer la diplomacia mexicana en la negociación de sus intereses con Estados Unidos con el nuevo gobierno.

El impacto en el sector energético, dada la apuesta de Joe Biden a energías limpias, mientras México, desde el Ejecutivo Nacional le apuesta a las energías tradicionales, especialmente hidrocarburos y carbón pudiera provocar desencuentros.

Hoy invoca a trabajar en México para lograr mayor competitividad a nivel internacional; pero la dependencia con Estados Unidos, al mismo tiempo presenta dos caras; la primera, en lo comercial, en inversión extranjera directa y en deuda externa y la segunda, la poca factibilidad de diversificarnos en el corto plazo, aunque por los indicadores más negativos que positivos investigados por el Instituto Mexicano de la Competitividad, aun así Colima los puede revertir.

Las posibles nuevas relaciones con Bolivia, Ecuador, Venezuela, Colombia, Brasil, que Estados Unidos pueda tener en el gobierno de Joe Biden; mientras México está aliado a Chile, Colombia, Perú en la Alianza para el Pacífico por razones de la empatía que existía con esos gobiernos; lo cual, no estaríamos a la altura de la alianza que se ha logrado con Estados Unidos y que podría fortalecerse con el nuevo gobierno de Joe Biden.

Colima le puede apostar a la minera, a la energía limpia, a la educación de posgrados, a la agroindustria para poder competir y por lo tanto, hacerse acreedor a más inversiones extranjeras en esos rubros, aprovechando la nueva política exterior de Estados Unidos con su nuevo gobierno.

Si bien en los 17 decretos que Joe Biden firmó para derogar los anteriores de su predecesor Donald Trump había operado, son más de política interna, sin embargo, los que se refieren a su política exterior sobresalen la energética, el nuevo trato a los migrantes y a la visión de los negocios, donde Colima puede aprovechar las oportunidades.

## Bibliografía

- Arévalos, A. C. (2020). Colima tiene riqueza en recursos que pueden ser fuentes de energía alternativa: Experto. Colima, México: *El Comentario*. Recuperado de <https://elcomentario.ucol.mx/colima-tiene-riqueza-en-recursos-que-pueden-ser-fuentes-de-energia-alternativa-experto/>;
- BBC News Mundo (2020). Trump contra Biden: qué proponen los candidatos en 8 asuntos clave para EE.UU. y el mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-54646550>
- Bradner, E. (2020) CNN. Joe Biden. Lo que debes saber sobre propuestas políticas del candidato presidencial demócrata antes del Foro CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/09/17/joe-biden-lo-que-debes-saber-sobre-las-propuestas-politicas-del-candidato-presidencial-democrata-antes-del-foro-de-cnn/>
- Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras Directas (2019). Informe Estadístico sobre Comportamiento de la Inversión Extranjera en México (Enero-junio 2019)
- Embajada de los Estados Unidos (2014). El Presidente de México Enrique Peña Nieto visitará Estados Unidos en enero. *Embajada y Consulados de Estados Unidos en México*. Recuperado de <https://mx.usembassy.gov/es/embassy-consulates-es/monterrey-es/preguntale-al-consul/>;
- Energías Renovables (2018). Colima: Anuncian la construcción de una planta undimotriz y otra de biomasa para pellets. San Sebastián de los Reyes, Madrid: *Energías Renovables*. Recuperado de [https://www.energias-renovables.com/energias\\_del\\_mar/colima-anuncian-la-construccion-de-una-planta-20180319](https://www.energias-renovables.com/energias_del_mar/colima-anuncian-la-construccion-de-una-planta-20180319);
- Embajada de Estados Unidos (2014). El presidente de México Enrique Peña Nieto visitará Estados Unidos en enero. <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/>
- Embajada de los Estados Unidos (2015) Declaración conjunta: Diálogo Económico de Alto, recuperado de <http://iipdigital.usembassy.gov/st/>
- ENOE-INEGI (2008-2018). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Estado de Colima (2009). Monografía, mayo de 2009. Aregiona.com. Recuperado de <http://www.aregional.com/doc/pdf/colima.pdf>;
- Flores, J.C. (2017). Disrupted: la empresa colimense que genera biodiesel más barato que Pemex. Colima, México: *Colimanoti-*

- cias*. Recuperado de <https://www.colimanoticias.com/disruptec-la-empresa-colimense-que-genera-biodiesel-mas-barato-que-pemex/>;
- Frydman, F. (2020). La política exterior de Joe Biden. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/opinion/2020/04/28/la-politica-exterior-de-joe-biden/>;
- Gobierno de estado de Clima (2017). Secretaría de Fomento Económico. Programa Sectorial 2016-2017
- Índice de Competitividad Urbana (2020) (IMCO). Ciudades Resilientes. México. *Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) A.C.* Recuperado de [https://api.imco.org.mx/release/latest/vendor/imco/indices-api/documentos/Competitividad/%C3%8Dndice%20de%20Competitividad%20Urbana/2020-11-05\\_0900%20Ciudades%20resilientes/Documentos%20de%20resultados/ICU%202020%20Libro%20completo.pdf](https://api.imco.org.mx/release/latest/vendor/imco/indices-api/documentos/Competitividad/%C3%8Dndice%20de%20Competitividad%20Urbana/2020-11-05_0900%20Ciudades%20resilientes/Documentos%20de%20resultados/ICU%202020%20Libro%20completo.pdf);
- Índice de Competitividad Estatal (2020) Que no vuelva a pasar. México. *Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) A.C.* Recuperado de <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2020/>;
- InfomediaMx. (2020). Colima, ejemplo para empresas de EU en agilización de trámites. México: *InfomediaMx*. Recuperado de <http://www.infomedia.mx/9109/#>;
- Meganoticias (2019). Empresas del ramo energético podrían instalarse en Colima. Puebla, México: *Meganoticias*. Recuperado de <https://www.meganoticias.mx/Puebla/noticia/empresas-del-ramo-energetico-podrian-instalarse-en-colima/100004>;
- Portella, A. (2018). EPN: Fin de ciclo. Más que el reto con EU, esto dejó la política exterior de Peña Nieto. México. *Forbes*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/mas-alla-del-reto-con-eu-esto-dejo-la-politica-exterior-de-pena-nieto/>;
- Prominería. (2020). Minas en Colima. Chihuahua, México: *Prominería*. Recuperado de <https://www.promineria.com/?p=mineras&e=Colima>;
- Ramírez, Meda K. (2017). La política exterior de México durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. Madrid. *Comillas Journal of International Relations*. Número 8. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/internationalrelations/article/view/7786>;
- Rivas, A. y Ramírez, E. (2019). Joe Biden publica los lineamientos y medidas de su política exterior de ser electo Presidente de los Estados Unidos. (s.l.p.): *IQLatino*. Recuperado de <https://iqla->

- tino.org/2019/joe-biden-publica-las-posibles-medidas-que-tomaria-como-jefe-del-gabinete-nacional/;
- Rodríguez, A. (2020). El Negro negocio de las carboeléctricas de la 4T. México: *Proceso*. Número 2299. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2020/11/25/el-negro-negocio-de-las-carboelectricas-de-la-4t-253390.html>;
- Romo, P. (2018). Colima y Jalisco explotarán potencial en sector energético. Jalisco, México: *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/estados/Colima-y-Jalisco-explotaran-potencial-en-sector-energetico-20180427-0031.html>;
- Sandoval, N. (2017). 18 empresas colimenses exportan papaya: Morales Anguiano. Colima, México: *Colima al día*. Recuperado de <http://colimaaldia.com/notas/notaCompleta/2327>;
- Secretaría de Economía Federal. (2017). Informe 2017-2018. Delegación Federal en Colima. Coordinación General de Delegaciones Federales. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344133/08\\_Colima\\_Informe\\_Anual\\_de\\_Actividades\\_2017-2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344133/08_Colima_Informe_Anual_de_Actividades_2017-2018.pdf);
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2016). Secretaría de Relaciones Exteriores. Gobierno de México Misión Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas. Mensaje del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Intervención en la 71ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de <https://mision.sre.gob.mx/onu/index.php/avisos/526-discurso-del-presidente-enrique-pena-nieto-ante-la-71a-asamblea-general-de-la-onu>;
- Siiccyt (2018). Estadísticas Colima. Estadísticas Colima – Siiccyt <https://www.siiccyt.gob.mx/estadisticas-colima>
- Zamora, P. (2018). Colima ocupa el primer lugar nacional en territorio concesionado para actividades mineras. Colima, México: *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2018/8/15/colima-ocupa-el-primer-lugar-nacional-en-territorio-concesionado-para-actividades-mineras-210504.html>.

**Fecha de recepción:** 2 de febrero de 2021

**Fecha de aprobación:** 13 de mayo de 2021



# **Ventaja competitiva: dispositivo para la cooperación en el desarrollo agrícola de México-Corea del Sur**

Competitive advantage:  
dispositive for cooperation in the agricultural  
development of Mexico-South Korea

*Linda Esthela Fisher Toledo<sup>1</sup>  
María del Carmen Hernández Cueto<sup>2</sup>  
Victor Manuel González Bernal<sup>3</sup>*

---

## **Resumen**

La cooperación entre países permite el crecimiento y desarrollo de los mismos y la ventaja competitiva es uno de los elementos para ello al ser una condición esencial para impulsar el proceso de innovación y progreso en los mismos. La importancia de este trabajo de exploración es el acercamiento hacia la posibilidad de transitar desde una dependencia a las ventajas comparativas del sector agrícola mexicano al desarrollo de ventajas competitivas. Lo anterior, a través de la cooperación bilateral entre México y Corea del Sur, siguiendo la experiencia exitosa de su modelo de desarrollo económico, específicamente el

<sup>1</sup> Estudiante del octavo semestre de los Estudios Coreanos de la Universidad Autónoma de Nayarit. Email: lindafisher\_\_@hotmail.es

<sup>2</sup> Profesora e investigadora de Estudios Coreanos de la Universidad Autónoma de Nayarit. Email: cuetocar@hotmail.com

<sup>3</sup> Candidato a investigador del Sistema Nacional de Investigadores y profesor del programa de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Nayarit. Email: vicgo9@hotmail.com

movimiento Saemaul. Cuya estrategia aplicada de largo alcance logró brindar al pueblo coreano un ingreso más equitativo. Los resultados nos muestran la existencia de condiciones políticas que permiten la cooperación intergubernamental, la cual tendría un posible impacto positivo en la competitividad agrícola al potenciar este factor a través del uso de técnicas y estrategias que fortalezca la seguridad alimentaria en el mercado interno de ambas naciones, sobre todo en el desarrollo rural de México.

### **Palabras clave**

Seguridad alimentaria, desarrollo agrícola, ventaja comparativa, competitiva, cooperación intergubernamental.

### **Abstract**

Cooperation between countries benefits their growth and development, thus, competitive advantage is one of the essential elements to impulse their process of innovation and progress. The importance of this paperwork is to get closer to the possibility to go from the dependence on comparative advantages towards the development of competitive advantages in the Mexican agricultural sector through bilateral cooperation between Mexico and South Korea. Following the successful experience of the former on its economic development, specifically, the Saemaul movement, whose long-range strategy was able to bring Korean people a more equal income. It was found that there are political conditions that allow intergovernmental cooperation, which would have a possible positive impact on agricultural competitiveness by enhancing this factor through the use of techniques and strategies that strengthen food security in the domestic market of both nations, especially in rural development in Mexico.

### **Keywords**

comparative advantage, competitive advantage, intergovernmental cooperation, agricultural development, food safety.

### **Introducción**

La ventaja competitiva a diferencia de la ventaja absoluta, es una estrategia de desarrollo económico que ha permitido a los países lograr obtener bienes a costes inferiores a partir de aplicar estrategias más dinámicas con visión global en ámbitos de

tecnologías, infraestructura y recurso humano, a diferencia de la ventaja absoluta que refiere a la especialización de un país para lograr intercambios. En un futuro de corto plazo, las ventajas competitivas por medio de una cooperación intergubernamental podrían fomentar el desarrollo agrícola entre México y Corea del Sur, puesto que estos países han venido estableciendo acuerdos bilaterales desde hace más de cuatro décadas.

Porter (1990) demuestra en su trabajo empírico que son cuatro componentes importantes en las ventajas competitivas (dotación de factores, las especificaciones de la demanda, las industrias conexas y las estrategias, la estructura y la competencia de las empresas) que debe estar íntimamente correlacionados para que los países logren el éxito, además, agrega dos más; a la innovación y el gobierno, por ello, es fundamental que estos acuerdos deben estar soportados sobre la base de la estrategia competitiva.

Por lo que establecer esta relación tiene el potencial para desarrollar a México en el campo agrícola, a partir de la transferencia de tecnología. Esta se entiende como la manera de traspaso de conocimiento técnico, proyectos o bienes de capital, en donde se incluye también el intergubernamental a través de asesores especialistas y administrativos, que permitan transferir ese conocimiento tecnológico para lograr ventaja competitiva. Es primordial iniciar con estos acuerdos mutuos intergubernamentales de cooperación con el propósito de detonar una base industrial para el sector agrícola de México, que pueda ir transitando y ampliando la base industrial agrícola y en tanto para Corea del Sur mantener una sostenibilidad de alimentos del campo para el pueblo coreano. Al profundizar el ya existente intercambio comercial entre ambos países por medio de la cooperación, el sector agrícola mexicano podría convertirse en un sector más atrayente al transitar a una economía basada mayormente en ventajas comparativas, hacia el desarrollo de ventajas competitivas como con las que cuenta Corea del Sur.

Al considerar a México con la ventaja comparativa que tiene sobre todo de los factores básicos (recursos naturales, clima, localización, topografía, y población), y si contemplamos los factores señalados por Porter (1990); los de vanguardia (mano de obra calificada, conocimientos tecnológicos). Estos últimos son los de mayor excelencia para la determinación de la ventaja competitiva, puesto que son considerados producto de un

proceso de inversión, por diversos actores empresariales y del gobierno como lo ha desarrollado Corea del Sur (ibíd.).

Corea del Sur presenta inversiones dirigidas principalmente hacia los sectores económicos de industria, manufactura y servicios, teniendo carencias en el sector agroalimentario, no por falta de infraestructura, tecnología, investigación y desarrollo, sino por carecer de terrenos dedicados a estos cultivos básicos del alimento, sin embargo, aun con las carencias le ha permitido salir adelante y ha logrado incrementar el PIB per cápita de manera significativa y una tendencia a distribuir los ingresos de la población de manera más equitativa en beneficio de su población, observándose que ha logrado obtener PIB per cápita de \$28,941 dólares superiores a México, y un índice de Gini de 31.6 para Corea del Sur. Mientras que México ha optado por confiar más en su ventaja comparativa sin invertir en las competitivas, manteniendo un PIB per cápita menor que Corea del Sur, y una concentración de la distribución del ingreso en poca población mucho mayor que su contraparte, del 48.0 índice de Gini, colocándolo en el quinto lugar más alto del mundo (Banco mundial, 2021).

En términos de relaciones comerciales entre México y Corea del Sur, desde los años 1990 al 2020, México ha tenido año con año balanzas comerciales deficitarias, en cambio Corea del Sur logra balanzas comerciales superavitarias como lo muestra en su página la Secretaría de Economía de México en sus estadísticas históricas (Secretaría de Economía, 2021).

Es relevante destacar que la mayor parte de las mercancías que vienen de Corea del Sur son artículos intermedios que están vinculados a las 2,000 empresas que se ubican en el territorio mexicano, y que han acumulado una inversión de 6 mil 659 millones de dólares entre 1999 y 2019. Además, este capital coreano incorpora el 1.2% de la Inversión Extranjera Directa (IED) que representa la segunda fuente de inversiones para México (Secretaría de Economía, 2020).

En tanto la balanza comercial agroalimentaria y pesquera de México con Corea del Sur, para el año 2018 registró un superávit de 73 millones de dólares. México exportó 115 millones de dólares, mientras que las importaciones ascendieron a 42 millones de dólares (SAGARPA, 2021).

Por otra parte, y en lo que respecta a la importancia de lograr establecer la cooperación intergubernamental que tiene

Corea del Sur con el sector agrícola de México, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), productores y agroindustriales nacionales han estado haciendo esfuerzos por concretarla, tal situación se expresa con la atención que hicieron a la delegación de Corea del Sur, que trasladó y programaron un recorrido hacia diversas unidades productivas de los Estados y regiones de México, sobre todo a los lugares que producen frutos como el plátano, aguacate y a los puertos marítimos del país para observar la infraestructura y logística, esto con la finalidad de incrementar la participación de productos mexicanos en los mercados de la región Asia-Pacífico (SAGARPA, 2021). Se precisó que la visita de estos funcionarios y empresarios coreanos de la zona de libre comercio provenientes de Busan y Jinhae de Corea del Sur para impulsar la estrategia de esquemas agro-logísticos, detonar coinversiones en el sector agroalimentario entre México, principalmente en los estados de Tabasco, Jalisco y Colima y Corea del Sur y mostrar el potencial productivo, calidad e inocuidad de los productos mexicanos.

Con base en lo anterior, y aun con los acuerdos que han mantenido desde hace bastantes años, como se muestra en la tabla 1, entre ellos el Acuerdo para la promoción y Protección Recíproca de Inversiones firmado en el año 2000, más recientemente en el 2016 se firmaron 17 acuerdos y memorandos en materia de crédito a la exportación, intercambio de conocimientos y protección a patentes (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2017) beneficiando ciertos sectores y ramas de la economía, es de recalcar que estos no han concretado con algún tratado comercial, como el parecido con el TLC hoy TMEC que tiene México con otros países, que les da certeza para comerciar y hacer intercambios de personas, servicios, asistencia técnica, entre otras más. Debido a lo anterior, se recalca la importancia de establecer acuerdos intergubernamentales para la transferencia de tecnología, asistencia técnica e inversiones para el desarrollo del sector agrícola de México y que a su vez Corea del Sur obtenga sus productos primarios básicos a precios preferenciales para que ambos logren el mutuo beneficio para su población y país.

Dada la naturaleza del trabajo mixto, se opta por un estudio de corte descriptivo en el que se analiza en profundidad estos dos países, caracterizados por la necesidad de establecer

acuerdos bilaterales y soportado en la experiencia exitosa de Corea, los datos se obtuvieron de fuentes secundarias y se analizaron de manera descriptiva.

La hipótesis a responder es que existen importantes avances para el establecimiento del acuerdo de cooperación intergubernamental México y Corea del Sur para concretar y poder desarrollar el campo agrícola en México y lograr seguridad alimentaria para Corea del Sur. Caso contrario continuarán igual como han seguido los acuerdos que a la fecha tienen.

Con base en lo identificado anteriormente se desprenden dos cuestionamientos que guiarán el presente trabajo: ¿Qué estrategias de éxito implementó Corea del Sur, para que aun con una balanza agrícola deficitaria no se vea afectada la distribución del ingreso ni su seguridad y soberanía alimentaria?, y ¿por qué, aunque México presente un superávit en la balanza comercial agrícola, no se ve consolidado este sector, mayormente que le permita mejorar la distribución equitativa del ingreso, y la reducción de pobreza rural?

Por lo que se tiene como objetivo destacar la importancia de exponer la posibilidad de fomentar estrategias basadas en ventajas competitivas para la cooperación intergubernamental que impulse al desarrollo del sector agrícola, mayormente a las unidades de producción a pequeña escala, ya que permiten reducir los gastos y aumentar la producción, además de que están muy relacionadas con el núcleo familiar, puesto que permiten lograr reducir los precios al consumidor y para que éstos obtengan mayor poder adquisitivo y logren condiciones de crecimiento en el largo plazo.

El tipo de trabajo que se presenta es exploratorio y se opta por una metodología de análisis descriptiva de la literatura encontrada. Teniendo como resultado que Corea cuenta con ventajas comparativas limitadas como se muestra en la tabla 2, siendo su escasa extensión territorial y sus 1,374 hectáreas de tierra cultivable (contra las 23,905 hectáreas de tierra cultivable de México [Banco Mundial, 2018]) su mayor limitante, ha optado por invertir en fomentar sus ventajas competitivas.

En la primera sección del trabajo se presentan en forma resumida los antecedentes de los acuerdos de cooperación que han tenido entre ambos países, con énfasis en las bases político-jurídicas internacionales sobre las cuales se lleva a cabo su intercambio comercial. En la segunda parte se plantean los

conceptos que se utilizaron para definir el enfoque teórico de este trabajo. En la tercera parte se describe el estado actual del sector agrícola de ambos países a través de una comparación. Se procede a analizar la situación del sector agrícola de México, y el caso exitoso de Corea. En una cuarta parte se presentan las dependencias gubernamentales correspondientes que podrían cooperar para fomentar el desarrollo rural. Finalmente se describen las conclusiones a las que ha llegado el presente trabajo.

### **Antecedentes de las relaciones México-Corea**

Existe evidencia de que Corea del Sur y México han tenido relaciones desde hace más de un siglo, da cuenta de ello las migraciones de más de mil coreanos que llegaron al hoy estado de Yucatán, México, a trabajar en plantíos de henequén, una fibra valiosísima, de la cual México era uno de los principales exportadores y de las misiones evangelizadoras que hicieron los mexicanos en tierras coreanas, este trato entre personas da el inicio y hasta la fecha continúan con la relación bilateral (Kim, 2009).

En términos diplomáticos, esta relación cobró fuerza en el año de 1962, año clave que inicia una fase de amistad y crecientes intercambios en diversos temas, puesto que cobra importancia esta relación estratégica a fin de lograr intercambiar por un lado el comercio y por el otro lo que habían iniciado, el movimiento de personas, y otros temas más (Romero, 2012).

En 2012, estos dos países ya poseían un total de 11 acuerdos aún vigentes que versan en los siguientes temas; comercio, servicio aéreo, cultura, cooperación económica, científica y técnica, impuestos, evasión fiscal, extradición, cooperación turística, promoción y protección recíproca de inversiones, asistencia jurídica mutua en materia penal y materia aduanera, estos intercambios comerciales han incrementado las inversiones de Corea del Sur en México alrededor de 1000 millones de dólares y México en Corea con 200 millones de dólares. Esta dinámica de transacciones de bienes y servicios los impulsa a establecer acuerdos de mayor intensidad, los cuales pueden converger a mediano plazo en un tratado de libre comercio (Licona y Rangel, 2012).

Con base en lo señalado la propuesta de cooperación se vuelve incluso casi tangible cuando observamos los múltiples

acuerdos que ambos países han firmado para la cooperación bilateral, lo que otorga estabilidad jurídica, institucional y técnica para el trabajo en conjunto. Se realizó una breve cronología con los antecedentes más relevantes para la comprensión de la relación económica internacional entre México y Corea del Sur, ver tabla 1.

Tabla 1  
Cooperación entre México y Corea del Sur

Fecha	Suceso
14 abril de 1967	Corea se convierte en Miembro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), 19 años después México también ingresaría como miembro.
1989	Corea y México establecen el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica. También en este año Corea se une al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).
1994	México se vuelve parte APEC y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Corea se une dos años después a la OCDE. Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
1° enero 1995	El GATT cambia a ser la Organización Mundial del Comercio, con México y Corea como miembros.
1999	Corea y México crean en conjunto la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica, generando un marco jurídico e institucional bilateral.
2000	Corea y México crean el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APRI) para evitar doble tributación del Impuesto sobre la Renta.
2001	Se acordó el establecimiento de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica, reforzando el marco jurídica e institucional bilateral ya existente entre ambos países.
2005	La Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica presenta el informe “La Construcción de una Asociación Estratégica entre México y Corea para el siglo XXI: Visión y Agenda para la cooperación”, en consecuencia, se estableció la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua.

*Continúa en la página siguiente.*

*Viene de la página anterior.*

Fecha	Suceso
2016	Tras la visita de la presidenta Park Geun-hye a su homólogo Enrique Peña Nieto, firmaron 17 acuerdos y memorandos: entre ellos en materia de créditos a la exportación, intercambio de conocimientos y protección a patentes.
2018	Corea se posiciona como el sexto socio comercial de México en el mundo. México se posiciona como el 1° socio de Corea en América Latina. Sólo en este año el comercio total entre éstos fue de 20.87 mil millones de dólares.
2019	Corea se posiciona como el 12° inversor para México a nivel mundial y el segundo en Asia. Se registra de 1999 a 2019, 6,512 millones de dólares en inversión directa coreana en México. En este año existen en México más de 2,000 empresas surcoreanas.

Fuente: Elaboración propia con base en las lecturas de Romano (2012), Bosques (2017) y con datos de la SREI (2020), Embajada de México en Corea (2019) y MAEUEC (2018).

Como se observa en la tabla 1 México y Corea del Sur son miembros de organismos multilaterales, lo que establece una base en primera instancia sólida para el intercambio comercial. Aparte de contar con bases multilaterales, han llevado a cabo acuerdos bilaterales que establecen mutuo interés por la cooperación económica, el intercambio tecnológico y el intercambio económico. Por ejemplo, ambos son miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lo cual resalta el mutuo interés por la cooperación para el desarrollo económico. Ambos han acordado el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, lo cual fomenta la protección de los intereses económicos y facilita el flujo de bienes de capital para la inversión entre ambos países. A lo anterior se suman acuerdos y memorandos en materia de créditos a la exportación, intercambio de conocimientos y protección a patentes, sentando las bases jurídicas e institucionales para un intercambio y cooperación más seguros y respaldados por los gobiernos y las leyes de ambos países.

Como ya se mencionó, la creación de una relación de cooperación intergubernamental bilateral para y en el sector agrícola es una oportunidad para el intercambio de tecnología y

procesos que tienen la posibilidad de modernizar e incluso formalizar una gran parte del campo mexicano. Por su parte, Corea podría aprovechar el establecimiento de precios de importación de materia prima agrícola competitivos, que a su vez fortalezcan y hagan más competitivo su propio mercado interno.

## Conceptos

Es necesario traer a la reflexión los conceptos en los que este trabajo se ha basado para estudiar la cooperación para el desarrollo agrícola; ventaja comparativa, ventaja competitiva, cooperación para el desarrollo y seguridad alimentaria.

### Ventaja comparativa

La ventaja comparativa se soporta en la teoría del comercio internacional abordada por David Ricardo desde el siglo XIX y ha sido abordado por numerosos estudiosos, principalmente desde el enfoque económico. Esta teoría expone que los países logran especializarse en la producción y exportación de ciertos bienes que elaboran y sugieren establecer costos relativamente bajos a costos mucho más baratos que los demás países del mundo, en los que comparativamente son más eficientes que los otros y que logran importar bienes en los que son menos eficaces y por lo tanto producirán a costes más elevados que ellos. Es decir que esta teoría es una ampliación de la división internacional del trabajo que en su tiempo fue abordada por Smith (Ricardo, 1985).

De acuerdo a Mayorga y Martínez (2008) los conceptos relacionados con los espacios geográficos relativos a localización de la producción, los flujos comerciales y los aspectos-sociopolíticos del desarrollo, son cada vez más determinantes para que una región pueda desarrollar ventajas competitivas y aprovechar sus ventajas comparativas.

En el estudio de Salazar (2015) realiza un análisis conceptual de las ventajas comparativas. Hace un análisis de la evolución de las categorías de estudio que explican las ventajas comparativas en el comercio internacional, ahí destaca las distintas investigaciones que a la fecha se han realizado; el modelo de Heckscher y Ohlin (1998) al considerar como mayores determinantes costos relativos de producción que provienen de una mayor dotación relativa de elementos y es la fuente principal de

precios relativos bajos, que se convierte en competitivos internacionalmente (Salazar, 2015).

Continuando con el mismo autor, comenta que sin embargo las aportaciones a la teoría del comercio internacional, sobre las ventajas comparativas ha sido estudiada desde un nivel teórico y práctico; como lo han señalado para el caso específico de México, en el plano teórico han hecho aportaciones al modelo planteado por David Ricardo (Costinot, Donalson y Komunjer, 2012b; Huang, Xu y Lu, 2011 y Beaudreau, 2011) y en el plano práctico han probado la teoría de Ricardo (Costinot y Donaldson, 2012a; Vixathep, 2013); por su parte, quienes han propuesto una nueva forma de medir las ventajas comparativas fueron Han, y Yu *et al.* (2009)

Los estudios de autores como Chiquiar (2004) del Banco de México, muestran cómo las ventajas comparativas nacionales (México) señalan que éstas dependen más de las dotaciones relativas de factores que de la misma productividad del trabajo, y en ese sentido la explicación ricardiana toma mayor jerarquía cuando se observa el comercio del país con socios cuyas dotaciones de factores son similares (citado en Salazar, 2015).

En lo particular Chiquiar (2004) estudia los impactos de la globalización sobre los salarios relativos en México, encuentra relevancia a las diferencias en sus regiones. En ese mismo sentido, varios autores se han enfocado en las ventajas comparativas sectoriales; Olvera *et al.* (2013) analizan las ventajas en el subsector electrónico; Caballero *et al.* (2012) estudian el caso de la fabricación de equipo de transporte; Aguirre *et al.* (2012) el textil; y Kim (2002) analiza el esquema de maquiladoras.

Entre los estudios empíricos como el de Isard (1960) que considera como determinantes explicativas el tamaño y la distancia existente entre los países, es fundamental tener en cuenta la distribución como un componente esencial en la localización de las actividades para lograr comerciar entre las naciones. En este sentido Vernon (1966) señala a las innovaciones como otro componente relevante para que los países puedan tener ventajas competitivas, así como a los efectos de las economías de escala.

Una aportación actual importante y que la han considerado como la nueva teoría del comercio internacional, es la señalada por Grubel y Lloyd (1975) donde plantean que esta teoría intraindustrial es la que permite que la misma empresa

internacional haga sus intercambios en otros países donde se han instalado (Ibíd.).

Finalmente, en el trabajo de Salazar (2015) sobre estructura y evolución reciente de las ventajas comparativas de México y de sus estados, el autor mide las ventajas comparativas empleando índice de Yu, Cai, y Leung (2009) y regresiones galtonianas, y compararon dos momentos; el primero con cuatro periodos de años (1992-2002; 1992-2008; 1992-2012) y el segundo momento con tres periodos (2002-2008; 2008-2012 y 2002-2012) además de un periodo 2007 al 2012 por entidades de México, con lo que estableció un índice de la ventaja comparativa revelada normalizada lo cual permite la emergencia de extender el comercio intraindustrial con países que cuentan con estructuras de ventajas comparativas diferentes a México.

### Ventaja competitiva

Sin embargo, en el contexto de la globalización las ventajas comparativas no son suficientes, por lo que se han propuesto ventajas competitivas, las cuales implican una visión más dinámica y global, sobre las bases de un sistema empresarial, tecnológico, de infraestructura y enfocado al recurso humano. Este carácter dinámico debe comprender estrategias en términos de capacitación de recursos humanos, cambios tecnológicos e introducción de innovaciones entre otros factores para mejorar los niveles de eficiencia y productividad (Anderson, 1995). La capacidad competitiva en el contexto globalizado debe estar dirigida hacia el perfeccionamiento de estrategias de mercado y comercio, hacia políticas de financiamiento, de tecnología e investigación con la finalidad de eliminar los obstáculos que frenen el potencial competitivo, y fomentar la productividad nacional para que sea competitiva tanto nacional como internacionalmente.

El dinamismo de las ventajas competitivas, no se puede ignorar porque se considera el riesgo de comportarse indiferentes frente a los competidores al no tomar en cuenta a las innovaciones, las tecnologías de punta, calidad de mano de obra calificada y sólo limitarse a aplicar estrategias que solamente dependen de bajos costos de producción, abundancia de recursos naturales, mano de obra barata, ubicación geográfica estratégica, bajas tasas de interés, tipo de cambio favorable, por mencionar algunas. Pues estas estrategias frente a un mercado globaliza-

do son de fácil imitación y tienden a resultar en consecuencias contraproducentes. En palabras de Fairbanks y Lindsay (1992) en Colmenares y Linares (2008), “a medida que las economías se vuelven más globales y la competencia se torna más feroz, quienes opten por estos métodos fácilmente imitables de hacer negocios, se estarán condenando a una pobreza permanente”. Las ventajas competitivas en la era de la globalización tienden a ser dinámicas y diversas. Por lo tanto, el rol del sector agrícola en la era de la globalización, es enfrentarse con la demanda por más productividad y eficiencia para poder competir tanto en el mercado nacional como en el internacional (Katti, Pratiwi, & Setiahadi, 2019). Tradicionalmente las ventajas comparativas de las actividades económicas se enfocan en la disponibilidad de factores de producción y la ubicación de recursos naturales. Por lo tanto, se entiende la ventaja comparativa como la capacidad de las actividades económicas de mantener una cuota de mercado a nivel nacional e internacional, asegurando un margen de beneficio.

Sin duda uno de los objetivos de consagrar un sector agrícola productivo y competitivo es tener la capacidad de exportar y comerciar internacionalmente.

Como puede observarse el manejo de las ventajas para el caso que nos ocupa aquí, es pasar de una comparativa a una competitiva donde se busca que a través de la cooperación intergubernamental de los países como México y Corea se obtengan beneficios mutuos.

Para el caso de la soberanía alimentaria es un tema que a continuación se discutirá en el siguiente apartado.

### Soberanía alimentaria y ventaja competitiva

La soberanía alimentaria es un derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad de producir alimentos sanos y culturalmente adecuados, mediante sus propios sistemas agrícolas. Este concepto aboga por una estrategia de producción sostenible con el fin de fomentar el desarrollo y cuidado de las comunidades y su medioambiente, por sobre las demandas de mercados y empresas (Martínez, 2019). Un país con soberanía alimentaria garantiza la seguridad alimentaria de su pueblo. Seguridad alimentaria es un término que surgió en los años 70 que ha sido usado en muy diversos sentidos, pero haciendo énfasis en que los países deberían garantizar la dis-

ponibilidad de alimentos en el mercado interno (Maletta, 2003). Hoy cuando hablamos de seguridad alimentaria nos referimos a que cada individuo pueda gozar de un acceso permanente, real, económico y social a los alimentos para su consumo, con el objetivo de brindar bienestar social. La FAO dice que la seguridad alimentaria se da cuando “las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana” (Aecosan, 2003).

Tanto la soberanía como la seguridad alimentaria rozan en un delicado conflicto económico y político al ser una lucha para evitar perder terreno en el mercado interno frente a los diferentes competidores extranjeros. Se identifica, pues, que este mecanismo de libre mercado en el sector agrícola tiene un efecto socialmente polarizador, pues existen países autosuficientes incluso exportadores, y países los cuales su producción nacional es tan baja que se ven en la necesidad de depender de las importaciones para satisfacer el consumo interno, lo que pone en riesgo su seguridad alimentaria. Es importante recalcar aquí que, en adición a las múltiples consecuencias que podría conllevar el perder la seguridad y soberanía alimentarias, existe la problemática social donde el subdesarrollo del campo perpetúa la migración, marginación, la pobreza y la recurrencia en el crimen organizado (Martínez, 2019).

En la actualidad, se trata de aumentar la productividad y eficiencia para competir en los mercados nacionales e internacionales del sector agrícola a través de estrategias de competitividad que abarquen objetivos que comprendan desde aumentar la productividad de los cultivos, hasta mejorar el nivel de vida de los productores (Colmenares & Linares, 2008).

Los autores que apoyan la teoría del libre comercio, como Porter (1990) refiriéndose a las empresas que deben tener una ventaja comparativa en relación a su competidor. Mientras que P. Krugman (2008) insiste en que los productores agrícolas empleen componentes de producción basados en la disminución de costos a través de economías de escala para tener una ventaja competitiva sobre una comparativa. Sin embargo, Martínez (2019) argumenta que la experiencia ha mostrado que en el sector agrícola la producción en pequeña escala puede llegar a ser más eficiente que las de gran escala a través del uso de tec-

nología intensiva, y no sólo eso, sino que en las unidades de producción a pequeña escala se refleja una mejor distribución del ingreso lo cual llega a ser una estrategia para erradicar la pobreza rural.

Debido a varios procesos que afectan la demanda, la oferta y la migración hacia actividades económicas no agrícolas, como lo es el fenómeno de industrialización el cual ha fomentado la migración de actividades económicas agricultoras hacia actividades no agricultoras, se ha observado un notorio declive de las actividades económicas del sector agrícola. No obstante, este declive no indica que sea menos relevante en la economía nacional ni en los procesos productivos en general. Por el contrario, se deben implementar estrategias para revertir el declive del sector agrícola y aprovechar el potencial económico, incluso social, que conlleva el desarrollo del sector agrícola. No obstante, la existencia de este potencial agrícola *per se* no asegura su aprovechamiento si no existe un esfuerzo en los ámbitos tanto privados como públicos, para desarrollar el potencial del sector agrícola óptimamente (Katti, Pratiwi, & Setiahadhi, 2019).

Igualmente existen argumentos basados en investigaciones empíricas en África e India que indican una relación directa entre la producción agrícola y la reducción de la pobreza. En el primero se relaciona el incremento del 10% en la producción agrícola con la disminución del 7.2% en los niveles de pobreza; en el segundo este mismo incremento afectó en un 4% la disminución inmediata de la pobreza y en 12% a largo plazo (Braun, Swaminathan, & Rosegrant, 2005).

González (2007) en su artículo expone los problemas y soluciones que tanto los países desarrollados como los países subdesarrollados han venido presentando conforme a seguridad alimentaria. Donde, las principales dificultades para los primeros es la higiene de los alimentos, la degradación ambiental que su producción masificada ha provocado, etcétera. Por lo que se ha propuesto una Multifuncionalidad de la Agricultura, donde esta industria al mismo tiempo que es rentable debe: preservar el paisaje agrícola (elemento cultural para muchos países) y preservar las costumbres agrícolas, disminuir el desempleo en el campo, fomentar la producción de alimentos higiénicos y nutritivos, mientras se toma en cuenta la sustentabilidad ambiental. Entre tanto, los países subdesarrollados sufren altos índices de pobreza rural y urbana, neo liberalización y desregularización

por parte de gobierno e instituciones, disminución de ecosistemas y su diversidad.

## Resultados y análisis

Tabla 2  
Estado actual del sector agrícola: Indicadores de comparación entre México y Corea

	México	Corea del Sur
Territorio	Posición 15 Extensión: 1,964,375 km <sup>2</sup> Tierra cultivable: 1,831,424 km <sup>2</sup>	Posición 109 Extensión: 99,720 km <sup>2</sup> Tierra cultivable: 77,155 km <sup>2</sup>
Población	130,207,371 habitantes	51,715,162 habitantes
PIB (Paridad del poder adquisitivo)	\$2.156 trillones de dólares	\$2.198 trillones de dólares
PIB per cápita (Paridad del poder adquisitivo)	\$10,275 dólares	\$28,941 dólares
Índice de Gini (máx. 100)	45.4	31.6
Exportaciones	Totales: \$441 billones Agrícolas: \$15.4 billones	Totales: \$617 billones Agrícolas: \$777M
Importaciones	Totales: \$416 billones Agrícolas: \$11.1 billones	Totales: \$509 billones Agrícolas: \$8.44 billones
Comercio con otros países:	13 TLC con 50 países, lo cual pone el 50% de su comercio bajo TLC.	15 TLC que cubren 58 países, cubriendo más de tres cuartos del PIB global.
Principales problemáticas	Crecimiento se mantiene por debajo del potencial. Baja productividad. Alta inequidad.	Desaceleración de la economía. Población envejecida. Dependencia en exportaciones más que de consumo interno.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CIA (2021), Datawheel OEC (2018) y Banco Mundial (2021).

A partir de la información proporcionada en la tabla 2 podemos hacer un primer análisis, tanto de la situación interna de

cada país, como de las oportunidades que sus condiciones nos ofrecen para la cooperación del desarrollo en el sector agrícola.

Una enorme primera diferencia es que México posee 22,531,000 hectáreas más de tierra cultivable que Corea del Sur. Por otro lado, al analizar el PIB podemos ver que están en un nivel relativamente similar. Sin embargo, cuando analizamos el PIB per cápita anual, Corea del Sur tiene \$18,666 dólares más de diferencia con relación a México. Esto se podría explicar en parte, debido a que México tiene más del doble de habitantes que Corea del Sur por lo que el PIB se ve dividido entre un número más grande de personas. No obstante, cuando tomamos en cuenta el índice de Gini, donde presenta que el grado de concentración del ingreso es de 31.6 para Corea y el 45.4 para México, la realidad es que los ingresos en Corea tienden a estar distribuidos de una manera más equitativa y en cambio en México la riqueza tiende a estar retenida por una minoría de personas.

Con relación a las exportaciones agrícolas de México, éstas representan un 3.49% de sus exportaciones totales. Por su parte, las exportaciones agrícolas de Corea del Sur representan menos del 1% de sus exportaciones totales. En las importaciones agrícolas México presenta un 2.66% de sus importaciones totales, y Corea un 1.65%. México mantiene un superávit de \$4.3 billones de dólares en su balanza comercial agrícola. Por otro lado, Corea del Sur presenta un déficit de \$8.43 billones de dólares. El superávit de México se ve reflejado en su nivel de autosuficiencia alimentaria del 59%, sin embargo, sigue dependiendo de sus socios comerciales para satisfacer el 41% restante (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2020). Podemos observar que ambos países presentan una cantidad muy significativa de tratados de libre comercio, lo cual los coloca en una posición importante dentro del comercio internacional.

Tras analizar los datos de la tabla 2, se puede señalar que, aunque Corea posee menos del 5% de tierras cultivables que México tiene, y que en comparación presente un déficit de su balanza comercial agrícola, aunado a las problemáticas que viene desarrollando, Corea sigue presentando un índice de Gini más bajo que México. Por otra parte, aunque México posee una balanza comercial agrícola superavitaria y ventajas comparativas en la producción agroalimentaria debido a sus condiciones

ecológicas que le permiten cultivar un variado rango de productos y su cercanía geográfica con uno de los mercados más dinámicos del mundo, su producción está por debajo de su potencial y el índice de Gini recalca la inequidad en la distribución de la riqueza. (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2020),

Para reforzar lo anterior, Martínez (2019) comenta que en 1961 Corea presentaba índices de pobreza del 48.3%, los cuales disminuyeron a 8.3% para el año 2005, lo cual atribuye a la política agrícola coreana. Por su parte México, ha fallado en disminuir este índice, el cual incluso se ha disparado al 43.7%, es decir 57 millones de mexicanos en condiciones de pobreza concentrada en el sector rural. También es importante recalcar, que a pesar de que no cuenta con las ventajas comparativas que México tiene, Corea del Sur ha mantenido por más de cincuenta años la autosuficiencia de arroz grano básico para la dieta nacional; donde con menos del 5% del territorio cultivable que México tiene, Corea del Sur ha logrado suministrar el 82% del consumo de arroz. Por el contrario, México se ve en la necesidad de importar el 38% del maíz que consume

De igual manera se destaca la importancia de las problemáticas que afectan la economía de ambos países que son: el crecimiento y la desaceleración de las economías; México sufre de un crecimiento por debajo de su potencial, una baja productividad y una alta inequidad. Mientras que Corea del Sur comienza a sufrir los estragos que las naciones desarrolladas tienden a manifestar tras un periodo de rápido crecimiento, pues presenta claros signos de desaceleración en su economía y una dependencia cada vez más profundizada hacia las exportaciones por sobre el consumo interno.

## El caso de México

A pesar de su balanza comercial agrícola aparentemente supravitaria, México sigue presentando altos índices de distribución inequitativa del ingreso. En México, el acuerdo de varios tratados internacionales y la subsecuente apertura comercial, no han tenido como resultado el esperado incremento de la competitividad del sector agrícola. Aunado a eso, las políticas públicas aplicadas a partir de la década de los 80, no han podido impulsar la competitividad agrícola nacional de manera sostenible. El declive en la competitividad del sector agropecuario en México

se puede explicar debido a la creciente importación de bienes alimenticios, ha vulnerado la capacidad nacional de producción y distribución en el mercado que se han traducido en pandemias de diabetes e hipertensión arterial en las personas por la creciente popularidad de comida chatarra y bebidas azucaradas (Ayala, 2011; López, 2021).

En comparación con los otros sectores productivos, el sector agrícola crece un “50% más lento que el total de la producción nacional [lo que conlleva] un reparto desigual en oportunidades de crecimiento” (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2020).

En medio de este panorama tan sombrío, de acuerdo a Ayvar *et al.* (2018) México sigue siendo líder en el sector agropecuario, junto con Rusia, Canadá y Corea del Sur. En México existe una tendencia positiva de la productividad agrícola, con una tasa de crecimiento media anual del 1.55% entre 2003 y 2009, medido a través del Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA). Al mismo tiempo, la Población Económicamente Activa (PEA) agrícola, se ha reducido un 11% de 2003 a 2009. Lo anterior significa que aun con un menor número de trabajadores en el sector agrícola, se están obteniendo mayores índices de producción. Esto puede ser a consecuencia del progreso tecnológico, el cual al mismo tiempo que aumenta la productividad, sustituye la mano de obra.

En relación al salario por productividad, se ha visto afectado en el periodo 2003-2009, reduciendo hasta un 15% y decreciendo por debajo de los salarios en otros sectores, a pesar de que la productividad laboral esté aumentando. Esta situación podría mejorar si se opta por fortalecer al sector agrícola nacional invirtiendo en mecanismos que mejoren su productividad y competitividad para su desarrollo. No obstante, ha existido una falta de interés recurrente que ha resultado en el 96% de unidades productivas sin oportunidad de créditos o seguros, el 33% de unidades productivas que condenan los altos costos de los insumos necesarios para la producción, y una gran mayoría que resalta problemas en la comercialización y escasa capacitación para mantenerse frente a unidades productivas extranjeras, lo cual se ve reflejado en problemas de competitividad de la agricultura mexicana (Ayala, 2011).

Con lo anterior, ha quedado claro que las estrategias basadas en teorías neoliberales no han sido suficientes para

alcanzar los resultados deseados, que es la reducción de la pobreza (Kwon, 2010). Por lo tanto, México debería desarrollar una estrategia que impulse su potencial más allá de las ventajas comparativas y fomente sus ventajas competitivas.

### Cooperación intergubernamental para el desarrollo agrícola

Es importante mencionar la relevancia del Tratado del libre comercio (TLC) hoy denominado Tratado México Estados Unidos y Canadá (TMEC) puesto que es un instrumento que permite realizar acuerdos en los cuales se describen las nuevas reglas que regirán a los países involucrados, y que son necesarias para el libre comercio de los productos y servicios que se intercambiarán entre ellos (Correa López & Licon Michel, 2020).

Estas nuevas reglas son los lineamientos con los que los productos deben contar para acceder a los beneficios arancelarios y normativos, con el fin de que sólo productos con alto porcentaje de valor procedentes de los países firmantes del TMEC se vean beneficiados. También se acordó eliminar los subsidios a productos que se comercien entre Estados Unidos, Canadá y México. Aunque es un tratado con nociones proteccionistas, se permite la inversión extranjera directa y nacional (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2020).

Estos últimos años el gobierno mexicano ha tratado de enfocarse en una política de autosuficiencia alimentaria con apoyos directos, de bajo costo operativo y menos tramites, enfocados en pequeños y medianos productores, los cuales, a pesar de carecer de potencial productivo, generan 6 de cada 10 empleos del sector agropecuario y proveen 40% de la oferta nacional de grano básico (Ibid).

### Corea: Proyecto de Cooperación Internacional Agrícola, MAFRA

El Ministerio de Agricultura, Alimento y Asuntos Rurales de la República de Corea del Sur ha implementado desde hace varios años, el Proyecto de Cooperación Internacional Agrícola (PICA) con el objetivo de compartir con países en desarrollo su exitosa experiencia con el fomento a la agricultura y áreas rurales, con el fin de erradicar la pobreza de áreas rurales a través de

la transferencia y capacitación en tecnología, herramientas y conocimientos agrícolas. Los países interesados en participar en el proyecto presentan sus propuestas de cooperación y desarrollo al PICA, el cual elige basados en diferentes criterios. El PICA reúne y combina los esfuerzos del Instituto Coreano de Economía Rural, la Corporación Coreana de Comunidad Rural, la Agencia Coreana de Educación, Promoción e Información en Servicios Alimentarios, Agricultura, Bosques y Pesca, así como de la Asociación Coreana para la Erradicación de Parásitos, con la finalidad de lograr el desarrollo rural no sólo económico sino integral para la consolidación del desarrollo de los pueblos agrícolas (MAFRA, 2020).

### Experiencia exitosa de Corea del Sur: Movimiento Saemaul

El movimiento de desarrollo de la comunidad rural (새마을운동) fue un movimiento iniciado por el gobierno coreano en la década de los 70 para erradicar la pobreza en las áreas rurales, a través de esfuerzos comunitarios en conjunto con apoyos del gobierno (Kwon, 2010). Durante los años 60 y principios de los 70, la población coreana estaba enfrentando problemas sociales relacionados con pobreza, malas condiciones de vida y desánimo. Se trataron de implementar políticas de erradicación de pobreza, a través de reducir los altos intereses de los créditos, sin embargo, no se planeó ninguna estrategia para elevar el ingreso de los trabajadores del sector agrícola. El gobierno comprendió que, aunque las políticas pudieran tener éxito en remover uno de los aspectos que empeoran la pobreza, estas medidas no pueden ser exitosas completamente si no son acompañadas por medidas que ayuden a incrementar gradualmente el ingreso de los trabajadores del sector agrícola.

Los esfuerzos anteriores ya habían tratado de inyectar a las comunidades un cambio de mentalidad, pero fallaron al no complementarlo con incentivos económicos (Rho, 2014). Basado en experiencias anteriores y tratando de evitar los mismos errores, el gobierno coreano implemento el movimiento Saemaul, bajo las siguientes bases:

- A. Valores sociales que hicieran a “mi comunidad” un mejor lugar para vivir.

- B. Construcción de infraestructura para el uso de tecnologías.
- C. Mejora de las condiciones de vida.
- D. Y conocimiento y tecnología para la producción agrícola.

El gobierno proveía subsidios para proyectos para desarrollar la economía de las comunidades a través de la construcción de infraestructura y la capacitación y subsidios para la compra de tecnología. Una de sus estrategias más exitosas era brindar el material de construcción para caminos, puentes, instalaciones eléctricas y/o almacenes, mientras la comunidad ofrecía mano de obra gratis para llevar a cabo esos proyectos (Kwon, 2010). El triunfo de este movimiento fue mayormente gracias a la sinergia entre sus bases, junto con la coordinación de legisladores, oficinas de gobierno locales y centrales, y líderes de comunidades rurales, quienes coordinaban los proyectos en conjunto (Rho, 2014).

El resultado del movimiento fue la construcción de comunidades rurales que cuentan con excelentes condiciones de vida, y la erradicación de pobreza que permeaba al sector rural. El movimiento Saemaul contribuyó al desarrollo social y económico de Corea, no sólo como un movimiento comunitario de auto-ayuda, sino también como un mecanismo de inclusión social (Kwon, 2010).

Tanto la economía de México como la de Corea representan el 1% de la economía mundial. Las dos naciones tienen como objetivo el disminuir la desigualdad de ingresos y reducir la pobreza. México debe solucionar los problemas relacionados con marginación y el acceso a servicios y programas de transferencias directas. Corea por su parte debe dirigirse a la mejora de condiciones laborales más incluyentes (Correa López & Licona Michel, 2020).

Corea tiene experiencia en la cooperación para el desarrollo puesto que desde 2010 se convirtió en donante de Asistencia Oficial para el Desarrollo, y en 2017 se vuelve el país número uno como proveedor de tecnologías de la información y comunicación a países en desarrollo, con infraestructura de redes de comunicación, centros informáticos gubernamentales consolidados y centros de acceso con instalaciones de capacitación, software y equipo de cómputo. El objetivo del país al implementar esta cooperación intergubernamental es el facilitar la entrada

a empresas surcoreanos en el mercado del país receptor. Se recalca que esta cooperación para el desarrollo no debe estancarse en los eventos técnicos meramente, sino en una continua transferencia de tecnología que resulte en un proceso social (Bavoleo, 2020).

Sin embargo, para establecer una cooperación intergubernamental de gran envergadura entre México y Corea del Sur, para el crecimiento y desarrollo del sector agrícola de México y garantizar alimento básico a precios competitivos a Corea del Sur, y que ésta a su vez otorgue apoyos en tecnología e invocación entre otras acciones a través de su exitosa experiencia, enmarcada en el “Movimiento Saemaul”, es necesario establecerla en una política de Estado que permita el establecimiento de acuerdos bilaterales como los que ha hecho con el TMEC y con otros países más, a fin de garantizar la cooperación intergubernamental mutua entre ambos países y que sus poblaciones sean beneficiadas en lo social y económico, trabajo que tiene que ser acompañado por un equipo compuesto por la Secretaría de Relaciones Exteriores, la SAGARPA, las universidades de México, CONACyT, el sector empresarial, y considerando a los grupos organizados de la sociedad civil.

## Conclusiones

En la actualidad Corea y México presentan problemáticas en el sector agropecuario que parecieran tener soluciones complementarias. Mientras Corea padece de un déficit en su producción agrícola, México es uno de los principales exportadores de agroproductos. Aun siendo un país con limitada tierra cultivable, Corea ha logrado mantener un nivel estable de autosuficiencia en uno de sus granos más elementales, el arroz, mientras México ha ido desarrollando una cada vez más ahondada dependencia en las importaciones de granos básicos. México mantiene un crecimiento en el sector agrícola muy por debajo del potencial que representan sus ventajas comparativas, y existe un desperdicio de potencial al no fomentar estrategias a favor de sus ventajas competitivas, mientras que Corea ha optado por explorar sus limitadas ventajas comparativas e invertir en desarrollar sus ventajas competitivas. Se ha planteado la relevancia tanto de la ventaja competitiva como de la seguridad alimentaria para la economía y seguridad nacional de un país. Con estas dos con-

diciones obligatorias en mente, se propone que México y Corea actúen de forma bilateral para dar solución a sus problemáticas. Donde México siga un ejemplo de éxito que busque no sólo el desarrollo económico, sino también el social, con la asistencia del país que ya ha implementado esta estrategia.

Se espera que esta estrategia, a diferencia de las demás políticas anteriormente empleadas, pueda dar solución no sólo a la falta de ayudas económicas y financieras por parte del gobierno mexicano hacia el sector rural, sino también dar solución a la falta de planeación y coordinación entre los actores interesados por desarrollar el campo. Se sostiene que el fomentar la cooperación para el desarrollo económico entre estos dos países, México podría experimentar una distribución de la riqueza más equitativa, y Corea profundizaría en el establecimiento de una relación económica con un socio más estable que provea a precios preferenciales agroproductos de importación. Se alienta a que el gobierno mexicano proponga un proyecto de desarrollo agrícola por comunidades al PICA, y que como respuesta de buena voluntad brinde un trato preferencial en el precio de las exportaciones mexicanas hacia Corea, para que de ese modo el país asiático pueda ser más competitivo en su mercado interno y asegure el mantenimiento tanto de su seguridad como de su soberanía alimentaria.

## Bibliografía

- Aecosan. (2003). *La Seguridad Alimentaria en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Aguirre, G., Salim, I., Torres, C. y Reina, M. (2012). El teorema de Heckscher-Ohlin y la industria textil en México, en *Comercio Exterior*, 62 (1), pp. 60-70.
- Anderson, K. (1995). *Agricultural competitiveness after the Uruguay round*. Department of Economics and Centre for International Economic Studies.
- Ayala, A., Sangerman, D., Schwentesius, R., Almaguer, G., & Jolalpa, J. (2011). Determinación de la competitividad del sector agropecuario en México, 1980-2009. *Revista de Ciencias Agrícolas*, 501-514.
- Ayvar Campos, F. J., Navarro Chávez, J. C., & Delfin Ortega, O. V. (2018). Competitividad y productividad del sector agropecuario mexicano en APEC, 1980-2015. *PORTES, Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 7-30.

- Banco Mundial (2018) Banco Mundial. Obtenido de Tierras cultivables (hectáreas): <https://datos.bancomundial.org/indicador/AG.LND.ARBL.HA?locations=MX-KR>
- Banco Mundial (2021). Banco Mundial. Obtenido de Índice de Gini: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>
- Bavoleo, B. I. (2020). TIC y gobierno electrónico. Cooperación entre Corea del Sur y América del Sur. *PORTES, Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 125-144.
- Beaudreau, B. (2011). Vertical comparative advantage. *The International Trade Journal*, 25 (3), pp. 305-348.
- Braun, J. v., Swaminathan, M. S., & Rosegrant, M. W. (2005). Agricultura, seguridad alimentaria, nutrición y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias: Instituto.
- Caballero, G., Fernández, K. y Nuño, G. (2012). La ventaja comparativa revelada ajustada en la fabricación de equipo de transporte en México y sus determinantes. *Revista Estudiantil de Economía*, 4(2), pp. 89-110.
- Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (2017). México y corea del sur a 55 años del establecimiento de relaciones diplomáticas: antecedentes, elementos destacados y perspectiva actual de la relación bilateral. Senado de la República LXIII Legislatura. Obtenido de Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques: <https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/diplomacia/relatorias/nc-55anivmxcoreasur-020517/viewdocument>
- Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. (2020). Situación del sector agropecuario en México. Ciudad de México: Palacio Legislativo de San Lázaro.
- CIA. (19 de January de 2021). Central Intelligence Agency. Obtenido de The World Factbook: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/mexico/>
- CIA. (18 de January de 2021). Central Intelligence Agency. Obtenido de The World Factbook: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/korea-south/>
- Colmenares, L., & Linares, Y. (2008). Análisis de la competitividad como elemento de la sostenibilidad y eficiencia en las cooperativas agrícolas. *Visión gerencial*, 96-109.
- Correa López, G., & Licona Michel, Á. (2020). México y Corea del Sur en la perspectiva del Fondo Monetario Internacional. *PORTES, Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 79-92.

- Costinot, A. y Donaldson, D. (2012a). Ricardo's theory of comparative advantage: old idea, new evidence. National Bureau of Economic Research: Working paper series, (17969).
- Costinot, A., Donaldson, D. y Komunjer, I. (2012b). What goods do countries trade? A quantitative exploration of Ricardo's ideas. *Review of Economic Studies*, (79), pp. 581-608.
- Chiquiar, D. (2004). Globalization, regional wage differentials and the Stolper-Samuelson theorem: evidence from Mexico. Documentos de Investigación de Banco de México, (6).
- Datawheel OEC. (2018). Datawheel OEC. Obtenido de What does the world import?: [https://oec.world/en/visualize/tree\\_map/hs92/import/all/all/show/2018/](https://oec.world/en/visualize/tree_map/hs92/import/all/all/show/2018/)
- Embajada de México en Corea (2019). Relaciones Exteriores. Obtenido de Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://embamex.sre.gob.mx/corea/index.php/servicios-a-mexicanos/2-uncategorised/9-asuntos-economicos>
- Fairbanks, M y Lindsays, S. (1999). Arando en el mar: Fuentes ocultas de la creación de riqueza de un país. McGrawHill. México
- Gobierno de México (11 de enero de 2016). Gobierno de México. Obtenido de Consejerías Agropecuarios: <https://www.gob.mx/agricultura/acciones-y-programas/consejerias-agropecuarias>
- González, H. (2007). La gobernanza mundial y los debates sobre la seguridad alimentaria. *Descatos*(25), 7-20.
- Huang, X., Xu, S. y Lu, J. (2011). Trade liberalization and labor income share of China's deviation from the Stolper-Samuelson theorem. *The world economy*, 34 (7), pp. 1071-1087.
- Katti, S., Pratiwi, D., & Setiahadi, R. (2019). Klassen Typology Approach for Analysis of the Role of Competitiveness Agricultural Sector. IOP Conference Series: Earth and Environmental Science.
- Kim, Chong-Sup (2002). Production sharing and comparative advantage: the cases of East Asia and Mexico. *Economía Mexicana, Nueva Época*, 11 (2), pp. 409-430.
- Kwon, H.-j. (2010). Implications of Korea's Saemaul Undong for International Development Policy: A Structural Perspective. *The Korean Journal of Policy Studies*, 87-100.
- Licona, A. y Rangel, J. E. (2012). México y Corea del Sur, cincuenta años de relaciones diplomáticas, dos décadas con deficit Comercial. Colegio de México. Centro de estudios de Asia pacifico. recuperado el 10 de febrero en: [http://www.portesasiapacifico.com.mx/CUEICP/memorias/Sem12/memorias/44/Ponencia\\_SEM12\\_Licona-Rangel.pdf](http://www.portesasiapacifico.com.mx/CUEICP/memorias/Sem12/memorias/44/Ponencia_SEM12_Licona-Rangel.pdf)

- MAFRA. (2020). Ministry of Agriculture, Food and Rural Affairs. Obtenido de International Agricultural Cooperation Project: <https://www.mafra.go.kr/english/1402/subview.do>
- Martínez G., S. (2019). La seguridad alimentaria de México y la renegociación del TLCAN: Oportunidad para una estrategia de desarrollo rural y de combate a la pobreza. *PORTES, Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 27-60.
- Mayorga, J. Z. y Martínez, C. (2008). Paul Krugman y el nuevo comercio internacional. *Revista Criterio Libre* No. 8 Bogotá (Colombia), Junio 2008. Pp. 73-86, recuperado 10 de febrero de 2021 file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-PaulKrugman-YElNuevoComercioInternacional-4547087.pdf
- Olvera, G., Domínguez, A., Ramírez, A. y Bueno, M. (2013). Ventaja comparativa en el sector electrónico de México. *Revista Estudiantil de Economía*, 5 (1), pp. 43-56.
- Porter, M. (1990). The competitive advantage of nations. *Harvard Business Review*, marzo-abril, pp.73-93
- Ricardo, D. ([1817], 1985). Principios de economía política. Madrid, Madrid: Sarpe
- Romero, A. (2012). México y la república de Corea: reflexiones en torno a sus 50 años de historia. México y la Cuenca del Pacífico. doi:DOI: 10.32870/mycp.v1i2.390
- Rho, W.-J. (2014). Triple Helix for Social Innovation: The Saemaul Undong for Eradicating Poverty. *Journal of Contemporary Eastern Asia*, 39-55.
- Salazar, J. J. (2015). Estructura y evolución reciente de las ventajas comparativas de México y de sus estados Trayectorias, vol. 17, núm. 40, enero-junio, 2015, pp. 67-88, Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, Nuevo León, México. Obtenido el 8 febrero de 2021 en <https://www.redalyc.org/pdf/607/60735446003.pdf>
- SAGARPA (2021) Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación Fortalece México comercio agroalimentario con Corea del Sur y países asiáticos. Recuperado en <https://www.gob.mx/agricultura%7Czacatecas/articulos/fortalece-mexico-comercio-agroalimentario-con-corea-del-sur-y-paises-asiaticos-153913#:~:text=Los%20principales%20productos%20de%20exportaci%C3%B3n,jugos%20de%20vegetales%20y%20cangrejos>.
- Secretaría de Economía (2021). Comercio Exterior, Estadísticas históricas (10 de febrero 2021), <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-estadisticas-historicas?state=published>

- Sub-Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2020).  
Obtenido de Preguntas frecuentes de APEC: <https://www.su-brei.gob.cl/preguntas-frecuentes-apec/>
- Vixathep, S. (2013). Cambodia's comparative advantage patterns and trade structure form 1985 to 2010.
- Yu, R., Cai, J. y Leung, PS. (2009). The normalized revealed comparative advantage index. *Annals of Regional Science*, 43 (1), pp. 267-282.2010. *Journal of Southeast Asian Economies*, 30 (3), pp. 278-293.

**Fecha de recepción:** 11 de febrero de 2021

**Fecha de aprobación:** 4 de junio de 2021

# **Una aproximación a las relaciones políticas y económicas entre la República Popular China y la República de Colombia (2010-2020): ¿Alineamiento norteamericano o diversificación hacia el Sur?**

An approach to political and economic relations between the People's Republic of China and the Republic of Colombia (2010-2020): American alignment or diversification towards the South?

*Franco Luciano Aguirre<sup>1</sup>*  
*Facundo Tomás Fernández Panero<sup>2</sup>*  
*Luciano Nicolás Marambio<sup>3</sup>*

.....

## **Resumen**

**E**l presente artículo se propone analizar las relaciones económicas y políticas que se han gestado entre la República Popular China y la República de Colombia en el periodo 2010-2020. Para ello, se hará especial hincapié en las relaciones político-diplomáticas y las negociaciones internacionales, así como en el comercio exterior, las inversiones y la cooperación con Chi-

<sup>1</sup> Estudiante del doctorado en relaciones internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Argentina. Email: frl.aguirre@gmail.com

<sup>2</sup> Estudiante de licenciatura en relaciones internacionales y licenciatura en ciencia política. Universidad Católica de Córdoba. Argentina. Email: facuferfernandez203@gmail.com

<sup>3</sup> Licenciado en ciencia política. Universidad Católica de Córdoba. Argentina. Email: luciano.marambio98@gmail.com

na. Desde comienzos del siglo XXI, se evidencia un fortalecimiento de vínculos bilaterales con un crecimiento significativo en los flujos de bienes entre los Estados. El análisis pretende reparar en la proyección china en Colombia y en el rol que ocupa Estados Unidos en la política exterior del país sudamericano. La cercanía histórica norteamericana podría explicar los limitados avances de China en Colombia. Sin embargo, se atestigua en Colombia una mayor presencia de China en materia diplomática, a la par de una intensificación de las relaciones comerciales. A raíz del reconocimiento del carácter periférico que ocupa Colombia en el sistema internacional, los últimos gobiernos han recurrido a la diversificación de las relaciones exteriores como estrategia de inserción para la ampliación de sus márgenes de maniobra. Se concluye que, en ciertas áreas, Estados Unidos no supuso un condicionante para este acercamiento, si bien las relaciones no se han profundizado como lo previsto.

### **Palabras clave**

Colombia, China, Estados Unidos, diversificación, política exterior, relaciones económicas.

### **Abstract**

This article aims to analyze the economic and political relations between the People's Republic of China and the Republic of Colombia in the period 2010 - 2020. To this end, special emphasis will be placed on political-diplomatic relations and international negotiations, as well as foreign trade, investment and cooperation. Since the beginning of the 21st century, there is evidence of a strengthening of bilateral ties with a significant growth in the flows of goods between States since the beginning of the 21st century. This analysis seeks to focus on the chinese projection in Colombia and the role that the United States assumes in the South American country. The historical proximity of Colombia to the United States could explain the limited advances of China in Colombia. However, a greater diplomatic presence of China in this matter is witnessed, along with an intensification of commercial relations. As a result of the recognition of the peripheral nature that Colombia occupies in the international system, recent governments have resorted to the diversification of foreign relations as an insertion strategy to expand their margins of maneuver. It is concluded that, in certain areas, the United States

has not been a constraint for this rapprochement, although relations have not deepened as expected.

**Key words**

Colombia, China, United States, diversification, foreign policy, economic relations

**Introducción**

La irrupción de China (República Popular de China o RPC) como actor central en el escenario internacional supuso importantes oportunidades y desafíos para los países de América Latina. Con el advenimiento de un nuevo milenio, el impulso al comercio a raíz de la demanda asiática trajo aparejado grandes beneficios para los países de la región que, con el correr de los años, también se convertirían en un importante mercado para los productos manufacturados chinos. En materia de inversiones y financiamiento, la región se convierte en un destino predilecto de sus capitales. A la par de esta creciente presencia económica, la proyección china en la esfera política se expresa en una agenda externa que dota de mayor relevancia a los países latinoamericanos a través de asociaciones estratégicas, tratados de libre comercio y memorandos de entendimiento.

El caso de Colombia no es ajeno a esta proyección de intereses chinos en el mapa regional. Sin embargo, China tampoco excluye de sus cálculos de poder el histórico alineamiento del país sudamericano con Estados Unidos. Colombia no es considerado un importante receptor de financiamiento chino, y los proyectos de inversión no han resonado sino hasta los últimos años. Es posible que la escasa actividad se deba a esta reticencia mutua a disputar con los intereses norteamericanos en el territorio, como también lo manifiesta la nula cooperación en terrenos vitales como equipamiento armamentístico. En materia comercial, no obstante, China se ha posicionado como el segundo socio en importancia precedido únicamente por Estados Unidos, especialmente en el sector de hidrocarburos. En el plano político, finalmente, se atestigua un acercamiento en pos de la diversificación de sus relaciones exteriores que, sin embargo, adolece de definiciones sustanciales.

La propuesta del siguiente trabajo es analizar las relaciones político-diplomáticas y económicas que se gestan entre China y Colombia, considerando el peso de Estados Unidos en

la política exterior colombiana. Se analizan los lineamientos de diversificación de socios de Santos y Duque y la jerarquización de China en la agenda externa, frente a su creciente presencia política y económica en la región y a la luz del tradicional *Respice Polum*. En primera instancia, se describe brevemente el ascenso de China en el sistema internacional, sus intereses en la región y la incidencia económica y política de su proyección en América Latina. A continuación, se analiza el rol histórico de Estados Unidos en la política exterior de Colombia a través de la doctrina del *Respice Polum* y el viraje propuesto por el *Respice Simil*. La próxima sección analiza los vínculos políticos entre Colombia y China, desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas en adelante. Se focaliza en el periodo de la década del 2010 en adelante, tomando los dos gobiernos de Juan Manuel Santos y el gobierno de Iván Duque, analizando los acercamientos con la República Popular de China en el marco de una política de diversificación de socios. A continuación, se analizan las relaciones económicas, atendiendo los intercambios comerciales y las inversiones de China en el territorio colombiano. El trabajo concluye que los acercamientos han sido motivados por el creciente peso de China en materia económica. Sin embargo, los avances no han sido significativos en relación a otros países. La gravitación de Estados Unidos no obstaculiza ese acercamiento y la política de diversificación de socios de Colombia, al menos en la esfera económica. Las asimetrías en materia comercial jugarían un papel importante en la reticencia colombiana, pese al reconocimiento del potencial económico de China.

### **Ascenso de China y su impacto en América Latina**

Desde las reformas implementadas por Deng Xiaoping en 1978, China se consolida como un emergente que, para muchos, representa una disputa directa para el poderío norteamericano desde la caída de la Unión Soviética (Slipak y Ghiotto, 2019). La entrada al nuevo milenio atestigua una proliferación de iniciativas para incrementar su presencia en el sistema internacional, particularmente en las instituciones prevalentes de la posguerra fría. Una manifestación evidente de esta estrategia fue el lanzamiento de la *Go out policy* en 1999 o bien el ingreso a la Organización Mundial de Comercio (Slipak y Ghiotto, 2019). Ciertamente, la gravitación económica de China le permitió mo-

vilizar recursos para la consecución de objetivos económicos y políticos (Norris, 2010).

Para el caso de América Latina y el Caribe, el ascenso asiático supuso un impacto de sustancial magnitud a nivel económico y, consecuentemente, político. La demanda china de recursos primarios para abastecer su pujante economía fue un importante impulsor de los precios internacionales de *commodities* y de las exportaciones latinoamericanas, con repercusiones favorables para gran parte de las economías de la región. Asimismo, se atestigua un paulatino ingreso de manufacturas de origen chino, abriéndose terreno en los mercados latinoamericanos (Liang, 2019). Siguiendo los datos del *International Trade Center* (ITC, 2020), entre 2001 y 2013 las exportaciones de América Latina y el Caribe a China pasaron de 6.7 mil millones a 126 mil millones de dólares, mientras que las importaciones para el mismo periodo pasaron de 8.1 mil millones a 135 mil millones de dólares. Las inversiones, por su parte, pusieron el foco en la dimensión comercial y en el aprovisionamiento interno a través de actividades extractivistas (Lin Yue, 2013).

La segunda década del siglo XXI significó un paulatino agotamiento del proceso de industrialización en el seno del gigante asiático. En consecuencia, China despliega un giro en su política económica con implicancias tanto internas como externas. A nivel interno, China procura transformar su matriz productiva para convertirse en un referente global de productos de media y alta tecnología. La nueva estrategia de internacionalización del desarrollo se orienta a la inversión directa y el financiamiento, alcanzando a regiones como el Centro y Sudeste de Asia, África y América Latina (Wise y Chonn Ching, 2017). Las inversiones chinas avizoran un crecimiento sostenido a nivel global, a la par de iniciativas proactivas para fortalecer su posición en el escenario internacional. El lanzamiento de la Iniciativa de la Ruta y la Seda (o *BRI* por sus siglas en inglés), es una manifestación clara en este sentido. Esta tendencia también se reproduce con fuerza en América Latina y el Caribe, donde China expande su presencia a través de inversiones en manufacturas y agricultura, acompañado de financiamientos en industria e infraestructura (Liang, 2019).

Efectivamente, los países de América Latina y el Caribe ocupan un lugar cada vez más relevante en la agenda global china, como se pone de manifiesto en su *Policy Paper* del 2008

(Ministry of Foreign Affairs of the PRC, 2016). El acercamiento parece responder a una serie de objetivos estratégicos a partir de los cuales se orquesta la diplomacia económica china<sup>4</sup> en la región (Liang, 2019). La seguridad energética y el abastecimiento de *commodities* se erigen como metas prioritarias que explican gran parte de su intensa presencia en materia de comercio e inversiones en sectores extractivos como minería, gas, petróleo o carbón. En segundo lugar, la integración de la región bajo el paraguas de la *Belt and Road Initiative* ha configurado parte de su política regional (Lissardy, 2018). La institucionalización de las relaciones bilaterales y regionales se avizora como otra de las metas relevantes. El establecimiento de Asociaciones Estratégicas y Tratados de Libre Comercio con países como Perú, Chile y Costa Rica son garantes a largo plazo de los vínculos con el país asiático, como también su aproximación a la Comunidad de Estados latinoamericanos y caribeños (CELAC). Finalmente, se debe destacar el principio de “Una Sola China” como pilar fundamental para el acceso a cooperación bilateral, especialmente en países de latinoamericanos que aún reconocen a Taiwán (Liang, 2019).

## Estados Unidos en la política exterior de Colombia

Para Estados Unidos, América Latina y el Caribe siempre constituyó una vecindad difícilmente desligada de sus intereses estratégicos. La intensificación de los lazos de China con la región ha suscitado interrogantes en torno a un posible conflicto con intereses norteamericanos en países al sur del Río Grande. Lo que a primera vista aparenta ser una alternativa para el desarrollo socioeconómico de sus socios hemisféricos, implica también la configuración de condiciones de dependencia con el país asiático funcionales al ejercicio de la diplomacia económica para la consecución de objetivos geopolíticos en esta región (Wiggell y Soliz Landivar de Stange, 2019).

<sup>4</sup> Okano-Heijmans (2011:17) define a la *diplomacia económica* como el uso de medios políticos para influir en las negociaciones internacionales, con el propósito de incrementar la prosperidad económica nacional, como también el uso de instrumentos económicos para incrementar la estabilidad política de la nación. China se ha convertido en un caso paradigmático de los estudios de diplomacia económica y *economic statecraft* (Baldwin, 1985) hacia regiones como África o América Latina. Obras como las de Norris (2010), por ejemplo, ahondan en las características específicas del accionar chino.

En este escenario, sin embargo, la tesis de una disputa hegemónica sino-norteamericana en América Latina aún no ha cobrado semejante magnitud. Por un lado, los indicadores comerciales y financieros siguen siendo favorables al gigante norteamericano. A su vez, el avance de China sobre estos intereses siempre fue, al menos, un factor importante en sus cálculos de poder, mostrándose reticente a confrontar directamente en su área circundante. En todo caso, el ascenso de Donald Trump y el relegamiento de América Latina en su agenda de política exterior son, a los ojos de China, una luz verde para pisar con más fuerza en varios países (Wise y Chonn Ching, 2017).

Esta presencia norteamericana en la región frente al avance chino se manifiesta con especial cariz en el caso colombiano. El Tratado Thomson-Urrutia tras la separación de Panamá marcó un antes y un después en los lineamientos de sus relaciones con Estados Unidos y de su inserción internacional en general, con un amplio consenso de las élites políticas y económicas (González Parias *et al.*, 2016). Con la presidencia de Marco Fidel Suárez, se acuña la doctrina *Respice Polum*, a partir de la cual Colombia dirige su política exterior hacia el norte o, dicho de otro modo, hacia una afiliación pragmática con Estados Unidos. Esta política de alineamiento con la esfera de influencia norteamericana se profundizó con la Guerra Fría, trascendiendo los disensos ideológicos de su sistema bipartidista frente a la amenaza común del comunismo (Tickner, 2001). Si bien la lealtad fue retribuida con asistencia militar y económica por parte de Estados Unidos (Tickner, 2001), la exclusión de la reciprocidad de los cálculos colombianos manifestaba un trasfondo de subordinación antes que asociación, y reacción antes que acción (González Parias *et al.*, 2016). Ejemplo de ello fueron su alineamiento con los aliados en la Segunda Guerra Mundial, su contribución en la Guerra de Corea, el apoyo prestado a la Alianza para el Progreso, la Organización de Estados Americanos y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (González Parias *et al.*, 2016).

No obstante, las presidencias de Carlos Lleras Restrepo y Alfonso López Michelsen, en un contexto de distensión creciente entre Estados Unidos y la Unión Soviética, imprimieron tintes autonomistas a la política exterior colombiana. Emerge la doctrina del *Respice Simil* (“mirar a los semejantes”), que relativizaba el alineamiento norteamericano y reorientaba la política exterior

hacia la diversificación política y económica de sus relaciones hacia socios del Sur, especialmente con países latinoamericanos. Se produce una aproximación diplomática hacia países socialistas y no alineados, bajo el argumento de intensificar lazos comerciales sin necesidad de un acercamiento ideológico (Tickner, 2001; González Parías *et al.*, 2016). Este viraje puede asociarse con una “autonomía por diversificación” (Vigevani y Cepaluni, 2007), o bien una adhesión a los principios y las normas internacionales por medio de alianzas Sur-Sur y con mercados no tradicionales.

A partir de entonces, la política exterior colombiana alterará entre estas doctrinas según las orientaciones del gobierno de turno, los problemas y los condicionantes sistémicos de la época. Esto tuvo como resultado un accionar oscilante, parcial y escasamente planificado. La guerra contra la subversión y el narcotráfico estructuraron su política hacia Estados Unidos en los albores del fin de la Guerra Fría. La polémica elección de Samper en los noventa, financiada por el cártel de Cali, significó el distanciamiento norteamericano y el redireccionamiento hacia sus vecinos sudamericanos (Tickner, 2001; González Parías *et al.*, 2016). El gobierno de Uribe, por su parte, securitizó la política exterior, insertando la crisis interna en la guerra contra el terrorismo desplegada por Estados Unidos (González Parías *et al.*, 2016).

Hasta el día de hoy, las relaciones internacionales de Colombia pueden entenderse a la luz de este dilema, relativo a su posición en el sistema internacional. Por un lado, reconoce su carácter periférico, subordinado a las directrices del poder hegemónico y con escaso margen decisorio; por otro, encuentra en la diversificación de sus relaciones exteriores una cuña efectiva para ampliar su autonomía (Tickner, 2001). El arribo de Juan Manuel Santos al poder pareció reflatar la idea de una inserción internacional autónoma hacia socios regionales y extra regionales, sin perjuicio de su asociación estratégica con Estados Unidos (Ardila y Clemente Batalla, 2019). Este cambio de actitud parece evidenciarse en su aproximación a instancias multilaterales (interés por ingresar en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico y el Tratado Transpacífico), en su activismo en diferentes temas de la agenda internacional (como los Objetivos del Desarrollo Sustentable, cambio climático, me-

diación en conflictos y rechazo al embargo cubano), y en una estrategia de inserción orientada a la cooperación internacional, la firma de tratados de libre comercio e inversión, y las relaciones cordiales con la región (González Parias *et al.*, 2016). Estados Unidos no pierde su rol de referente para la política exterior, pero empieza a perder espacio frente a socios nuevos y emergentes (Ardila y Clemente Batalla, 2019).

## **Relaciones político-diplomáticas entre Colombia y China**

### Antecedentes de la relación y rasgos generales

Bajo el gobierno de Turbay Ayala, Colombia se adhiere al principio de “Una Sola China”, reconociendo al gobierno del Partido Comunista Chino establecido en Beijing, como el único gobierno legítimo del territorio (Rodríguez Robayo, 2019). El reconocimiento de Colombia hacia la RPC fue tardío en comparación con el resto de los Estados latinoamericanos (Chile en 1970, Perú y México en 1971, Argentina en 1972 y Brasil en 1974). A pesar de ello, en el año 1985, el ministro Zhao Ziyang visitó la República de Colombia en el marco de la primera gira de un funcionario de alto rango por la región (Borda Guzmán y Berger, 2012).

Durante esta década, el establecimiento de visiones pragmáticas, más que ideológicas, en los procesos de inserción internacional de ambos países permitió explicar el acercamiento relativo que se produjo entre Colombia y China (Borda Guzmán y Berger, 2012). En un contexto donde la política y la economía mundial se encontraban fuertemente determinadas por la lógica de la Guerra Fría, el pragmatismo de ambos Estados permitió que pudieran concentrarse en reforzar sus lazos diplomáticos, en dinamizar los intercambios comerciales y en establecer acuerdos de cooperación. Como evidencia de ello aparecen convenios de cooperación suscritos en los más variados ámbitos, como el Convenio Cultural de 1981 o el de Cooperación Económica en 1985.

La colaboración llevada adelante durante esta década, y el cambio de paradigma en la política exterior colombiana, permitió que para mediados de los años noventa se realizaran las primeras visitas oficiales a China. Así fue como, en el año 1996, se efectuó la primera visita del Jefe de Estado colombiano Er-

nesto Samper al país asiático. Más tarde, el presidente Andrés Pastrana Arango repitió la hazaña de su predecesor en el año 1999, que fue seguida también por el Vicepresidente colombiano en el año 2006. Estas últimas dos visitas se enmarcaron en una política exterior caracterizada por el alineamiento con la esfera de influencia norteamericana.

A partir del año 2008, después de la celebración del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico, las visitas oficiales y de personalidades de los más variados ámbitos se tornaron cada vez más frecuentes (Velez, 2010). En este año, el presidente Hu Jintao presenta en la Cumbre de Líderes de APEC el primer documento de lineamientos políticos hacia la región de América Latina y el Caribe (Ceballos, 2011: 14). Del mismo modo, Colombia presentó su Estrategia de Inserción en el Asia Pacífico como uno de los retos estratégicos del Ministerio de Relaciones Exteriores (Velez, 2010). Así, la apuesta por diversificar las relaciones internacionales y fomentar la cooperación Sur-Sur por parte del país latinoamericano llevaron la cooperación bilateral a un nuevo escalón. También se destacaron varias visitas de alto nivel por parte del Gobierno Chino. Se destacan, entre éstas, la visita del Vicepresidente Xi Jinping y el Vicepresidente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino en 2009, y la visita de la Ministra de Justicia y del Consejero de Estado y Ministro de Defensa en el año 2010 (Vélez, 2010).

Pese a este creciente nivel de intercambios, una temática excluida de la agenda diplomática ha sido la defensa y la seguridad. En este caso, la cooperación entre ambos países ha sido débil y modesta. Esto se debe a que la venta de armamento sería percibida como una amenaza para Estados Unidos (Borda Guzman y Berger, 2012), quien históricamente ha tenido una presencia especialmente fuerte en el país sudamericano. Las ventas o donaciones de armamento del gobierno chino han sido prácticamente nulas o se han reducido a meras intenciones (Borda Guzman y Berger, 2012). Como excepciones a esta cautela aparecen el Memorandos de Entendimiento para compra de armamento y adiestramiento de militares colombianos en instituciones militares chinas y la donación de un millón de dólares para la adquisición de material de logística, según el Acuerdo de Ayuda Gratuita de China a Colombia firmado en 2010 (Ceballos, 2011).

## El gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2019)

En el año 2010, la llegada a la presidencia colombiana de Juan Manuel Santos implicó una aceleración de la tendencia en la relación con China debido a sus nuevos lineamientos de política exterior. “Su estrategia de inserción internacional estuvo motivada por mostrar una nueva imagen del país, fomentar una diplomacia económica atrayendo inversión extranjera, aumentar la presencia de Colombia en el mundo y llevar a cabo un proceso de paz con apoyo de la comunidad internacional” (Ardila y Clemente Batalla, 2019: 37).

La cooperación pretendida por Santos implicaba necesariamente fortalecer los vínculos con el Asia Pacífico. De esta manera, la administración consideró imprescindible abrir o reabrir embajadas en esa área geográfica. En un primer momento, Colombia apostó también por las relaciones multilaterales para estrechar sus vínculos con la región. Es por ello que se lanzó a nuevas misiones compartidas con los países de la Alianza del Pacífico en Asia y otras áreas (Ardila y Clemente Batalla, 2019). Para autores como García Parra (2018), estos Estados americanos pretendían una «integración profunda» con los principales Estados asiáticos. Sin embargo, los espacios para efectivizar las pretensiones fueron inexistentes, en tanto México, Perú y Chile estaban ocupados en ratificar el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica. En otras palabras, el propósito de coordinar una política transpacífica fue “(...) diluida por las preferencias de manejo individualizado de esas relaciones” (García Parra, 2018: 27). Colombia, al no ver en la Alianza del Pacífico ni otros espacios una alternativa factible para promover su diplomacia económica, optó principalmente por los arreglos bilaterales. Evidencia de ello es el acuerdo Bilateral para la Promoción y Protección de Inversiones (APPRI) firmado en noviembre de 2008. Este acuerdo entró en vigor el 2 de julio de 2012 bajo la presidencia de Santos, como parte de su estrategia de atracción de inversiones (Cancillería de Colombia, 2012).

Un mes antes de la entrada en vigencia de este acuerdo, aparece como un hito fundamental la visita oficial del presidente de la República de Colombia a Pekín. Sin duda, la gira de Juan Manuel Santos por Asia y las reuniones que mantuvo con los altos mandos del gobierno chino actuaron como incentivo para la efectiva ratificación del acuerdo firmado en 2008. En esta oportunidad, ambos Estados suscribieron varios instrumentos

de cooperación en materia agrícola, energética y minera, y un memorando de entendimiento que establece la creación de un grupo de estudio para analizar la viabilidad y el alcance de un posible acuerdo de libre comercio entre Colombia y China (Cancillería de Colombia, s.f. a).

Las expectativas respecto a la efectiva aplicación de este tratado de libre comercio crecieron exponencialmente tras la visita del primer ministro Chino Li Keqiang a Brasil, Perú, Chile y Colombia en el año 2015 (Gomez Peña, 2015). Tras las diversas reuniones que mantuvo con las autoridades del país americano, Li declaró ante la prensa local que se iniciarían las negociaciones para evaluar la factibilidad de la firma de un Tratado de Libre Comercio. El primer ministro consideró que esta noticia era tomada por el empresariado de los dos países como la emisión de una señal positiva (Canal RCN, 21 de mayo de 2015). Sin embargo, como destacan Ardila y Clemente Batalla (2019) y García Parra (2018) las posiciones frente a la negociación de un acuerdo de libre comercio con China varían entre las organizaciones de las élites económicas colombianas. La Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y los sectores de actividad manufacturera han manifestado su oposición debido a la exposición del aparato industrial. A pesar de los diversos anuncios que se llevaron a cabo después de los encuentros bilaterales entre ambos gobiernos (Gomez Peña, 2015), aún no ha sido concretado, ni se han mostrado mayores avances en lo que respecta a la efectiva circunscripción de un tratado de libre comercio entre las dos naciones. Esto se puede deber, en mayor medida, a que Colombia sostuvo como prioridad la profundización de sus dieciocho TLC existentes, sosteniendo que no se negociarán nuevos hasta que esto se haga efectivo. Esta postura adoptada por Santos fue recuperada por el presidente Iván Duque (Ardila y Clemente Batalla, 2019).

Aunque no se logró concretar el Tratado, las visitas de Juan Manuel Santos a China en el año 2012 y la visita de Li a Colombia en el año 2015, marcaron hechos claves (Gomez Peña, 2015:12). Durante este periodo, se suscribieron también una veintena de acuerdos destinados a distintos sectores. Entre estos, se incluyen: los acuerdos de tipo cultural o educativo; los acuerdos para la promoción del comercio; los acuerdos generales sobre infraestructura; y, por último, los acuerdos sobre el

sector de hidrocarburos, sector que acapara la mayor cantidad de inversiones chinas (Gomez Peña, 2015).

Aunque estos encuentros permitieron a ambos países coordinar una gran cantidad de políticas, los avances en las relaciones bilaterales han sido propiciados mayoritariamente en espacios multilaterales (Rodríguez Robayo, 2019). De esto son testigos las cumbres del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico de 2015 y 2016 en donde Colombia participó como invitado especial. En ambas ocasiones, se propiciaron encuentros entre Xi Jinping y Santos. El primero de ellos fue llevado a cabo en noviembre del 2015 en el *APEC CEO Summit* realizado en Manila, Filipinas (Cancillería de Colombia, s.f. b). Por su parte, en el año 2016 en la cumbre de APEC realizada en Lima, los gobiernos de Santos y Xi asumieron compromisos vinculados al proceso de paz en el país sudamericano y a la cooperación multilateral (Rodríguez Robayo, 2018).

Ciertamente, la política exterior de Juan Manuel Santos estuvo guiada por una lógica económica que consideraba esencial la inversión extranjera y la diversificación de las relaciones internacionales. En lo que respecta a Asia Pacífico, y especialmente a China, se observa que muchas de las políticas económicas, comerciales y de integración pretendidas no avanzaron de manera acorde a las pretensiones iniciales. El gobierno colombiano tuvo que enfrentar incluso algunos golpes simbólicos importantes. El más destacado de ellos fue el cierre del Consulado chino en Barranquilla en 2017 (Consulado de la República Popular China en Barranquilla, 14 de junio de 2017).

Algunos autores como Ardila y Clemente Batalla (2019:44) consideran que “(...) el esfuerzo realizado por el gobierno de Santos es insuficiente y a veces da la impresión de que su interés hacia esta área geográfica fue más retórico que real”. Aunque en términos generales se puede considerar que hubo importantes avances respecto a periodos anteriores, Santos no consiguió elevar el estatus de la relación y convertir a Colombia en socio estratégico del gigante asiático. Del mismo modo, el gobierno emplazado en Bogotá no mostró interés en sumar a su Estado al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura. No menos cierto es que, al día de hoy, Colombia es el país más vulnerable en términos de inserción comercial internacional dentro de la Alianza del Pacífico (Ardila y Clemente Batalla, 2019). A diferencia de Chile, Perú y México, Colombia no ha logrado materializar

acuerdos comerciales estables y efectivos (Ardila y Clemente Battalla, 2019).

### El gobierno de Iván Duque (2018-2021)

El presidente Iván Duque asumió de forma oficial el 7 de agosto de 2018, después de ganar las elecciones presidenciales con el Partido Democrático en segunda vuelta. Con la llegada de un nuevo Jefe de Estado, la Cancillería ha definido que la política exterior de Colombia se establecerá a partir de los lineamientos y principios de responsabilidad, innovación y construcción. Esto significa que Colombia comenzará a profundizar su participación responsable y proactiva en el escenario internacional y en los escenarios multilaterales, en defensa de la seguridad internacional y de la estabilidad. En materia de cooperación, la Cancillería de Colombia (2018) pronunció que se mantendrá una política “(...) que privilegie los principales retos de la agenda interna y la Cooperación Sur-Sur, y que busque la construcción de nuevas agendas y el fortalecimiento de los lazos existentes con Centroamérica, el Caribe, Asia y África”.

En lo que refiere a China, el presidente Duque ha manifestado en diferentes ocasiones que las relaciones bilaterales entre ambos países viven un “relanzamiento” (Miranda, 26 de agosto de 2019). Uno de los hechos más relevantes en el periodo pre-pandémico fue la visita oficial del máximo mandatario colombiano al país asiático en julio del 2019. Este viaje se constituye hasta la fecha como la única visita del gobierno a Asia. A diferencia de “las giras asiáticas” (que incluían también a Corea, Japón y Singapur) protagonizadas por los anteriores mandatarios, en esta oportunidad el vuelo tuvo un único destino.

Esta visita, que incluyó las ciudades de Beijing y Shanghái, “(...) se propició con el fin de establecer una hoja de ruta conjunta para la consolidación de las relaciones bilaterales a nivel político, económico y comercial” (Cancillería de Colombia, 2020). En el marco de la visita, el presidente Iván Duque se reunió con su homólogo el Presidente Xi Jinping, el Primer Ministro Li Keqiang, el presidente de la Asamblea Popular de China Li Zhanshu, entre otras autoridades y empresas del sector privado, suscribiendo un total de 11 instrumentos como acuerdos de traslado de presos condenados, agricultura, educación, comercio y transporte (Cancillería de Colombia, 2020). También se reunió con inversionistas chinos que mostraron interés en

proyectos viales, aeroportuarios y portuarios en Colombia, como también en temas relacionados a la ciberseguridad, a la inteligencia artificial y al internet (Dinero, 31 de julio de 2019).

Otro aspecto fundamental al que se le comenzó a dar mayor relevancia después del encuentro de altas autoridades fue al ambicioso proyecto global de la República Popular conocido como la Iniciativa de la Franja y la Ruta. Poco después de asumir, Duque envió al ex Canciller colombiano y actual ministro de defensa Carlos Holmes Trujillo a China, quien declaró que “el proyecto se encuentra en este momento en un proceso de consultas horizontal en Colombia” (García, 14 de diciembre de 2018). Sin embargo, la iniciativa cobró mayor relevancia en el ámbito político, económico y mediático colombiano después de la visita precedida por Duque. El canciller manifestó que el Gobierno nacional reconocía la importancia de esta iniciativa y evaluaba esta propuesta presentada por el gigante asiático en aras de la definición de su incorporación en la misma (López Pérez, 1 de mayo de 2019).

Uno de los hitos más recientes tuvo lugar en el año 2020, cuando ambos Estados celebraron el 40 aniversario de sus lazos bilaterales. En la ceremonia que se desarrolló en la ciudad de Bogotá, el embajador chino Lan Hu se pronunció a favor de fortalecer la confianza política y de expandir la cooperación en áreas tradicionales y otras más avanzadas (Mariño García y Chunyu, 23 de enero de 2020).

Sin embargo, la llegada de la pandemia desatada por el virus SARS-CoV-2 modificó la agenda de prioridades de todos los gobiernos. La coyuntura de salud pública y de crisis económica generalizada impuso restricciones y oportunidades en esta relación (Velosa, 2020). En este contexto, China pasó a jugar un rol excepcional, aunque también tangencial, en la política colombiana. El gobierno central realizó una donación por 1.5 millones de dólares en material médico y sanitario al Estado colombiano (Xinhua, 8 de mayo de 2020). Además, en el mes de julio de dicho año, el Ministerio de Relaciones Exteriores de China ofreció a un grupo de contrapartes caribeños y sudamericanos un préstamo de mil millones de dólares para asistir a los Estados en su acceso a la vacuna china (Horwitz y Zissis, 2021). Esta estrategia se alejó diametralmente del manejo de crisis realizado por el mandatario norteamericano Donald Trump. Este último optó por un franco ataque a las instancias multilaterales, lo que le

abrió la puerta al gobierno chino para posicionarse como defensor de estos espacios vitales para países como Colombia (Velosa, 2020). Iniciada la carrera por la inoculación, Colombia encargó al mes de mayo de 2021 un total de 66.5 millones de dosis. De este total, 7.5 millones de dosis pertenecen a la vacuna de origen chino de la farmacéutica Sinovac, aprobada para uso de emergencia el 3 de febrero de 2021 (AS Colombia, 18 de abril de 2021).

Es evidente que el gobierno de Duque reconoce el carácter prioritario de los lazos con China, y muestra cierta continuidad con lo manifestado por el gobierno de Santos. Su visita a este país como único destino asiático, la reunión con el mandatario chino y la suscripción de nuevos acuerdos dan cuenta de ello, al igual que la consideración de un posible ingreso a la Iniciativa de la Franja y la Ruta. Con la irrupción de la emergencia sanitaria, China respondió a nivel regional a través de una diplomacia de vacunas que Colombia supo aprovechar. Pese a esta intensificación de la presencia de China, las relaciones económicas no pintan un panorama tan alentador para el país sudamericano.

## **Relaciones económicas entre Colombia y China**

### Intercambios comerciales

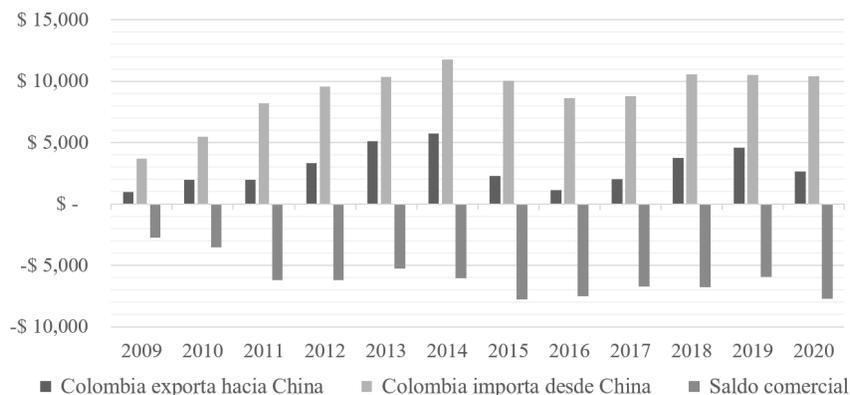
En materia comercial, las tendencias generales durante el periodo 2009-2020 permiten observar que el grueso de las exportaciones colombianas hacia el mundo (71.81%) estuvo compuesto por combustibles, aceites y ceras minerales y productos de su destilación (58.12%); café, té, yerba mate y especias (5.29%); las perlas finas, piedras preciosas, metales preciosos, bisutería y monedas (5.14%); el plástico y sus manufacturas (3.27%) (ITC, 2021). Por su parte, las importaciones colombianas estuvieron principalmente compuestas por máquinas, aparatos y artefactos mecánicos (12.89%); máquinas, aparatos y material eléctrico (10.26%); vehículos terrestres (9.24%); combustibles, aceites y ceras minerales y productos de su destilación (8.26%); plástico y sus manufacturas (4.36%); productos farmacéuticos (4.22%); acumulando un total de 49.23% (ITC, 2021).

Con respecto a la relación de Colombia con China, desde la década de los noventa ambos Estados han mantenido una interacción de carácter económico. La búsqueda de un mayor

crecimiento y desarrollo llevó a Colombia a relacionarse con países como China (Lu, 2017; en Jiménez Miranda *et al.*, 2018: 144), país que ha logrado consolidarse como el segundo socio comercial y destino de ventas colombianas (2.6 mil millones de dólares), después de Estados Unidos (9.4 mil millones de dólares) (ITC, 2021).

En el periodo comprendido entre 2009 y 2020, el comercio exterior de Colombia con China presenta un carácter sumamente deficitario, acentuándose a lo largo del periodo (gráfico 1). Hasta el año 2014, las exportaciones colombianas con destino chino mantuvieron un ritmo constante de crecimiento, sufriendo una caída en 2015 y 2016. La brusca caída observada en 2015 puede ser explicada por la caída en las ventas en el exterior de combustibles y productos de las industrias extractivas (Dinero, 2 de abril de 2016). La recuperación comercial se produjo a ritmo creciente en 2017, 2018 y 2019. Este incremento se vio revertido en el año 2020, con la pandemia de la Covid-19 (ITC, 2021).

Gráfico 1  
Saldo comercial de Colombia con China 2009-2020  
(millones de dólares)



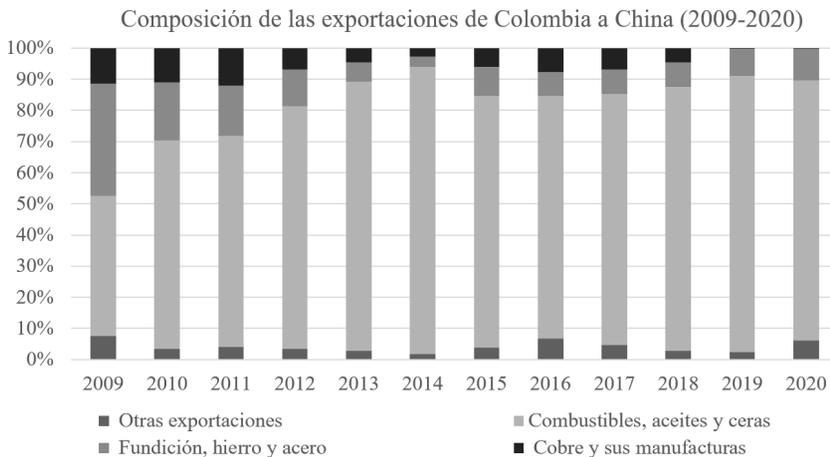
Fuente: Elaboración propia con base en datos de ITC (2021).

Con respecto a las importaciones chinas con destino colombiano, las tendencias son más lineales. Si bien existen periodos donde es posible observar un engrosamiento en las cifras de importaciones, luego de algunos años, se produce un cierto

estancamiento en estos valores e incluso un pequeño decrecimiento en la suma total. El año 2015 es el que presenta un mayor salto en el valor total de importaciones en relación a los años precedentes; manteniendo cierta estabilidad en el resto del periodo y con valores máximos similares para el año 2020. En líneas generales, la relación bilateral entre Colombia y China ha marcado picos en sus valores alcanzados en 2019 e incluso en 2020 (superando los 15 millones de dólares), a pesar de los estragos y descensos en la actividad económica provocados por la pandemia (ITC, 2021; Caparros, 12 de agosto de 2020).

Al desagregar las exportaciones colombianas con destino a China, es posible observar que los combustibles, aceites y ceras minerales y productos de su destilación lideran como productos de exportación, representando el 82.24% de las mismas en el periodo 2009-2020. En segundo lugar, encontramos a la fundición, el hierro y el acero con un equivalente al 9.46% de las exportaciones; y en tercer lugar, el cobre y sus manufacturas acumulan el 4.86% del total de las exportaciones dirigidas a China en el mismo periodo (ITC, 2021). Estos tres productos han representado el 96.56% del total de las exportaciones, siendo superlativo el peso que ocupan los combustibles (gráfico 2).

Gráfico 2  
Composición de las exportaciones de Colombia a China  
(2009-2020)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de ITC (2021).

En materia de importaciones, China es el segundo proveedor de Colombia (casi 11 mil millones de dólares), precedido sólo por Estados Unidos (con más de 43 mil millones de dólares en 2020) (ITC, 2021). Colombia se posiciona cuarto en el mercado de exportación en América Latina para China, ubicándose por detrás de México, Brasil, Chile. En el periodo comprendido entre 2009 y 2020, Colombia ha engrosado sus cifras en lo que respecta a las importaciones que recibe de China, lo que le ha permitido pasar de un sexto a un cuarto puesto dentro de América Latina (ITC, 2021).

Si se descompone el total de las importaciones colombianas desde China, es posible observar que, en el periodo 2009-2020, el 26.33% estuvo compuesta por máquinas, aparatos y material eléctrico, siendo el factor protagonista de los intercambios comerciales entre Colombia y China. En segundo lugar, se encuentran máquinas, aparatos y artefactos mecánicos (19.21%); mientras que, en tercer lugar, y con una distancia marcada, se hallan los vehículos terrestres (3.91%). Estos productos han representado el 49.45% del total de las compras colombianas a China en el periodo analizado.

Analizadas tanto las importaciones como las exportaciones colombianas, se puede aseverar que ambos mercados son complementarios, adquiriendo el comercio bilateral un perfil interindustrial (Lu, 2017). En este sentido, se concluye que Colombia mantiene una ventaja comparativa en lo que respecta a productos primarios, siendo un país abundante en recursos naturales y productos agrícolas. La concentración de las exportaciones en productos de escaso valor agregado acentúa su dependencia con países industriales y su matriz marcadamente extractivista. China mantiene una incuestionable ventaja comparativa en productos manufacturados, intensivos en capital y tecnología (Lu, 2017).

### Inversión extranjera directa

En el caso particular de Colombia, en el periodo 2008-2018 se han registrado pocas inversiones relevantes. La negativa colombiana de ingresar a la Iniciativa de la Franja y la Ruta podría explicar las tímidas y limitadas inversiones chinas hasta ahora. Sin embargo, los recientes proyectos a gran escala de China en el país sudamericano podrían sugerir cierta intención por parte de China para sumar a Colombia a la lista de los otros 19 Es-

tados latinoamericanos (Grattan, 22 de febrero de 2020). Una de ellas resultó en un desembolso de 980 millones de dólares por parte de Sinochem en el sector del gas (American Enterprise Institute, 2019). En los últimos años, también se registraron licitaciones importantes en materia de infraestructura para empresas chinas, que van desde la construcción de una línea de metro en Bogotá a la adquisición de importantes acciones de una mina en Buriticá (Velosa, 2020; Caparroso, 12 de agosto de 2020).

China encuentra en Colombia una oportunidad para la obtención de energía a través del petróleo y del carbón. No solamente está interesada en la compra de estos productos a Colombia y Venezuela, sino que está dispuesta a invertir en la construcción de un oleoducto y de un ferrocarril, que transporte los minerales hasta el Pacífico (Bernal Ramírez, 2014). Pekín ha confirmado recientemente que estará financiando con 400 millones de dólares un camino estratégico que comunicará Medellín con las zonas agrarias del departamento de Antioquia (Miranda, 26 de agosto de 2019).

Aunado a lo anterior, en el año 2019 la relación sino-colombiana en materia de inversiones fue testigo de un avance significativo. Por un lado, China ganó dos licitaciones en proyectos de infraestructura: el primero, que responde a la construcción de la línea del metro de Bogotá; el segundo, asociado a la construcción de un tren de cercanías que se propone unir municipios del occidente de la sabana de Bogotá con la capital colombiana. Por otra parte, China compró una compañía minera canadiense con proyectos auríferos en Colombia como parte de sus activos. Por último, hizo entrega de buses eléctricos que integrarán las flotas de Medellín y Cali (Velosa, 2020).

Pese a este incremento de las inversiones chinas en Colombia, al contrastarlas con las estadounidenses se identifica una prevalencia de este último socio en la actualidad. La Cámara de Comercio Colombo Americana (AmCham, 24 de septiembre de 2019) argumentó que “Estados Unidos continúa siendo el principal inversionista extranjero en Colombia al registrar una participación del 24% del total de inversión que llegó al país en los primeros seis meses de 2019”. En uno de sus informes, se observa que la inversión en Colombia durante 2018 proveniente de EE. UU. fue equivalente a 2.482 millones de dólares, superando los valores alcanzados en 2017 (2.172 millones de

dólares). Entre 2012 y 2016, la inversión estadounidense generó cerca de 26 mil empleos, principalmente en los sectores manufacturero y minero (AmCham, 24 de septiembre de 2019).

## Reflexiones finales

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, el acercamiento entre Colombia y China estuvo motivado por razones económicas que no pusieron en cuestionamiento su alineación con el gigante norteamericano. Con el correr de los años, el posicionamiento colombiano con respecto a su mayor socio político y económico ha variado, poniendo a veces la mira en el norte y, en ocasiones, apostando por la diversificación de sus relaciones internacionales con socios regionales y extra regionales. Este último lineamiento ha empezado a primar en algunas áreas no prioritarias para Estados Unidos con el advenimiento de China como actor prioritario del sistema internacional. Ambos países han encontrado puntos de contacto cada vez más frecuentes, independientemente de los sucesivos gobiernos de turno (Vélez, 2010).

Con el gobierno de Santos, se inaugura una retórica de cooperación enfocada en el fortalecimiento de los vínculos con Asia Pacífico (Ardila y Clemente Batalla, 2019). En primera instancia, ello se planteó desde la Alianza del Pacífico que, no obstante, fue eclipsada por la gestión bilateral de la relación con China por parte de los miembros del bloque regional (García Parra, 2018). Pese a ello, Colombia no desistió de sus intenciones, multiplicándose los encuentros entre mandatarios e, inclusive, proponiendo un resistido tratado de libre comercio que aún no da señales de concretarse. En línea con lo expresado por sus antecesores, la política exterior de Santos hacia China estuvo motivada, fundamentalmente, por el eje económico. Sin embargo, y pese a importantes acercamientos entre las partes, la retórica inicial primó frente a los avances concretos (Ardila y Clemente Batalla, 2019). Si bien la cercanía norteamericana jugó un papel importante en los cálculos de poder chino, las oportunidades para una profundización de las relaciones sino-colombianas no escasearon. Con toda probabilidad, Colombia tampoco deja de incluir en sus cálculos el factor norteamericano que, aun sin imponer límites explícitos, lleva al gobierno a priorizar las relaciones con el norte.

La llegada de Iván Duque continuó priorizando el fortalecimiento de los lazos con Asia (Cancillería de Colombia, 2018). El “relanzamiento” de las relaciones con China expresado por el propio mandatario se inauguró con su visita en 2019. Más llamativo aun fue la manifestación de intenciones para formar parte del proyecto global impulsado por China conocido como Iniciativa de la Ruta y la Seda. Ambos hitos dando cuenta del creciente peso otorgado a las relaciones con China, dejando atrás los condicionantes de la *Respice Polum* y avanzando hacia el reconocimiento de la inminente irrupción de China entre los principales socios colombianos. No obstante, al igual que con Santos, los avances parecen haber sido más simbólicos que reales. Pese a ello, China continúa dando señales positivas hacia los países de la región, particularmente con la emergencia sanitaria y la disposición de vacunas para Colombia.

La contraparte económica de las relaciones sino-colombianas ofrece un panorama diferente para las perspectivas de una mayor integración. El factor comercial juega un papel crucial a la hora de interpretar la naturaleza de sus vínculos, más aún si se considera el carácter económico que Colombia le imprimió a la relación. Sin lugar a dudas, China se ha posicionado en los últimos años como el segundo socio de exportaciones e importaciones de Colombia, precedido solamente (y con una importante diferencia) por Estados Unidos. Esta irrupción explica la creciente relevancia otorgada a las relaciones políticas con China, sin dejar de lado los vínculos con Estados Unidos, pero sin obviar el importante peso comercial que ha adquirido en los últimos años. Sin embargo, estos intercambios se caracterizan por ser fuertemente deficitarios para Colombia y, en segunda instancia, por revestir un carácter interindustrial (Lu, 2017).

En materia de inversiones, China también queda relegada frente al histórico rol ocupado por Estados Unidos. El incremento de las inversiones extranjeras directas en México, Chile y Perú son comúnmente asociadas a la integración económica alcanzada con China gracias a sus tratados de libre comercio (Díaz, 20 de julio de 2019), como también la adhesión de dos de ellos a la Iniciativa de la Ruta y la Seda. Sin embargo, los albores de una nueva década han atestiguado un creciente interés chino por financiar proyectos en territorio colombiano, especialmente en el rubro de hidrocarburos. Desde la llegada de Duque, China ha desplegado recursos para Colombia, principalmente

en materia de infraestructura e industrias extractivas. Si bien el predominio de Estados Unidos es innegable, la retracción regional en los últimos años da cuenta del avance del chino.

La demanda china de recursos naturales y la posibilidad de acceder al mercado sudamericano son dos móviles importantes del acercamiento chino a la región. La cautela atestiguada en un principio empieza a dar lugar a una intensificación de sus actividades en países como Colombia. La presencia norteamericana en los cálculos chinos y colombianos sigue latente, pero queda parcialmente eclipsada por el peso económico de China, la potencialidad de la relación y el creciente interés en diversificar lazos con países del Sur. La relevancia de Estados Unidos en Colombia no es puesta en cuestionamiento, pero tampoco son obviadas las alternativas ofrecidas por China frente al relegamiento norteamericano de la región en los últimos años.

Empero, la retórica de la diversificación y del fortalecimiento de los lazos con China no se tradujo en avances de magnitud en comparación con otros miembros de Asia Pacífico. Más allá del *Respite Polum*, los desafíos de la República Popular en materia comercial son un condicionante en la profundización del vínculo. Además de ser una alternativa, la relación con China alberga nuevas dependencias para países periféricos a la luz de su diplomacia económica. Uno de los factores a considerar es la asimetría que se esconde detrás de la complementariedad comercial, y se manifiesta en un intercambio deficitario y en su carácter interindustrial. Colombia es consciente de los retos que supone la proyección china, y debe avanzar en una integración que no vulnere su relación con Estados Unidos y, más importante aún, sus propias condiciones económicas.

## Bibliografía

- American Enterprise Institute (2019). China Global Investment Tracker. Disponible en: <https://www.aei.org/china-global-investment-tracker/>. [Consultado el 24/5/2020]
- AMCHAM Colombia (24 de septiembre de 2019). Inversión Extranjera Directa de EE.UU. en Colombia representa el 24% del total en primer semestre de 2019. Cámara de Comercio Colombo Americana. Disponible en: <https://www.amchamcolombia.co/es/noticias-colombia/2800-inversion-extranjera-directa-de-ee-uu-en-colombia-representa-el-24-del-total-en-primer-semestre-de-2019>.

- Ardila, M., y Clemente Batalla, I. (2019). Santos: una diplomacia tradicional con cambios. *OASIS* (29) pp. 29-56.
- AS Colombia (18 de abril de 2021). Vacunas Sinovac en Colombia: eficacia y por qué se han reagendado algunas citas. Disponible en: [https://colombia.as.com/colombia/2021/04/18/actualidad/1618778184\\_159194.html](https://colombia.as.com/colombia/2021/04/18/actualidad/1618778184_159194.html)
- Bernal Ramírez, C. (2014). Oportunidades y retos de un TLC entre Colombia y China. *Legiscomex*. Disponible en: <https://www.legiscomex.com/documentos /oportunidades- y-retos-tlc-entre-colombia-y-china-carolin-bernal-actualizacion>.
- Baldwin, R. (1985). *Economic Statecraft*. Princeton University Press: New Jersey.
- Borda Guzmán, B., y Berger M. P. (2012). Relaciones bilaterales China y Colombia: 1990-2010. *Colombia Internacional* 75, 83-129.
- Canal RCN. (21 de mayo de 2015). Colombia y China negociarán un Tratado de Libre Comercio. Disponible en: <https://noticias.canalrcn.com/nacional-economia/colombia-llega-un-acuerdo-exportar-banano-china>. [Consultado el 18/6/2021]
- Cancillería de Colombia (s.f. a). República Popular China. Disponible en: <https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/asia-pacifico/china>
- Cancillería de Colombia (s.f. b). Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC). Disponible en: <https://www.cancilleria.gov.co/en/internacional/politica/regiones/asia-pacifico/apec>
- Cancillería de Colombia (2012). Entra en vigor el Acuerdo de Inversiones entre Colombia y la República Popular China. Sala de Prensa. 13 de julio. Disponible en: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/node/3519>.
- Cancillería de Colombia (2018). Principios y lineamientos de la política exterior Colombiana. Disponible en: <https://www.cancilleria.gov.co/principios-y-lineamientos-la-politica-exterior-colombiana>
- Cancillería de Colombia (2020). Encuentros de Alto Nivel Colombia - China. Disponible en: [https://china.embajada.gov.co/colombia/encuentros\\_alto\\_nivel](https://china.embajada.gov.co/colombia/encuentros_alto_nivel)
- Caparoso, J. (12 de agosto de 2020). La encrucijada de Colombia en su momento de furor con China. *Forbes*. Disponible en: <https://forbes.co/2020/08/12/economia-y-finanzas/la-encrucijada-de-colombia-en-su-momento-de-furor-con-china/>
- Ceballos, J. C. (2011). ¿Hacia dónde va la cooperación bilateral entre la república popular China y Colombia? Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África XIII Congreso Internacional de (ALADAA), Bogotá.

- Consulado de la República Popular China en Barranquilla. (14 de junio de 2017). Comunicado de clausura. Disponible en: <http://barranquilla.chineseconsulate.org/esp/xwfb/lsgdt/t1470334.htm>
- Díaz, C. (20 de julio de 2019). Sin ruta y sin seda. Dinero. Disponible en: <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/sin-ruta-y-sin-seda-por-camilo-diaz/274433>. [Consultado el 24/5/2020]
- Dinero (2 de abril de 2016). Exportaciones, otro dolor de cabeza de la economía colombiana. Disponible en: <https://www.dinero.com/economia/articulo/exportaciones-de-colombia-en-diciembre-de-2015/218942>. [Consultado el 24/5/2020]
- Dinero (31 de julio de 2019). Este es el balance de la visita de Duque a China. Disponible en: <https://www.dinero.com/inversionistas/articulo/cual-es-el-balance-economico-y-comercial-de-la-visita-de-duque-a-china/274969>. [Consultado el 5/07/2020]
- García, J. (14 de diciembre de 2018). Holmes Trujillo: la relación con China ofrece un amplio campo de crecimiento. *La Vanguardia*. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20181214/453540121342/holmes-trujillo-la-relacion-con-china-ofrece-un-amplio-campo-de-crecimiento.html>
- García Parra, P. (2018). La Alianza del Pacífico y Colombia ante la escalada china. *Estudios Políticos*, 52, pp. 15-35, Universidad de Antioquia.
- Gómez Peña, N. (2015). Inversiones Chinas en Colombia: revisión de los convenios de cooperación entre Colombia y China. Asociación Ambiente y Sociedad. Disponible en: <https://www.ambienteysociedad.org.co/inversiones-chinas-en-colombia-revision-de-los-convenios-de-cooperacion-entre-colombia-y-china/>
- González Parias, C. H., Mesa Bedoya, J. C., y Londoño Ossa, G. A. (2017). Política exterior colombiana 2010-2014: ¿giro a la autonomía? *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 12(1), 267-291.
- Grattan, S. (22 de febrero de 2020). China's strong push into Colombia. Aljazeera. Disponible en: <https://www.aljazeera.com/ajimpact/china-strong-push-colombia-200221222239198.html>. Consultado el 24/5/2020.
- Horwitz, L. y Zissis, C. (2021). Cronología: Rastreando el camino hacia la vacunación en América Latina. Americas Society Council of the Americas. 7 de junio. Disponible en: <https://www.as-coa.org/articles/cronologia-rastreando-el-camino-hacia-la-vacunacion-en-america-latina>

- International Trade Center (2020). Trade Map. Disponible en: <https://www.trademap.org/> [Consultado el 7/07/2021]
- Jiménez Miranda, B., Pérez García, O., Torres Pacheco, S., y Medina Carrascal, H. J. (2018). Relaciones comerciales entre China y Colombia. *Liderazgo Estratégico*, 8(1), 143-150.
- Liang, W. (2019). Pulling the Region into its Orbit? China's Economic Statecraft in Latin America. *Journal of Chinese Political Science*, 24(3), 433-449.
- Lin Yue (2013). Inversión extranjera directa de China en América Latina. En DUSSEL PETERS (coord.). *América Latina y El Caribe - China Economía, Comercio e Inversiones*, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, México.
- Lissardy, G. (2018). Nueva ruta de la seda de China: los países de América Latina que ya se unieron al gigantesco proyecto (y las dudas de que ese proyecto sea en beneficio mutuo). *BBC*. 15 de agosto. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45193332>
- López Pérez, R. (1 de mayo de 2019). El Gobierno evalúa si entrar en la Ruta de la Seda de China. *Portafolio*. Disponible en: <https://www.portafolio.co/economia/el-gobierno-evalua-si-entrar-en-la-ruta-de-la-seda-de-china-529117>
- Lu, X. (2017). Diagnóstico del comercio bilateral entre Colombia y China comprendida entre el periodo 2001-2016. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10882/9048>.
- Mariño García, C. y Chunyu, G. (23 de enero de 2020). ESPECIAL: China y Colombia esperan profundizar cooperación con motivo de 40° aniversario de lazos bilaterales. *Xinhua*. Disponible en: [http://spanish.xinhuanet.com/2020-01/23/c\\_138729177.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2020-01/23/c_138729177.htm) [Consultado el 01/05/2021]
- Ministry of Foreign Affairs of the PRC (2016). *China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean*. Policies and Activities. Communiqués. 24 de noviembre. Disponible en: [https://www.fmprc.gov.cn/mfa\\_eng/wjdt\\_665385/2649\\_665393/t1418254.shtml](https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/wjdt_665385/2649_665393/t1418254.shtml)
- Miranda, B. (26 de agosto de 2019). La audaz alianza de China con Colombia, el "mejor amigo" de Estados Unidos en Latinoamérica. *BBC*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49377586>
- Norris, W. J. (2010). Economic statecraft with Chinese characteristics: the use of commercial actors in China's grand strategy (Doctoral dissertation, MIT).

- Okano-Heijmans, M. (2011). Conceptualizing economic diplomacy: The crossroads of international relations, economics, IPE and diplomatic studies. *The Hague journal of diplomacy*, 6(1-2), 7-36.
- Rodriguez Robayo, S. (2019). Relaciones bilaterales entre Colombia y la República Popular China: aspectos estratégicos durante la última década (2008-2018). Trabajo de grado. Universidad de Bogota Jorge Tadeo Lozano. Bogotá D.C. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12010/7857>
- Slipak, A. y Ghiotto, L. (2019). América Latina en la Nueva Ruta de la Seda. El rol de las inversiones chinas en la región en un contexto de disputa (inter)hegemónica. Cuadernos del CEL, Vol. IV, N° 7, 26-55.
- Tickner, A. (2001). *Colombia: una política exterior antigua*. Presentación Congreso de Latin American Studies Association, 6-8 de septiembre de 2001, Washington, D.C.
- Vélez, G. R. (2010). Treinta años de amistad con una civilización milenaria. En MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (eds.). *Colombia y China: treinta años de amistad y cooperación*. 9-19. Bogotá: Comité Editorial Ministerio de RR.EE.
- Velosa, E. (2020). China: Atrapada en la Política Exterior de Colombia. Heinrich Böll Stiftung - Santiago de Chile. 3 de agosto. Disponible en: <https://cl.boell.org/es/2020/08/03/china-atrapada-en-la-politica-exterior-de-colombia>.
- Vigevani, T. y Cepaluni, G. (2007). A Política Externa de Lula da Silva: A Estratégia da Autonomia pela Diversificação. Contexto Internacional, 29(2), 273-335.
- Wigell, M. y Soliz Landivar De Stange, A. (2018). China's economic statecraft in Latin America: Geostrategic implications for the United States. En WIGELL, M., Scholvin, S. Y Aaltola M. (eds.). *Geo-Economics and Power Politics in the 21st Century: The Revival of Economic Statecraft*. London: Routledge.
- Wise, C. y Chonn Ching V. (2017). Conceptualizing China-Latin America relations in the twenty-first century: the boom, the bust, and the aftermath. *The Pacific Review*, 31(5) 553-572.
- Xinhua (8 de mayo de 2020) Colombia recibe donación de China para enfrentar pandemia de COVID-19. Disponible en: [http://spanish.xinhuanet.com/2020-05/08/c\\_139039651.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2020-05/08/c_139039651.htm)

**Fecha de recepción:** 12 de julio de 2021

**Fecha de aceptación:** 11 de agosto de 2021



# Las Filipinas y el Pacífico en los ojos de tres historiadores eclesiásticos durante la Globalización Temprana

## The Philippines and the Pacific in the Eyes of Three Church Historians During Early Globalization

Jorge Alejandro Laris Pardo<sup>1</sup>

### Resumen

El propósito del presente trabajo es estudiar cómo la visión sobre Filipinas en su contexto Pacífico varió a lo largo de los tres siglos de la Modernidad Temprana. Con ello en mente, se han consultado los textos de sus tres principales cronistas eclesiásticos. Me refiero a la *Relación de las islas Filipinas y de lo que en ellos han trabajado los padres de la Compañía de Jesús* (1604), publicada en Roma, y escrita por el padre Pedro Chirino. En segundo lugar, a la *Historia de la provincia de filipina de la Compañía de Jesús*. Impresa en Manila en 1749, y escrita por Pedro Murillo Velarde. Finalmente, a la *Historia de las islas Filipinas compuesta por el reverendo padre lector Fry Joaquín Martínez de Zúñiga del orden de San Agustín*, que se publicó en Sampaloc en 1803. Los tres autores guardan en común el ser miembros del estado eclesiástico, pero escribieron en muy distintos tiempos y circunstancias. Esta discusión contribuye a

<sup>1</sup> Maestro en Historia y estudiante del doctorado en Historia en El Colegio de México. México. Email: jlaris@colmex.mx

una mejor comprensión del fenómeno de la Globalización Temprana.

### **Palabras clave**

Historia del Pacífico, Globalización Temprana, imperio hispánico, historiografía eclesiástica, historia de Filipinas.

### **Abstract**

This paper's objective is to contribute to a better understanding of how the ideas about the context of the Philippines in the Pacific world changed in the three centuries of the Early Modernity. With that in mind, the three most important chronicists of the time have been consulted. Their works are, *Relación de las islas Filipinas y de lo que en ellos han trabajado los padres de la Compañía de Jesús* (1604), published in Rome and written by Pedro Chirino. Then, *Historia de la provincia de Filipina de la Compañía de Jesús*. Printed in Manila in 1749, and written by Pedro Muriello Velarde. Finally, the *Historia de las islas Filipinas compuesta por el reverendo padre lector Fry Joaquín Martínez de Zúñiga del orden de San Agustín*, published in Sampaloc in 1803. These three authors have in common their membership to the ecclesiastical stamen, although they wrote from very different times and circumstances. This discussion contributes to a better comprehension of the Early Globalization phenomena.

### **Key words**

History of Pacific, Early Globalization, Spanish Empire, Ecclesiastical Historiography, History of Philippines.

### **Introducción**

El propósito del presente trabajo es estudiar cómo la visión sobre Filipinas en su contexto Pacífico varió a lo largo de los tres siglos de la Modernidad Temprana. Con ello en mente, se han consultado los textos de sus tres principales cronistas eclesiásticos. Me refiero a la *Relación de las islas Filipinas y de lo que en ellos han trabajado los padres de la Compañía de Jesús* (1604), publicada en Roma, y escrita por el padre Pedro Chirino. En segundo lugar, a la *Historia de la provincia de Filipina de la Compañía de Jesús. Segunda parte<sup>2</sup> que comprende los progresos de*

<sup>2</sup> Pretende ser una continuación a la obra de Chirino.

esta provincia desde el año de 1616 hasta el de 1716, impresa en Manila en 1749, y escrita por Pedro Murillo Velarde. Finalmente, a la *Historia de las islas Filipinas compuesta por el reverendo padre lector Fry Joaquín Martínez de Zúñiga del orden de San Agustín*, que se publicó en Sampaloc en 1803. Consultadas en las versiones originales digitalizadas en línea. Los tres autores guardan en común el ser miembros del estado eclesiástico, pero escribieron en muy distintos tiempos y circunstancias.

Según ha explicado Bernd Hausberger, en su obra sobre la *Globalización Temprana*, tres fueron los principales motores de aquel movimiento: el comercio, el imperio y la evangelización (Hausberger, 2013, pp. 17-20). El valor del presente estudio es que permite ver cómo estos tres factores clave se articularon en un discurso coherente del expansionismo europeo en el Pacífico. En las narrativas aquí analizadas, escritas por sacerdotes, preponderaba el elemento religioso por sobre los otros dos. Un estudio comparativo de sus obras permite valorar el cambio de sensibilidades con respecto al lugar de Filipinas en el mundo a lo largo de estos 230 años, y arrojará luz sobre el desarrollo histórico del proceso de globalización.

Con ello en mente, se ha dividido el presente ensayo en tres apartados distintos: en el primero, *Los padres y sus obras*, se presenta a los autores que estudiamos, así como el contexto en el que escribieron, información sin la cual no sería posible hacer una correcta interpretación de sus testimonios; en la segunda sección, *Del privilegio geográfico filipino*, se comparan las distintas visiones que estos autores tuvieron del archipiélago filipino y su lugar en el Pacífico asiático, así como de su entorno geográfico; a continuación, en *Manila, emporio comercial asiático* se discuten las representaciones que dan los tres historiadores sobre el papel del comercio para las filipinas y su rol en el Pacífico asiático.

## Los padres y sus obras

El padre Chirino nació en 1557 en Andalucía, estudió derecho en Sevilla y a los 23 años ingresó a la Compañía de Jesús. Fue enviado a la misión filipina en 1590, trabajando en varias misiones como la de Balayan, Taytay, Tigbauan y Leyte en donde aprende el tagalo. A finales del siglo es llamado al Colegio de la Compañía en Manila del que llega a ser rector, pasando a Roma

en 1602 con el título de viceprovincial. Es en este periodo en el que escribe su *Relación* cuando llevaba a Europa la encomienda de conseguir la independencia de la provincia jesuita de Filipinas con respecto de la Nueva España, cosa que logra en 1605. Regresó nuevamente al Colegio de la Compañía de Manila convirtiéndose en profesor de derecho canónico en 1621 cuando su institución recibió permiso para dar grados universitarios. Murió en Manila en 1635 (Descalzo Yuste, 2014, pp. 1-2, 2015, pp. 385-386).

Por su parte, Murillo nació en Almería en 1696 en una familia acomodada de Andalucía que descendía de los conquistadores. Realizó estudios de derecho canónico y civil en Granada y posteriormente en Salamanca obtuvo el grado de bachiller en Sagrados Cánones. Ingresó en la Compañía en 1718 en cuyo colegio de Alcalá de Henares estudió Filosofía y Teología, pasando a Filipinas en 1723. Tras un breve periodo en misiones tagalas, en 1725 recibe la cátedra de derecho civil y canónico del Colegio en Manila. En 1749, mismo año en que se publicó su *Historia...* en Manila, regresa a Europa como representante de su provincia en la *XVII Congregación General de la Compañía de Jesús*. Moriría en Cádiz mientras intentaba regresar a Filipinas en 1753. Fue un prolífico autor y se le recuerda principalmente por sus obras de derecho como el *Cursus juris canonici, hispani et índice* (1753) y su *Práctica de testamentos* (1745); aunque también escribió un *Catecismo* (1752), hizo una *Carta hidrográfica y corográfica de las islas Filipinas* (1734) y una magna obra de diez volúmenes de *Geografía histórica* mundial (1752) (Descalzo Yuste, 2013, pp. 414-420, 2015, pp. 414-420).

Finalmente, Martínez de Zúñiga nació en Navarra en 1760 y cursó estudios de bachiller en Valladolid. Allí mismo se unió en 1778 al Colegio de la Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Filipinas que los agustinos filipinos habían fundado en 1720, pasando a Filipinas en 1786. En el trayecto radicó poco más de un año en la Nueva España, siendo el misionero de los tres que estudiamos que más tiempo estuvo en América en su primer viaje a Manila. Estudió el tagalo en Batangas y luego fue nombrado párroco de Hagonoy y Calumpit, después. Durante el periodo de 1798 a 1802 fue definidor de su orden en Manila y es posible que fuese entonces cuando escribió su *Historia* y su *Novena de la Virgen del Buen Suceso*. Luego pasó a la Parroquia de Parañaque donde ejerció hasta su muerte en 1818 con una

interrupción de 1806-1810 en que se le encargó el provincialato de Manila. Dejó un manuscrito sobre el *Estadismo de Filipinas* que no fue publicado sino hasta varias décadas después (Retana, 1893, p. VIII-XIX).

Para tener una mejor comprensión de estas obras, es necesario conocer el contexto y las motivaciones detrás de sus escrituras. Dos de estas obras fueron escritas por jesuitas. Esto no sorprende, ya que la Compañía de Jesús fue quizá la orden que más importancia dio a la construcción de su propia memoria histórica. Estas historias buscaban crear una imagen positiva de la orden ante el público. “El mito de la Compañía se fundamentaba en una serie de relatos históricos, contruidos por los mismos jesuitas, para su propia autosatisfacción y para la exhibición de sus méritos ante los poderes públicos” (Descalzo Yuste, 2013, p. 234). Claro que el contenido concreto de la imagen positiva que se deseó transmitir cambió con el tiempo.

Así, cuando Chirino escribió en 1603 Filipinas era una colonia en auge, que vivía un periodo próspero de la mano con las colonias portuguesas de Asia gracias a la Unión Ibérica (1580-1640). El principal objetivo de este autor y su obra era convencer a la élite de la Compañía que Filipinas era una colonia madura, con un avance notorio de la evangelización y que merecía ser erigida como provincia independiente de la de Nueva España. Su escritura no era fortuita, en aquel entonces era general de la Compañía de Jesús el padre Claudio Acquaviva en cuyo largo generalato (1581-1615) impulsó la escritura de obras históricas sobre las distintas provincias de la Compañía con el objetivo de dar a conocer los grandes avances desde su fundación en 1540 (Descalzo Yuste, 2015, pp. 389-390). Este impulso a la historiografía debe de ser entendido como parte de la explosión historiográfica del siglo XVI, cuando la expansión ultramarina y las guerras religiosas y entre estados que azotaban Europa dieron pie a una enorme producción de historias con el objetivo de legitimar a los poderes reales y sus confesiones religiosas (Lefaye, 2013, pp. 23 y 275). Por esta meta propagandística, la visión que Chirino transmite del archipiélago es plenamente idílica y positiva, tanto de su geografía como de sus habitantes.<sup>3</sup>

En contraste, Descalzo Yuste considera que la obra de Murillo fue escrita en el momento de mayor auge de la Compañía, por lo que el jesuita se sentía con la posibilidad de juzgar dura-

<sup>3</sup> Esto ya lo ha notado antes Descalzo Yuste (2013, pp. 241-243).

mente a los actores políticos y de vituperar a los enemigos de la Compañía y ensalzar a sus aliados (2013, pp. 243-244).

Difiero con mi estimable colega en este punto. Es muy cierto que Murillo le da un peso mucho mayor a la política de lo que hace Chirino, en cuya obra el factor político está prácticamente desaparecido; y no cabe duda de que el relato político de Murillo está impregnado de duros juicios y valoraciones sobre los distintos actores políticos. Pero no debemos perder de vista que en la mitad del siglo XVIII la Compañía ya era juzgada negativamente por los monarcas que buscaban expandir los límites de su absolutismo y veían en esta orden un poderoso aliado papal. La obra de Murillo debe de ser entendida en este contexto como una obra que pretende defender la imprescindible importancia de la Compañía para la conservación de la iglesia y del poder regio.<sup>4</sup>

La obra de Murillo es extensa y tequiosa. Rebasa las 800 páginas, está impresa a doble columna con letra pequeña y la narración se pierde en una enorme cantidad de detalles sobre todo en lo concerniente a la actividad de los misioneros. Desde la época clásica y durante todo el periodo medieval se desarrolló el género histórico de los *elogios*. Escritos que no disimulan su intención apologética y que dieron paso a las llamadas vidas ilustres. Un elogio era el desciframiento de un destino prodigioso, marcado por el designio divino en la historiografía católica. Su función era principalmente didáctica, al fungir como ejemplos de vidas deseables (Lefaye, 2013, pp. 168-173) y su presencia en los textos de Chirino y de Murillo muestra claramente la intención didáctica de estas obras y de incitar vocaciones. No por nada Descalzo Yuste ha encontrado 230 elogios en la obra de Murillo (2013, p. 143), algunos de los cuales ocupan capítulos enteros.

Si bien el furor didáctico fue una de las principales motivaciones de nuestros tres escritores y uno de los motores principales de las historiografías renacentistas, barrocas e ilustradas (Lefaye, 2013, p. 129), ciertamente no es el mismo en

<sup>4</sup> El mismo Murillo nos sugiere este cometido cuando escribió: “El libelo de la práctica moral, lleno de veneno contra la Compañía, corre impune en varias provincias de Europa, y no falta quien sencillo lo crea, o malignante acepte creerlo. Esto me obliga a hacer este resguardo según el consejo de Paremiastes: responde stulto juxta stultitiam suam [responde al necio según su necedad]” [Los corchetes son míos]. Murillo Velarde, (Murillo Velarde, 1749, p. 346). Difícil saber a qué se refiere exactamente con el “libelo de la práctica moral”. Quizá esté relacionado con las cartas provinciales de Pascal de mediados del siglo XVII. Sobre estas y su tono crítico ha escrito Le Guerne (1984, p. párrafos 1-12).

Chirino y Murillo, quienes pretendieron demostrar, mediante la exposición de vidas ejemplares, las innumerables ventajas de la vida piadosa y el martirio; que en el caso de Martínez de Zúñiga, miembro de otra modernidad, la ilustrada.

El afán del agustino fue crear una suerte de historia mínima que contara solamente aquellas cosas que él consideraba que todo buen vasallo-ciudadano debía saber sobre su patria. En su categoría de lo esencial estaban los acontecimientos de la conquista, las guerras con otras naciones, las rebeliones internas y los conflictos entre el clero y la corona; conflicto en el que evidentemente se inclinó a defender los intereses regulares. En este sentido, Martínez de Zúñiga no escribió con la preocupación de Chirino de justificar la emancipación de su provincia eclesiástica, o la de Murillo de defender las buenas obras de la Compañía en Asia, ímpetus mezclados con el afán pedagógico de los elogios. Por el contrario, el agustino parece haber sido guiado por una mezcla entre el deseo divulgador y un cierto interés en defender las prerrogativas regulares de la voluntad absolutista de la Corona.

La meta divulgadora es clara en la introducción. En ella Martínez de Zúñiga criticó a los antiguos historiadores de Filipinas por haber escrito “tomos en folios mayores, que las de las naciones más antiguas y dilatadas del restante globo” razón por la cual juzgó había “pocos en Manila que sepan la Historia de la Colonia, en que viven, porque es tan fastidiosa, que se contentan con leer algún retraso”. Por lo que nos advertía que en su “pequeño volumen” había reducido la historia de Filipinas “para que cualquiera pueda saber con facilidad, si quiere” (Martínez de Zúñiga, 1803, pp. 1-4).<sup>5</sup> De aquí que en su obra no encontremos ningún elogio a la manera y pocas reflexiones del autor sobre los sucesos. Es pues, un estilo sintético marcadamente distinto que el de sus predecesores.

A parte de lo anterior, es necesario también considerar que la obra de Martínez de Zúñiga está inmersa en una corriente de la historiografía española que intentaba combatir el mito de la leyenda negra que habían impulsado las historiografías de otras coronas europeas. Especialmente con la publicación del

<sup>5</sup> Una similar intención de escribir con brevedad para ilustrar la ignorancia aparece en la obra de Jacobo Baegert sobre la Antigua California, véase Martínez Morón (Martínez Morón, 2018, p. 34). Probablemente esta sintonía de sensibilidad sea expresión del racionalismo ilustrado, como me ha sugerido el Dr. Hausberguer en amable conversación.

*History of America* de William Robertson (1777) y la *Historie philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux indes* de Guillaume Thomas François Raynal (1770). Razón por la cual Carlos III había encargado a Juan Bautista Muñoz (1749-1799) la escritura de una *Historia del Nuevo Mundo* desde la perspectiva oficialista que combatiera estos puntos de vista (Lefaye, 2013, p. 197).

Es necesario tener esto siempre presente, porque Martínez de Zúñiga claramente estaba combatiendo la leyenda negra en su obra, así, nos recordó que la catástrofe demográfica en Filipinas jamás sucedió, redujo al mínimo cualquier mención de enfrentamientos bélicos durante la conquista (enfaticando los acuerdos pacíficos), nos recordó insistentemente el cuidado de la Corona y de los frailes para proteger a los indios de la explotación de los encomenderos o incluso defendió la donación pontificia como algo que los padres del siglo XVI consideraban legítimo aunque en el temprano siglo XIX ya no fuese el caso.<sup>6</sup> Es conscientes de estos sesgos historiográficos como debemos de leer estas obras y el papel que dan a Filipinas en el Pacífico asiático.

## **Del privilegio geográfico filipino**

Las Filipinas en el siglo XVI no tenían grandes recursos argéntiferos o auríferos, ni especias que interesaban a los europeos; además, su constitución social tenía menores niveles de jerarquización política que en otros enclaves asiáticos. De allí que la principal motivación que llevó a los españoles a asentarse en el archipiélago haya sido usarlas como puente para conquistas posteriores. Por eso, Manuel Ollé describe esta primera visión del archipiélago como la *filipina antillana* en analogía a como las islas del Caribe habían servido a los españoles para su expansión en el continente americano (Ollé, 2001, p. 64). Este primer afán expansionista se ve claramente en la Relación de gobierno del virrey novohispano Martín Manríquez (1568-1580).<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Sobre la disminución de los indios, pp. 9-10; sobre la justificación de la conquista, pp. 51-52; sobre la conquista pacífica en general toda la primera parte de la obra, pero puede tomarse como ejemplo la siguiente frase: “A esta equidad de Legaspi, y a su prudencia se debe atribuir la facilidad, con que los españoles conquistaron estas islas, o por mejor decir pacificaron estos pueblos, contra quienes raras veces tuvieron, que disparar armas”, p. 61; sobre la protección de a los indios, puede verse el ejemplo de la página 109.

<sup>7</sup> “Lo de la China para que pase adelante será necesario ayuda de vuestra excelencia porque hasta ahora ha sido más lo que Su Majestad gasta en aquellas islas

Este sueño parece haber sido uno de los principales motivos para que la capital del archipiélago se erigiera en Manila y no en Cebú y prevaleció hasta los albores del siglo XVII (Cervera Jiménez, 2016, p. 123) cuando escribía Chirino. Aunque, a decir verdad, en su obra no aparece ningún atisbo de preocupación sobre la expansión hispánica a China, más allá de la conversión de los chinos al catolicismo que sí es muy presente (Chirino, 1604, pp. 10-14, 60-61, 93, 114-117).

Por el contrario, prevalece la idea de que Filipinas es una tierra rica y próspera por sí misma. Describe, por ejemplo, a Luzón como una isla más grande que la misma España y a las islas menores del archipiélago las describe como “todas muy pobladas, fértiles y ricas” y “ninguna tan pequeña, que no sea absolutamente grande” (Chirino, 1604, p. 16). Es tanta la grandeza de Manila que le parece un milagro que los portugueses no las hubiesen descubierto antes.<sup>8</sup> En la narración de Chirino no hay lugar para la duda de que los portugueses hubiesen desconocido las islas. ¿Por qué alguien dejaría pasar un archipiélago tan rico? Debemos recalcar sobre lo dicho en el apartado anterior: Chirino escribe con el propósito de que su provincia eclesiástica se independice de la Nueva España. Había, pues, que exaltar sus virtudes.

Por el contrario, la visión que Murillo da del archipiélago es mucho menos llamativa. Así, con gran desconsuelo describe la misión filipina como el limbo del mundo.

La soledad es notable, estamos en este mundo, que sobre ser valle de lágrimas, para nosotros es como limbo separado por millares de leguas del resto del mundo, rarísima vez comunica el misionero, con quien pueda tener algún desahogo, alivio y consuelo. Pocos españoles atraviesan por aquellos paramos, y suelen ser de tal calidad los que pasan [comerciantes], que solo el saber que andan por la tierra causa pesadumbre, cuidado, y vigilancia la ministro (Murillo Velarde, 1749, p. 153).

que lo que ellas han dado de provecho; no se tiene atención sino al que podrían dar para adelante, porque espero yo en Dios que ha de ser escala para venir a ganar aquel gran reino, lo cual así sucede, no se podrá llamar mal empleado ningún trabajo ni gasto. Yo dejo muchos papeles tocantes a esto” (Enríquez, 1991, pp. 182-183).

<sup>8</sup> “[...] y es cosa maravillosa que habiendo la industria, y diligencia de los portugueses de descubierto, navegado y poblado al Maluco, y a la China y Japón, que son como los extremos, y circunferencia: no tuviesen noticia del medio, o centro, que son las Filipinas” (Chirino, 1604, p. 2).

No deja de ser notable esta analogía porque aunque en su relato queda claro que Filipinas era un lugar con una amplia diversidad étnica y ubicado en el punto de encuentro de varias conflagraciones internacionales, aun así Murillo juzga a las Filipinas como apartada de todo (Murillo Velarde, 1749, p. XXVI): muestra de que para él el centro del mundo que contaba era el europeo, donde residía su rey, el Papa, su patria, sus parientes y amigos. Aunque la expresión también era un recurso para enfatizar el martirio del misionero jesuita y sus servicios a la Corona y la Iglesia.

En lo demás, es notable la ausencia de una relación geográfica a comienzos del libro,<sup>9</sup> tal vez porque sin ella ya es de por sí un texto extenso y probablemente porque Murillo ya había escrito sobre la geografía de Filipinas en 1738. Eso sí, en concordancia con las ideas del siglo XVIII sobre el clima y el temperamento de la gente, no dudó en afirmar que el clima de las filipinas fomentaba los pecados de la sensualidad: “El temple del país, la abundancia del regalo, la desnudez, la delicia, y la ociosidad, son una yeta continua, y un fomento perene de este fuego infernal” (Murillo Velarde, 1749, p. 43). La visión barroca que ofrece Murillo sobre la naturaleza filipina es francamente negativa y contrasta con la que encontramos en Chirino. En nuestro misionero renacentista prevalece la visión apologética que compartió con otros cronistas de indias como Bartolomé de las Casas<sup>10</sup> en vez de las pretensiones ilustradas de superioridad europea que por ratos destila Murillo.

En este sentido, pese a escribir casi 200 años después, la visión de Martínez de Zúñiga sobre el archipiélago físico es más cercana a la de Chirino. Este último nos explica que el archipiélago se compone de muchas islas que dibujan en el mar una manta llena de agujeros y girones. Sobre el clima de las islas, dice que es hermoso y primaveral y que si no fuese tan húmedo, de lo que resultaban enfermedades, sería “el país más delicioso del mundo”. Era pues, un clima en general benigno también para la moral, ya que incluso los bríos más coléricos se enfriaban en aquella tierra.<sup>11</sup> En la narrativa de Martínez de

<sup>9</sup> Como ya ha anotado (Descalzo Yuste, 2016, p. 140).

<sup>10</sup> Lefaye habla en extenso de este fenómeno apologético de los cronistas de indias del siglo XVI (2013, pp. 321-235).

<sup>11</sup> (Martínez de Zúñiga, 1803 para la descripción del archipiélago como una tela con agujeros, p. 1; sobre la hermosa primavera, pp. 10-11; sobre el clima que enfría los bríos más coléricos, p. 297).

Zúñiga la geografía filipina es parte de un macrocosmos del pacífico sur como queda claro en su idea sobre el origen de las lenguas filipinas, que en su parecer pertenecían a la misma familia que se expandía desde Madagascar hasta la isla de Pascua y que sospechaba, erróneamente, incluso se hablara en Chile.<sup>12</sup> De manera que para él los naturales de Filipinas eran parte de una verdadera cultura transpacífica muy anterior a la española (Martínez de Zúñiga, 1803, pp. 25-29).

Sobre el tema de la navegación transpacífica, es de notar que todos asumen como la opción más clara y eficaz la navegación desde Nueva España, incluso Martínez de Zúñiga cuando en su época ya eran comunes las navegaciones por el Cabo de Hornos (Florez Guzmán, 2011, pp. 40-58). Aunque los comentarios de estos autores están dispersos, Chirino nos comentó que la jornada desde Nueva España era la mejor opción porque permitía ahorrarse el rodeo del estrecho de Magallanes “y la navegación de acá de España” (Chirino, 1604, p. 2); pues no solo era un trayecto peligroso por la bravura del océano sudamericano sino por la dilatado de su navegación. Este trayecto seguía siendo dificultoso al comenzar el siglo diecinueve, Martínez de Zúñiga afirmó que solamente una vez una armada pudo atravesar el Cabo de Hornos sin perder un solo buque (Martínez de Zúñiga, 1803, p. 1).

No por ello hay que minorizar los riesgos de la travesía transpacífica. Pierre Chaunu la ha descrito como la más peligrosa de aquellos siglos poniendo en límite a la condición humana.<sup>13</sup> Esta navegación debía de hacerse ceñida a un estricto calendario para evitar la catástrofe<sup>14</sup> como bien nos recuerdan Chirino

<sup>12</sup> Al parecer, en su manuscrito sobre el estatismo en Filipinas se retractó de esta creencia en que las lenguas de Filipinas y Chile tenían un común origen (Retana, 1893, p. XX).

<sup>13</sup> (Chaunu, 1974, pp. 297-301). Sobre esta navegación puede verse también a (Carrera Estampa, 1959, pp. 97-105; Roque de Oliveira, 2016, pp. 142-161; Velázquez, 1968, pp. 160-166).

<sup>14</sup> Nos dice Carmen Yuste que en los 250 años de navegación del galeón, fueron más los viajes completos en promedio, con excepción de los años 1580-1630 en los que las arribadas por mala conducción, o la pérdida de mástiles a causa de vientos contrarios obligó a retornar a puerto. Pero las pérdidas, aún así, merecen consideración: totales hubo en 1599, 1603, 1609, 1631 y en el año de 1639 se perdieron ambos galeones en su viaje a Manila. La navegación se hizo más estable después de 1640, pero en 1690, 1693 y 1694 hubo sendos accidentes. Fue una verdadera decena trágica. En el siglo XVIII en 1705 se hundió la nao en camino a Acapulco, en 1708 el navío fue secuestrado en California por el inglés Woodes Rogers, en 1710 tres navíos fueron atacados por ingleses en Acapulco; hay naufragios nue-

y Murillo (1604, pp. 33-35; 1749, p. 3). Este último concordaría con los juicios de Chaunu, pues nos dice que: “No hay viaje más dilatado, ni peligroso por mar, y por tierra en todo el Universo” (Murillo Velarde, 1749, p. 157). Por otro lado, la alternativa por África tomaba medio año y tampoco estaba exenta de peligros (Tempère, 2012, pp. 3-4). Murillo descarta que el viaje por el Cabo de Buena Esperanza sea superior, pues podía alargarse demasiado y resultar también mortífero (Murillo Velarde, 1749, p. 11).

Es necesario agregar que en los textos de Chirino y Murillo la narrativa hacia la navegación en general, no solo transpánica, transfiere claramente la idea de que no podía existir un buen viaje sin intermediación divina.<sup>15</sup> Sobre todo en el caso de la extensa obra de Murillo es imposible pasar por alto el panorama tan negativo que se ciñe sobre el mar en donde las tragedias juegan un papel fundamentalmente articulador de su historia, de manera que el océano en sí mismo se convierte en lugar de misión religiosa y acción divina.<sup>16</sup> El mar fue objeto de representaciones negativas en Europa desde los tiempos clásicos que se mantuvieron a lo largo de la Edad Media y los primeros siglos

vamente en 1726, 1730, 1733, 1751, 1775 y 1798; en 1777 se incendió en Cávite San Carlos Borromeo. A parte de los enlistados, en varios otros casos el viaje no se completó, por haber salido el galeón entrado el tiempo de monzones, y no haber podido arribar a Japón, por lo que regresaba a Manila (Yuste López, 2012, pp. 204-206).

<sup>15</sup> En Chirino hay algunas narraciones de accidentes marítimos en la que la divinidad interfiere para salvar al barco o, en su defecto, a algún marinero afortunado (Chirino, 1604, p. 109; pp. 138-139; 140-142; p. 170).

<sup>16</sup> En el relato de Murillo, el naufragio podía ser causa de un solo navegante pecador, que causaba la ira divina y el castigo parejo a todos sus compañeros de viaje. Así, el accidente castigaba; pero también podía dar lugar a conversiones cuando algún pasajero pecador salvaba la vida con intermediación divina. Otra vez solo pretende asustar al lector, al recalcar al pobre pasajero que está a merced de la furia natural y divina en un bote de madera en el mar, que puede ser atacado por piratas, secuestrado por enemigos de guerra; sufrir un naufragio, una arribada, una tormenta o un incendio. Por lo que también se convierte en lugar de misión. En el océano, la humanidad estaba a merced de todos los elementos. Entre los más destacados relatos de accidentes marinos (véase Murillo Velarde, 1749, pp. 9; 14; 28; pp. 42-42; p. 61; pp. 65-66; 68-68; pp. 71; 73; pp. 79-79; pp. 92; 104; 107; 113; 125; pp. 128-129; p. 130; pp. 133-135; 138-139; p. 139 (donde el mar causa terremotos); pp. 156-156; 173.2-176; 181-181; p. 187; pp. 192-193; p. 200; pp. 206-207; pp. 210; 248; pp. 244-245; p. 253; p. 261; p. 267; pp. 286-287; 290-291; pp. 300; 309; 320; 325; 330-331; 336; 338; 351; 379; 388; 393; 401; 404; 414).

de la Edad Moderna cuando no se entendía la navegación sin la salvaguardia divina.<sup>17</sup>

Esto concuerda con lo que Lafaye nos cuenta sobre la historiografía del Antiguo Régimen, en la que el ser humano suele estar a merced de la naturaleza que es contingente a la voluntad divina y en cuyas narraciones es fuerte el peso constante de la muerte (Lafaye, 2013, pp. 38-45; 67). Esta visión negativa empezó a cambiar en la primera mitad del siglo XVIII hacia formas más benignas de comprender la naturaleza del océano (Corbin, 1994, pp. 1-34) como es evidente en la obra de Martínez de Zúñiga. Visión seguramente relacionada con el adelanto de la tecnología naval en estos siglos.<sup>18</sup>

De hecho, en esta última obra llama la atención que el mar está desprovisto de toda agencia animada e incluso se minoriza el rol divino en la navegación, poniendo la mayor parte de la responsabilidad del fracaso marítimo en las manos humanas. Vemos que en Martínez de Zúñiga la inversión cartesiana que quitó al ser humano de la merced de la naturaleza para poner a esta al servicio de la humanidad (Lafaye, 2013, p. 26) se ha completado. Esto también va aparejado de un discurso más laico, en el que el rol que juega la divinidad en la narración se desdibuja frente a la intencionalidad humana.

Si había sido el realzar el papel de Dios en la historia la principal motivación lo que llevó a Chirino y sobre todo a Muriello a prestarle tanta atención a los accidentes marítimos; por el contrario, esta es una intencionalidad poco presente en la obra de Martínez de Zúñiga (aunque por supuesto no desaparece del todo). En este sentido, Martínez de Zúñiga mismo condena a sus predecesores:

Nuestros historiadores tienen cuidado de referir las pérdidas, y arribadas de las naos, que van para la Nueva España, porque son tan interesantes a estas islas, que de ellas depende su subsistencia, y todos padecen en sus naufragios, y arribadas. Yo no refiero todas las pérdidas de navíos, y solo cito las suficientes, para que se vea el

<sup>17</sup> (Delumeau, 1985, p. 1.1.1 [Versión Epub]; Pinzón Ríos, 2014, pp. 23-33). Tempère ha estudiado varios casos del viaje transpacífico a finales del siglo XVI, (2018, pp. 5-10). Además, la actitud de los jesuitas hispanos ante la navegación en relación con su religiosidad (2012, pp. 5-8).

<sup>18</sup> Ciarlo ha estudiado estos adelantos desde el punto de vista de la metalurgia naval, como por ejemplo, el mejoramiento de las aleaciones de cobre para cimentar la coraza, de las bombas sentina o la importante invención de la pudelación a finales del siglo XVIII (2017, pp. 26-52).

abandono, que hay en un asunto tan importante. No creo, que los recios temporales de estos mares sean bastantes para tantos naufragios, como vemos a cada paso. La poca elección, que hay en los pilotos, que se le cree inteligentes, porque ellos dicen, que lo son, sin examen alguno, puede acaso contribuir mucho a estos infortunios. Pero sobre todo la mala construcción de los buques, el salir fuera de tiempo, y el sobre cargarlos más de lo que conviene, es el principal motivo de tantas pérdidas, y arribadas. Es una pasión, el que no se ponga remedio en esto, y se consienta, que por la codicia particular de algunos ricos se sepulsen en el mar muchos millones de pesos de los miserables (Martínez de Zúñiga, 1803, p. 177).

La frase con la que Martínez de Zúñiga cerró el párrafo resulta muy llamativa e impactante viniendo de un padre. Pues nos demuestra la manera radical en que su mentalidad ha cambiado con respecto a la de Chirino y Murillo. Estos dos personajes siempre que mencionaban un naufragio mostraban su desconsuelo, en primer lugar, ante las vidas humanas perdidas y, en segundo, por la riqueza sumergida. El que Martínez de Zúñiga ignore a las almas que cobraban los accidentes marinos y pusiese su interés exclusivo en la pérdida de riqueza nos da cuenta no solo del proceso de desacralización de la naturaleza que lo distancia de sus antecesores, sino también de la distinta visión del comercio y los comerciantes que impregna su relato. Su escrito es una prueba más de que el espíritu ilustrado no fue incompatible con el catolicismo hispano.<sup>19</sup>

## Manila, emporio comercial asiático

Estos frailes historiadores no hacen mucho caso a la historia económica, sobre todo en los casos de Chirino y Murillo. Si acaso encontramos referencia a la actividad comercial en Manila será de manera indirecta, en relación a otros temas como la evangelización o algún problema político. Esto no es sorpresa, Según Lefaye la primera obra de historia económica en España fue el *Informe sobre la Ley Agraria* presentado en 1795 ante la Sociedad Económica de Madrid por Gaspar de Jovellanos (Lefaye, 2013, pp. 378-379). Esta afirmación quizá se deba en parte

<sup>19</sup> Quizá el ejemplo más paradigmático del ilustrado católico hispano sea Benedito Feijoo (1676-1764), pero hubo varios (Guadarrama González, 2015, pp. 244-270; Lefaye, 2013, pp. 372-374).

a un embrollo conceptual. En la práctica, es cierto que desde la Temprana Modernidad los arbitristas mostraron interés por la historia como medio para comprender la economía y proponer políticas encaminadas a ella, e incluso los economistas ilustrados españoles revaloraron la labor de sus antecesores.<sup>20</sup> Siempre resulta por tanto difícil asegurar con contundencia que antes de tal fecha no existía un fenómeno dado. En cualquier caso, las obras aquí estudiadas de estos padres no se insertan dentro del arbitristo.

No obstante, para el historiador contemporáneo las visiones económicas son de sumo interés. Como nos explica Mariano Bonialian, uno de los planos necesarios para entender el Imperio Hispánico es el de la mundialización de los mercados,<sup>21</sup> por lo que habrá que preguntarnos por las redes comerciales en las que participó Manila durante los tres siglos del Antiguo Régimen. Esta población formaba parte de un mundo comercial en auge ya en tiempos anteriores a la conquista hispana. A ella acudían juncos chinos y de otras regiones del mundo musulmán aldeaño, quienes realizaban comercio a pequeña escala pues primaba la economía de subsistencia en Luzón que tenían una población dispersa (Ollé, 2001, pp. 60-61). A este movimiento comercial prehispánico, habría que agregar la enorme coincidencia de que en China se experimentó una argentización (*silverización*) de la economía ligada a una política fiscal que exigía el pago de impuestos en plata y a la pérdida de confianza en el papel moneda al mismo tiempo en que en América se empezaron a explotar enormes yacimientos de plata, el más importante de los cuales en el siglo XVI fue Potosí (Flynn & Giráldez, 1999, pp. 71-77).

La confluencia de estas dos gigantescas fuentes de oferta y demanda en el mercado mundial de plata fue la principal fuerza que permitió la permanencia del asentamiento español en Filipinas. Esto motorizado porque la plata en el siglo XVI

<sup>20</sup> “En definitiva, los ilustrados del siglo XVIII recogieron y perfeccionaron el análisis de los arbitristas, aunque los primeros tuvieron lecturas más amplias y se enfrentaron con nuevos problemas. El principal nexo de unión entre unos y otros radica en la preocupación por el estudio del crecimiento económico. Más concretamente, con la recuperación de los arbitristas los ilustrados están poniendo las bases de una nueva disciplina, la Economía Política, considerada por estos eruditos una de las herramientas más útiles y principales para el buen gobierno de una nación” (García Guerra, 2016, pp. 186-188).

<sup>21</sup> El otro es el marco propiamente imperial o de política interna (Bonialian, 2012, p. 29).

se intercambiaba en proporción de 1:5 por oro en China mientras que en Europa la proporción era de 1:12.<sup>22</sup> No es fortuito que según algunos cálculos el Galeón de Manila que conectó al comercio mexicano y peruano con Asia, haya representado la mayor salida de exportaciones de India y China en estos siglos (Legarda y Fernández, 2016, pp. 335-336). Confluencia de fuerzas que convirtió a Filipinas en enclave comercial muy importante en la economía asiática. Se ha calculado que Manila llegó a tener en el siglo XVII una población de 42 mil habitantes, lo que la colocaba al nivel de ciudades dinámicas de la época como Barcelona, Danzing o Mareille. Todos importantes puertos regionales de segundo rango, pero no globales como fueron Cádiz, Lisboa o Ámsterdam (Flynn & Giráldez, 1995, p. 205). No es pues sorprendente que este comercio haya dejado una huella en las obras de nuestros autores, Chirino nos dice:

Con esta abundancia, y riqueza se juntó la vecindad de la China, de la India, de Japón, de Malaca, y de Maluco. Porque de la China no solo comenzaron a traer la riqueza de sus sedas, y loza, luego que vieron la de nuestros Reales de cuatro, y de ocho. Sino que proveyeron las islas de ganado vacuno, que en ellas ha multiplicado mucho, y se han hecho gruesas haciendas, y de caballos, y yeguas, de bastimentos, metales, frutas, conservas, regalos, y hasta de tinta, y papel; [...] De la India, de Malaca, y de Maluco, le vienen a Manila: los esclavos, y esclavas, blancos., y negros, niños pequeños, y de mayor edad; ellos industriosos, y servirles, y muchos buenos músicos, ellas grandes costureras, cocineras y conserveras, y de servicio muy aseado y limpio. Vienen le las drogas, y especierías, las piedras preciosas; el marfil, las perlas, aljófar, alfombras, y otras riquezas. Y del Japón mucho trigo, y harina, plata, metales, salitre, armas, y otras muchas curiosidades: todo lo cual ha hecho de esta tierra: y verdaderamente otra Tiro tan engrandecida por Ezechiel (Chirino, 1604, p. 10).

La comparación que hace Chirino entre Manila y el antiguo puerto fenicio del Levante, Tiro, no deja de ser asombrosa: una ciudad enriquecida por el comercio marítimo y nodo de un universo comercial que expande su poder por el mundo conocido al que todas las naciones desean ir a lucrar.<sup>23</sup> La Tiro bíblica

<sup>22</sup> Y la población de Potosí alcanzó los asombrosos 160 millones de habitantes en el siglo XVI, a la par que París o Londres (Flynn & Giráldez, 1995, pp. 206-209).

<sup>23</sup> Nos dice el libro de Ezequiel (27:3-27:26): “Dirás a Tiro, que está asentada a las

no solo era un enclave comercial, sino de poderío económico y político tal que se ganó el rencor divino.<sup>24</sup> Llama la atención porque su representación contrasta con la idea de que Filipinas fue una colonia de la Nueva España, desde donde se regía el comercio transpacífico.<sup>25</sup>

Por el contrario, en el discurso de Chirino Manila es una colonia autosuficiente y útil al Imperio Hispánico. Claro, no debemos perder de vista que Chirino escribía precisamente para

---

orillas del mar, la que trafica con los pueblos de muchas costas: Así ha dicho Jehová el Señor: Tiro, tú has dicho: Yo soy de perfecta hermosura. En el corazón de los mares están tus confines; los que te edificaron completaron tu belleza. De hayas del monte Senir te fabricaron todo el maderaje; tomaron cedros del Líbano para hacerte el mástil. De encinas de Basán hicieron tus remos; tus bancos de pino de las costas de Quitim, incrustados de marfil. De lino fino bordado de Egipto era tu cortina, para que te sirviese de vela; de azul y púrpura de las costas de Elisa era tu pabellón. Los moradores de Sidón y de Arvad fueron tus remeros; tus sabios, oh Tiro, estaban en ti; ellos fueron tus pilotos. Los ancianos de Gebal y sus más hábiles obreros calafateaban tus juntas; todas las naves del mar y los remeros de ellas fueron a ti para negociar, para participar de tus negocios. Persas y los de Lud y Fut fueron en tu ejército tus hombres de guerra; escudos y yelmos colgaron en ti; ellos te dieron tu esplendor. Y los hijos de Arvad con tu ejército estuvieron sobre tus muros alrededor, y los gamadeos en tus torres; sus escudos colgaron sobre tus muros alrededor; ellos completaron tu hermosura. Tarsis comerciaba contigo por la abundancia de todas tus riquezas; con plata, hierro, estaño y plomo comerciaba en tus ferias. Javán, Tubal y Mesec comerciaban también contigo; con hombres y con utensilios de bronce comerciaban en tus ferias. Los de la casa de Togarma, con caballos y corceles de guerra y mulos, comerciaban en tu mercado. Los hijos de Dedán traficaban contigo; muchas costas tomaban mercadería de tu mano; colmillos de marfil y ébano te dieron por sus pagos. Edom traficaba contigo por la multitud de tus productos; con perlas, púrpura, vestidos bordados, linos finos, corales y rubies venía a tus ferias. Judá y la tierra de Israel comerciaban contigo; con trigos de Minit y Panag, miel, aceite y resina negociaban en tus mercados. Damasco comerciaba contigo por tus muchos productos, por la abundancia de toda riqueza; con vino de Helbón y lana blanca negociaban. Así mismo Dan y el errante Javán vinieron a tus ferias, para negociar en tu mercado con hierro labrado, mirra destilada y caña aromática. Dedán comerciaba contigo en paños preciosos para carros. Arabia y todos los príncipes de Cedar traficaban contigo en corderos y carneros y machos cabríos; en estas cosas fueron tus mercaderes. Los mercaderes de Sabá y de Raama fueron también tus mercaderes; con lo principal de toda especiería, y toda piedra preciosa, y oro, vinieron a tus ferias. Harán, Cane, Edén, y los mercaderes de Sabá, de Asiria y de Quilmad, contrataban contigo. Estos mercaderes tuyos negociaban contigo en varias cosas; en mantos de azul y bordados, y en cajas de ropas preciosas, enlazadas con cordones, y en madera de cedro. Las naves de Tarsis eran como tus caravanas que traían tus mercancías; así llegaste a ser opulenta, te multiplicaste en gran manera en medio de los mares. En muchas aguas te engolfaron tus remeros; viento solano te quebrantó en medio de los mares”.

<sup>24</sup> Ezequiel, 26: 17: “Y levantarán sobre ti endechas, y te dirán: ¿Cómo percaste tú, poblada por gente de mar, ciudad que era alabada, que era fuerte en el mar, ella y sus habitantes, que infundían terror a todos los que la rodeaban?”

<sup>25</sup> Defendida por Carrera Estampa (1959, p. 117).

conseguir la independencia de su orden con respecto a la Nueva España. Pero tampoco hay que dejar pasar el hecho de que Chirino escribió en medio de uno de los mejores momentos del archipiélago: cuando no solo el negocio de la plata era sumamente lucrativo, sino que la Unión Ibérica había hecho del Imperio Hispánico uno de los actores políticos, económicos y militares más poderosos de las costas asiáticas, un espacio en donde la coordinación entre los poderes castellanos y portugueses fue importante para asentar su dominio en la zona. En efecto, Manila no solo era una fuerza económica sino militar en el Pacífico.<sup>26</sup> El fin de la Unión Ibérica impactó negativamente el dominio español en Asia y Martínez de Zúñiga rememoró con lamento el evento:

El reino de Portugal, que había estado unido a la corona de Castilla sacudió el yugo de la dominación española el año 1640 eligiendo en propio rey al duque de Braganza. Con este motivo todas las plazas, que tenían los portugueses en las indias se separaron de la Corona de Castilla, y reconocieron al rey Don Juan de Portugal. Este mismo año tomaron los holandeses a Málaga. Con esta conquista, y la separación de los portugueses les pareció podían volver a molestar o conquistar las islas Filipinas, de donde hacía años, que se habían retirado (Martínez de Zúñiga, 1803, pp. 282-283).

Una añoranza de tiempos mejores, que fue más patente en su antecesor, Murillo:

Era Manila en aquel tiempo, el mayor emporio de Oriente, el oro, la plata, la pedrería, la riqueza, las galas, el regalo, y el comercio se hallaban engrande abundancia. Era la ciudad hermosísima, pues está en una legua de tierra, que por una parte baña el mar, y por otra el caudaloso río Pasig. El terreno es llano, las calles están todas tiradas a cordel, largas, anchas, llanas, hermosas, y desahogadas, y cruzándose por opuestos rumbos, dejan dividida la ciudad en muchas cuadras, que quedan aisladas de las calles los cuatro rumbos. Las casas eran grandes, altas, espaciosas, hechas de piedra, y de buena arquitectura todas

<sup>26</sup> El intercambio militar no solo fue en materia práctica, sino también estratégica y de información entre ambas coronas que contribuyó a una enorme expansión del poder defensivo y del conocimiento asiático por parte de ambas coronas. No solo esto, sino que se integraron hasta cierto punto las rutas comerciales transpacífica y por el Cabo de Buena Esperanza (Luengo Gutiérrez, 2017, p. 730; Roque de Oliveira, 2016, pp. 159-160).

iguales por la dirección del cordel, con balcones bolados, que sirviendo de desahogo a las casas, servían de grande belleza a los edificios, y de gran conveniencia al vecindario, pues con su sombra, no menos los defendían de los ardores del sol, que del rigor de las lluvias, caminando siempre a cubierto. Sobre los techos había hermosas galerías, o azoteas donde de noche subían a tomar el fresco, coronaban las orillas del río muchas fértiles hermosas huertas, jardines, quintas, y casas de campo. De suerte, que Manila era la ciudad más hermosa, magnífica, y soberbia del oriente por la grandeza de sus edificios, que casi todos parecían suntuosos palacios (Murillo Velarde, 1749, p. 141).

No es que ni Murillo, ni Martínez de Zúñiga pensaran que el comercio de Manila no era importante en sus respectivas épocas, aunque ciertamente parece haber habido una disminución del flujo comercial en Manila después de 1740 (Bonialian, 2012, pp. 367-394). Murillo, por ejemplo, nos describe la riqueza en plata de las lámparas de la catedral de Manila y los ricos vestidos de los santos de las iglesias jesuitas adornados con oro, plata, diamantes, perlas, rubíes y demás piedras preciosas. Todas ellas, a su juicio, con dificultad se podrían juntar en alguna otra parte porque era Manila el centro donde concurrían las riquezas de la India y de América (Murillo Velarde, 1749, p. 24). Pese a estos comentarios, Murillo habla con desprecio de los comerciantes que privilegiaban el lucro a la fe: “Y como el navío vaya, y venga de Acapulco con mucha plata, estarán muy contentos, aunque se profane, y ultraje el Santísimo Sacramento, aunque se quemen los pueblos, se destruya la cristiandad, cautiven los indios, y sacerdotes, y se vilipendie el nombre español, pues todo esto pesa poco en su aprecio, si se compara a sus intereses, y ganancias” (Murillo Velarde, 1749, p. 78).

Ésta era una máxima falta porque en los textos de Chirino y Murillo la evangelización era la principal razón de ser de la colonia. Chirino, por ejemplo, se refiere al archipiélago como una distante viña que los misioneros cultivaban siguiendo el ejemplo de Francisco Javier Mina, primer misionero jesuita de las indias orientales (Chirino, 1604, p. XXV) y dedica no poco espacio a la evangelización de chinos en y desde Manila (Chirino, 1604, p. 14; pp. 60-61; pp. 73; 93; pp. 114-117). Esto refuerza la hipótesis de Hausberger, de que no es posible entender la Globalización Temprana minorizando la fuerza propulsora de la

evangelización, y centrándonos únicamente en el estudio de la economía y la política imperial.

A propósito de la evangelización de la nación China, cabe decir que Chirino la admiró como partícipe que fue de la llamada *sinomanía* renacentista (Cervera Jiménez, 2016, p. 102). Admiración que se convertiría en odio y rencor en los textos de Murillo y Martínez de Zúñiga.<sup>27</sup>

Este cambio no es de extrañar, se estima que la población de chinos en Manila superó por siglos en más de la mitad a la de españoles,<sup>28</sup> lo cual atemorizó a las autoridades y la élite económica hispana ante el peligro siempre latente de una sublevación. Temores que se hicieron reales en más de una vez y que fueron acompañados de masacres represivas brutales por parte de las autoridades hispanas (todas posteriores a la obra de Chirino) en 1603, 1639, 1662 y 1762. En este último año se aliaron a los invasores ingleses, traición desde el punto de vista hispano que Martínez de Zúñiga no dejó pasar desapercibido sin

<sup>27</sup> Por ejemplo, nos dice Murillo: “Con esto el de 1638 hallaron los chinos o sangleyes menos plata, de la que deseaba su insaciable codicia. Treinta y tres mil Sangleyes, había entonces en estas islas: de estos salieron varias escuadras en champanes a infestar estos mares, y ocupando los pasos y bocas de Mariveles, hicieron muchas presas en las Caracoas, y embarcaciones, que venían de Bisayas, y otras provincias, con lo que embarazaban el comercio [...]” pp. 102.2-103.1. y Martínez de Zúñiga opina: La primera providencia del señor Conde fue deshacerse de los muchos Sangleyes, que venían en los Champanes de China anualmente, y se quedaban en estas islas con mucho perjuicio de los naturales de ellas, a quienes quitaban el comercio interior de la tierra, y con peligro de que se alzasen, como lo habían hecho muchas veces. Despachó los más de los chinos y sólo se quedó con los que juzgó necesarios para los oficios mecánicos, y servicio del público, en lo cual padeció algo su crédito, porque se dijo que se interesaba en las licencias de los que se quedaban. Sea como fuere su resolución fue muy sabia e interesante a este país, porque los sangleyes, que vienen a Manila son más perezosos, que los mismos indios, se quedaban para cultivar las tierras, y con este pretexto se les concede la licencia, pero de cada mil chinos, no hay uno, que se dedique a este ejercicio, los demás se entregan todos al comercio, vida muy acomodada a su holgazanería, y al sistema de su nación donde está recibido, que el que más engaña, es el más hábil. Todo lo adulteran, los pesos, y medidas, el azúcar, la cera, y cuanto pueden, sin que se conozca. Son todos unos monopolistas, que occultan los géneros, aun los de primera necesidad, y los venden al precio que quieren, y lo más chistoso es, que lo hacen impunemente, porque a fuerza de regalos saben hacerse de protectores, que los defiendan, y aunque alguna vez se les hecha alguna multa, en el mismo día roban en su comercio, para pagarla. De este modo se hacen ricos en poco tiempo, y envían mucho dinero a sus parientes de China, o se vuelven con él a su país, defraudando a las islas Filipinas de esta plata (Murillo Velarde, 1749, pp. 422-423).

<sup>28</sup> Flynn y Giráldez hablan de una población de 30 mil chinos frente a 12 mil españoles en el siglo XVII en Manila, frente a solamente 10 mil portugueses en todas las indias orientales (1999, p. 82).

una dura sentencia contra la lealtad china (Martínez de Zúñiga, 1803, pp. 650-651).

Este cambio de actitud hacia los chinos en nuestros autores coincide con el común sentir de la comunidad hispana en Manila, que pasó de verlos como unos agentes necesarios para la economía,<sup>29</sup> hábiles artesanos y comerciantes; para dar lugar a la visión de un pueblo reacio a la conversión religiosa, inteligentes y buenos comerciantes pero cobardes y crueles (prejuicio muy similar al que en la península ibérica se tenía sobre los judíos) (Descalzo Yuste, 2015, pp. 488-502). La sensibilidad hispano-asiática mutó más aceleradamente que las transformaciones generales en el sentir europeo. Este pasó de una admiración hacia las grandes culturas asiáticas en el siglo XVII, a una aproximación más escéptica hacia ellas en la Ilustración. Aun así, en el XVIII el parecer europeo hacia las civilizaciones asiáticas todavía estaba lejos de las pretensiones de superioridad que se hicieron moneda corriente en el XIX (Osterhammel, 2018, pp. 484-495).

El caso de los chinos ejemplifica como el comercio hizo de Manila una ciudad pluriétnica, en la que no solo habitaron indios filipinos y españoles, sino chinos, japoneses, portugueses, ingleses, franceses, holandeses, musulmanes asiáticos y armenios (Baena Zapatero & Lamikiz, 2014, pp. 649-711; Bhattacharya, 2008, pp. 1-19). Una ciudad en donde el papel, que pretendía separar en el Parián a los infieles, no se cumplió en la práctica (Luengo Gutiérrez, 2013, pp. 21-25). Curiosamente, salvo el caso de los chinos y la piratería europea y musulmana, encontramos pocas menciones de esta diversidad étnica. A mi parecer, la mención más relevante de esta diversidad pertenece a Murillo. No se enmarca en el contexto del comercio o la historia económica, sino en el de la evangelización y la dificultad de confesar a gente de distintas nacionalidades.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Lo cual no cabe duda de que si fueron: entre 1611-1612 las entradas por almojarifazgo a comerciantes chinos representaron el 91% del total, alcanzando su punto más bajo entre 1671-1675 cuando llegaron al porcentaje nada despreciable de 19% del total (Chaunu, 1974, p. 261).

<sup>30</sup> “Hay negros de Asia, malabares, coromandelos, y canarines. Hay muchísimos sangleyes, o chinos, parte cristianos, y la mayor parte gentiles. Hay ternates, y mardicas, que se retiraron aquí de Ternate, hay algunos japoneses, borneyes, timores, bengalas, mindanaos, joloos, malayos, lavos, siaos, tidores, cambayas, mogoles, y de otras islas, y reinos de Asia, hay bastante número de armenios, algunos persas, y tártaros, macedonios, turcos, y griegos. Hay gente de todas las naciones de Europa, franceses, alemanes, holandeses, genoveses, venecianos, irlandeses,

Como hemos visto, esta orientación narrativa no es arbitraria, los historiadores religiosos del antiguo régimen tuvieron objetivos muy distintos a los historiadores laicos. Fueron estos últimos, por ser jurisconsultos, los que dieron importancia a la historia social y de sus instituciones. No sorprende por lo tanto que ni Chirino, ni Murillo, ni Martínez de Zúñiga dediquen espacio a hablar de los *patrones de comercio* y mucho menos al *sistema de comercio*.<sup>31</sup> Esto resulta especialmente llamativo en Martínez de Zúñiga, pues en la época en que nos escribe el sistema comercial había experimentado considerables transformaciones con la constitución del Consulado de Manila (1769) y la fundación de la Compañía Real de Filipinas (1785) (Bernabeu Albert, 1992, pp. 247-248; Bonialian, 2012, pp. 398-401; Lamikiz, 2007, pp. 235-248). Especialmente curioso, porque Martínez de Zúñiga sí presta atención al comercio e incluso se atreve a insertar comentarios y consejos sobre su buena reglamentación, al estilo de los viejos arbitristas hispanos,<sup>32</sup> sin nunca profundizar en su reglamentación actual ni en los cambios que había sufrido a lo largo del tiempo. Es decir, Martínez de Zúñiga muestra cierto interés por el *patrón de comercio*, pero al igual que sus antecesores da poco valor al *sistema de comercio*. Quizá porque el patrón era casi en su totalidad el sistema de comercio en aquellos tiempos.

La propuesta de Martínez de Zúñiga critica duramente las *escrituras de riesgo de mar*, que eran contratos de crédito por los cuales el acreedor asumía el riesgo de absorber el costo si el barco no llegaba a buen puerto; en contrapartida, el deudor debía responder a su deuda con un interés muy alto solamente si se completaba la navegación. De esta manera, la garantía de las mercancías comerciadas caía sobre el acreedor (Baena Zapatero & Lamikiz, 2014, pp. 707-708). Esto causaba descontento en Martínez de Zúñiga, porque consideraba que las obras pías

ingleses, polacos y suecos. Hay de todos los reinos de España, y de toda la América, de suerte que el que estuviere una tarde en el tuley, o puente de Manila, verá pasar por él todas estas naciones, vera sus trajes, y oirá sus lenguas: lo que no se logrará en ninguna otra ciudad de toda la Monarquía Española, y con dificultad en alguna otra parte del obre” (Murillo Velarde, 1749, pp. 5-6).

<sup>31</sup> El *patrón de comercio* es el funcionamiento real de una red comercial y su efecto en el comportamiento de los comerciantes, más allá de su reglamentación legal. Por el contrario, el *sistema de comercio* se define como el Conjunto de leyes, normas y procedimientos que regulaban el funcionamiento colonial (Lamikiz, 2007, pp. 237-238).

<sup>32</sup> Sobre el arbitristismo puede verse a Vilar, 1964, pp. 437-447.

del país eran las principales financiadoras del comercio transpacífico (a veces financiando porcentajes mayores a la mitad del valor del comercio de la nao, y nunca menores al 20%) y también las principales responsables de asumir el riesgo del viaje: “no creo que sean muy útiles a las islas”, nos dice, “porque los comerciantes ricos, que podrían girar con su dinero, se lo tienen guardado en la bodega, y comercian con el que sacan de la obra pía, temerosos de no correr ellos el riesgo”.<sup>33</sup> Influida por la escuela fisiócrata, para él el comercio no se traducían en riqueza si no era reinvertido en actividades productivas.<sup>34</sup>

Así, vemos como Martínez de Zúñiga se aleja de sus antecesores al prestar más atención al sector comercial en la construcción de su historia mínima. No obstante, es notorio que sigue estando principalmente interesado en la posición de la Iglesia, pues su queja es ante el abuso que él percibía ejercían los comerciantes a las obras pías. No menciona, por ejemplo, que otra parte importante de la financiación de este comercio transpacífico vino de comerciantes extranjeros como los acaudalados armenios. En este sentido, el avío del comercio por extranjeros que preocupó a varias autoridades españolas (Baena Zapatero & Lamikiz, 2014, pp. 707-710) parece no ser un problema para nuestro autor. Este ejemplo nos recuerda que, pese al lenguaje y pensamiento ilustrado presente en Martínez de Zúñiga, escribió junto a sus antecesores desde una perspectiva religiosa antes que laica. En su discurso se trataba ante todo de preponderar la labor evangelizadora frente a la comercial, que la sociedad valoraba apropiada para otros miembros de la sociedad.

## Reflexiones finales

Es pertinente enfatizar la condición eclesiástica que permeó los escritos de nuestros tres historiadores como el principal eje rector que hace coherente el hablar de ellos como representantes de una misma corriente historiográfica, aunque pertenezcan a momentos muy distantes en el tiempo. No obstante, es evidente que el contexto social e intelectual en el que escribieron

<sup>33</sup> La cita es de las pp. 178-180; pero Martínez de Zúñiga también hace otros comentarios semejantes al respecto de este arreglo (1803, pp. 531-533; 544-546).

<sup>34</sup> Con este filtro interpreto el siguiente comentario: “Hay y en esta tierra minas, de fierro, y oro, pero se benefician poco, por la flojera de los naturales, y la poca aplicación de los españoles a estos ramos que dan poco lucro respecto del Comercio de Acapulco” (Martínez de Zúñiga, 1803, p. 14).

influyó en sus reconstrucciones narrativas. De suerte que sus obras son importantes testimonios para estudiar y comprender el papel cambiante del archipiélago filipino en el desarrollo de la Globalización Temprana.

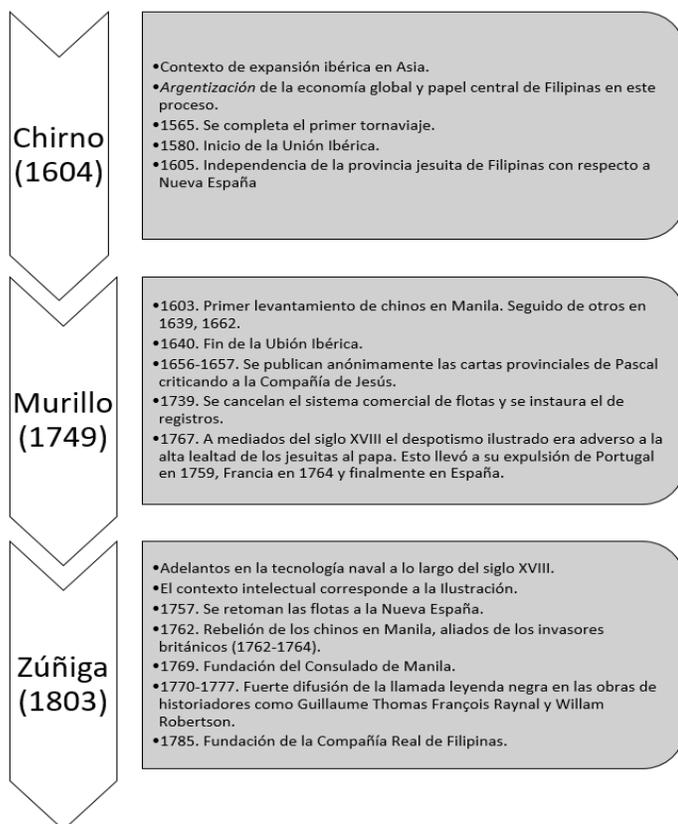
Esto es notorio en la diversidad de temas que se han estudiado. Tales como la percepción que dan de la naturaleza, que tanto en Chirino como en Murillo está divinizada mientras que en Martínez de Zúñiga se presenta como un ente más autónomo de la voluntad de Dios. Por otro lado, no es de extrañar que la visión más grandilocuente del comercio y poder filipino en el Pacífico Asiático haya sido la de Chirino, quien escribió en el momento de mayor auge comercial y político del archipiélago, alimentado por el dominio hispanoamericano del comercio trasatlántico, la plata peruana y la Unión Ibérica. En el tema de los chinos es también su visión previa a cualquier levantamiento de estos la única que los pinta con una mirada positiva muy distinta a la que encontramos en Murillo y Martínez de Zúñiga. Destaca que Zúñiga, a diferencia de los otros autores, haya sido agustino en vez de jesuita. Orden que había sido expulsada de las tierras de los monarcas españoles en 1767. La visión cambiante hacia los jesuitas a lo largo de estos trescientos años, de hecho, es parte de la trama que hemos estudiado. Desde el esfuerzo de Chirino por presumir su labor evangelizadora, hasta el intento de Murillo por defender el prestigio de su orden de las críticas a la que era sujeta al mediar el siglo XVIII. Finalmente, el ambiente intelectual influyó en sus concepciones del comercio, tanto Chirino como Murillo escribieron desde una posición renacentista y barroca que veía en este una actividad que condenaba a la gente al pecado; mientras que Martínez de Zúñiga lo hace desde una religiosidad ilustrada influida por el pensamiento fisiócrata, preocupada por el crecimiento económico y la productividad.

De esta manera, es posible afirmar que aunque los tres autores escribieron desde un punto de vista eclesiástico que pretendía defender los privilegios de la Iglesia, esta religiosidad no fue un discurso completamente autónomo ajeno a las condiciones sociales, económicas e intelectuales desde el que fue emitido. El resultado fue un discurso en el cual los tres motores de la globalización temprana (la religión, el comercio y el poder imperial) se articulaban jerárquicamente, exponiendo el

elemento evangelizador como ente articulador de las actividades comerciales e imperiales.

Sin embargo, al avanzar los siglos, la fuerza del elemento religioso fue perdiendo primacía en el discurso de estos historiadores eclesiásticos frente a los elementos políticos y, sobre todo, económicos. Esta mutación narrativa parece haber respondido a una transformación de la realidad material, pues se experimentó a la par que la civilización occidental profundizó su proceso hacia el laicismo: elemento que caracterizó a la globalización temprana, cuyo proceso se ve reflejado en los discursos históricos que hemos estudiado, y que continúa caracterizado al proceso globalizador de nuestra época.

### Ilustración 1 Contexto histórico de las obras estudiadas



Fuente: Elaboración propia.

## Bibliografía

- Baena Zapatero, A., & Lamikiz, X. (2014). Presencia de una diáspora global: Comerciantes armenios y comercio intercultural en Manil, c. 1600-1800. *Revista de Indias*, 54(262), 694-723.
- Bernabeu Albert, S. (1992). *El Pacífico Ilustrado Del lago español a las grandes expediciones*. Editorial Mapfre.
- Bhattacharya, B. (2008). Making Money at the Blessed Place of Manila: Armenians in the Madras-Manila Trade in the Eighteenth Century. *Journal of Global History*, 2, 1-20.
- Bonialian, M. A. (2012). El Pacífico hispanoamericano. Política y comercio asiático en el Imperio Español (1680-1784). El Colegio de México.
- Carrera Estampa, M. (1959). La nao de China. *Historia mexicana*, 9(1), 97-118.
- Cervera Jiménez, J. A. (2016). “¿Las Molucas o China? Filipinas y los planes para la expansión hispana a Asia Oriental desde la Nueva España en el siglo XVI. En C. Yuste López & G. Pinzón (eds.), *A quinientos años del hallazgo del Pacífico. La presencia novohispana en el Mar del Sur* (pp. 101-123). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chaunu, P. (1974). Las Filipinas y el Pacífico de los Ibéricos. Siglos XVI, XVII y XVIII. Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
- Chirino, P. (1604). Relación de las islas Filipinas y de lo que en ellas han trabajado los padres de la Compañía de Jesús. Del padre Pedro Chirino de la misma Compañía procurador de aquellas islas. Imprenta de Esteban Paulino.
- Ciarlo, N. C. (2017). Las innovaciones en la tecnología naval europea, CA. 1750—1815: Un abordaje desde la arqueometalurgia. En *Sexto Seminario de ECAMAT* (pp. 8-83). Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.
- Corbin, A. (1994). *The Lure of the Sea. The Discovery of the Seaside in the Western World (1750-1840)*. University of California Press.
- Delumeau, J. (1985). *El miedo en occidente* (Versión Epub.). Taurus.
- Descalzo Yuste, E. (2013). *Las crónicas jesuíticas de Filipinas en el siglo XVIII: Pedro Murillo Velarde* (pp. 234-247). Institución Fernando El Católico.
- Descalzo Yuste, E. (2014). La historia natural y moral de Filipinas en la obra de Pedro Chirino, S. I. (1557-1635). En J. L. Montesino & S. Toledo (eds.), *Ciencia y cultura entre dos mundos: Fuentes documentales y sus diversas interpretaciones* (pp. 1-14). Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia.

- Descalzo Yuste, E. (2015). *La Compañía de Jesús en Filipinas (1581-1768): Realidad y representación* [Tesis que para optar al título de Doctor en Historia Comparada, Política y Social (Siglos XVI-XX)]. Universidad de Barcelona.
- Descalzo Yuste, E. (2016). Las crónicas oficiales de la Compañía de Jesús en Filipinas (1581-1768). *Nuevas de Indias*, I, 117-148.
- Enríquez, M. (1991). Relación y advertimientos que el Virrey D. Martín Enríquez dejó al conde de La Coruña (D. Lorenzo Suárez de Mendoza) su sucesor en los cargos de Nueva España. 25 de septiembre de 1580. En E. Torre Vilalr (ed.), *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos. Estudio preliminar coordinación, bibliografía y notas de Ernesto de la Torre Villar, compilación e índices de ramiro Navarro de Anda, Tomo I* (pp. 176-187). Editorial Porrúa.
- Florez Guzmán, R. A. (2011). Los balleneros anglo-estadounidenses y la cuestión de la extranjerización del comercio peruano a fines de la época colonial, 1790-1820. *América Latina en la Historia Económica*, 36, 40-58.
- Flynn, D., & Giráldez, A. (1995). Born with a “Silver Spoon”: The origin of World Trade in 1571. *Journal of World History*, 6(2), 201-218.
- Flynn, D., & Giráldez, A. (1999). China and the Manila Galleons. En A. J. Latham & H. Kawakatsu (eds.), *Japanese Industrialization and the Asian Economy* (pp. 71-90). Routledge.
- García Guerra, E. M. (2016). Entre la teoría y la práctica: El pensamiento arbitrista castellano durante la Edad Moderna en Castilla. En *V Jornadas científicas sobre documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII* (pp. 183-205). Universidad Complutense.
- Guadarrama González, P. (2015). Derechos humanos y democracia en el pensamiento ilustrado latinoamericano. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, 60, 239-279.
- Hausberger, B. (2013). *La globalización temprana*. El Colegio de México.
- Lamikiz, X. (2007). Patrones de comercio y flujo de información comercial entre España y América durante el siglo XVIII, *Revista de Historia Económica. Journal of Iberian and Latin American History*, 25(2), 233-260.
- Le Guern, M. (1984). Les Provinciales ou les excès d'un polémiste abusé. En R. Duchêne (ed.), *L'imposture littéraire dans les Provinciales de Pascal* (pp. 309-327). Presses universitaires de Provence. <http://books.openedition.org/pup/1019>
- Lefaye, J. (2013). De la historia bíblica a la historia crítica: El tránsito de la conciencia occidental. Fondo de Cultura Económica.

- Legarda y Fernández, B. (2016). *La economía Filipina detrás del comercio de transbordo del galeón* (C. Yuste López & G. Pinzón Ríos, Eds.; pp. 335-342). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Luengo Gutiérrez, P. (2013). Manila, plaza fuerte (1762-1788): Ingenieros militares entre Asia, América y Europa. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Luengo Gutiérrez, P. (2017). La fortificación del archipiélago filipino en el siglo XVIII. La defensa integral ante lo local y lo global. *Revista de Indias*, 57(271), 727-758.
- Martínez de Zúñiga, J. (1803). Historia de las islas Filipinas compuesta por el reverendo padre lector fray Joaquín Martínez de Martínez de Zúñiga del orden de San Agustín ex definidor de su provincia, calificador del Santo Oficio y cura del pueblo de Parañaque. Impresa por Fry Pedro Argüelles de la Concepción Religioso Franciscano.
- Martínez Morón, N. (2018). La California de Baegert. Una aproximación sobre Noticias de la península americana de California de Juan Jacobo Baegert. Archivo Histórico Pablo L. Martínez.
- Murillo Velarde, P. (1749). Historia de la provincia de la compañía de Jesús. Segunda Parte, que comprende los progresos de esta provincia desde el año de 1616 hasta el de 1716. Imprenta de la Compañía de Jesús.
- Ollé, M. (2001). El mediterráneo del mar de la China: Las dinámicas históricas de Asia Oriental y la formación del modelo colonial filipino. En M. Dolores Elizalde, J. M. Freda, & L. Alonso (eds.), *Imperios y Naciones en el Pacífico, Volumen 1: La formación de una colonia: Filipinas* (pp. 59-70). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Osterhammel, J. (2018). *Unfabling the East. The Enlightenment's Encounter with Asia*. Princeton University Press.
- Pinzón Ríos, G. (2014). Hombres de mar en las costas novohispanas. Trabajos, trabajadores y vida portuaria en el departamento marítimo de San Blas (siglo XVIII). Universidad Autónoma de México.
- Retana, W. E. (1893). Prólogo. En *Joaquín Martínez de Zúñiga, Estadística de las Islas Filipinas o mis viajes por este país* (p. I-XXV). Imprenta de la Viuda de Minuesa de los Ríos.
- Roque de Oliveira, F. (2016). El camino derecho por donde se ha de andar' La novedad de la vía transpacífica en los itinerarios misioneros y laicos sobre China durante la unión ibérica. En C. Yuste López & G. Pinzón Ríos (eds.), *A 500 años del hallazgo del*

- Pacífico. La presencia novohispana en el Mar del Sur* (pp. 126-161). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tempère, D. (2012). Marins et missionnaires face aux dangers des navigations océaniques au XVII siècle: Catastrophes, recours-matériels et médiations spirituelles. *e-Spania*, 12, 1-14.
- Tempère, D. (2018). «Y los que de Manila van a Nueva España dicen que van de la China a Castilla», les enjeux des voies océaniques du Pacifique et du Galion de Manille. *e-Spania*, 30, 1-17.
- Velázquez, M. del C. (1968). Navegación transpacífica. *Historia mexicana*, 18(2), 126-187.
- Vilar, P. (1964). Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español. Ariel.
- Yuste López, C. (2012). El dinamismo rutinario de la carrera transpacífica. En M. C. E. Barrón Soto (ed.), *Urdaneta novohispano: La inserción del mundo hispano en Asia*. Universidad Iberoamericana.

**Fecha de recepción:** 16 de abril de 2021

**Fecha de aprobación:** 12 de agosto de 2021



# Consumo de energía y emisiones de CO<sub>2</sub> en América del Norte

## Energy consumption and CO<sub>2</sub> emissions in North America

*Miguel Ángel Tinoco Zermeño<sup>1</sup>*

*Víctor Hugo Torres Preciado<sup>2</sup>*



### Resumen

El análisis de la convergencia estocástica es útil para evaluar la eficiencia o ineficiencia de políticas económicas en el mediano y largo plazo si se conoce la estacionariedad de las series de tiempo estudiadas. En este artículo examinamos la convergencia estocástica en el consumo de energía primaria y las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en Canadá, México y Estados Unidos durante el periodo de 1965 a 2019. La metodología de este estudio se basa en la aplicación de pruebas de raíces unitarias tradicionales (Dickey-Fuller Aumentado y Phillips-Perron) y de última generación (LM y RALS-LM) al consumo relativo de energía primaria per cápita y las emisiones de CO<sub>2</sub> per cápita de los tres países. Con el análisis econométrico realizado concluimos que tanto el consumo de energía como la emisión de CO<sub>2</sub> son divergentes en América de Norte. Si nos centramos en el periodo del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), probamos la existencia de convergencia estocástica

<sup>1</sup> Doctor en ciencias económicas. Profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Universidad de Colima, México. Email: miguel\_tinoco@ucol.mx.

<sup>2</sup> Doctor en ciencias económicas. Profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Universidad de Colima, México. Email: torrespreciado@ucol.mx.

en energía primaria en Estados Unidos y emisiones de contaminantes en Canadá. La economía mexicana es divergente en ambas variables. Los gobiernos de los tres países deben enfocarse en la introducción de políticas comunes para fomentar la eficiencia energética y reducción de emisiones contaminantes.

### **Palabras clave**

Consumo de energía, convergencia estocástica, pruebas de raíces unitarias, Norteamérica.

### **Abstract**

Stochastic convergence analysis is useful to evaluate the efficiency or inefficiency of economic policies in the medium and long term if the stationarity of the time series studied is known. In this article, we examine the stochastic convergence in primary energy consumption and carbon dioxide (CO<sub>2</sub>) emissions in Canada, Mexico, and the United States during the period 1965 to 2019. The methodology of this study is based on the application of traditional (Augmented Dickey-Fuller and Phillips-Perron) and last-generation (LM and RALS-LM) unit roots tests to the relative per capita primary energy consumption and per capita CO<sub>2</sub> emissions of the three countries. With the econometric analysis carried out, we conclude that both energy consumption and CO<sub>2</sub> emissions are divergent in North America. If we solely focus on the period of the North American Free Trade Agreement (NAFTA), we prove the existence of stochastic convergence in primary energy in the United States and emissions of pollutants in Canada. The Mexican economy is divergent in both variables. The governments of the three countries should focus on the introduction of common policies to bolster energy efficiency and reduce pollutants.

### **Keywords**

Energy consumption, CO<sub>2</sub>, stochastic convergence, unit root tests, North America.

### **Introducción**

Las economías de México, Estados Unidos y Canadá forman uno de los bloques económicos más grandes del mundo. De acuerdo con Guevara *et al.* (2019), en 2014 los flujos entre esos países cubrieron una gran parte del comercio en Canadá y México con

59% y 55% del total de importaciones, así como una parte significativa en Estados Unidos con 27%. Pero las exportaciones a Estados Unidos abarcaron casi la totalidad del comercio de Canadá y México con 64% y 78%, respectivamente.

A la par de la dinámica anterior, los tres países forman parte de los principales consumidores de energía y generadores de dióxido de carbono. Según cifras recientes de la Agencia Internacional de la Energía, en 2018 la región de Norte América participó con 19% del consumo mundial de energía y con 19.4% en las emisiones de CO<sub>2</sub> (IEA, 2021). En 2019, de acuerdo con datos de la *U.S. Energy Information Administration*, Canadá y México exportaron 49% y 51% de su producción de petróleo a Estados Unidos (EIA, 2021). Además, Estados Unidos exporta a México 59% de su producción de gasolina y nuestro país fue un importador neto de gas natural de Estados Unidos en 2019 con 232 miles de millones de pies cúbicos (EIA, 2021).

El concepto de convergencia surgió con los modelos neoclásicos de crecimiento económico propuestos por Solow (1956) y Swan (Swan, 1956) en los años de 1950. Posteriormente, los postulados teóricos de los modelos dieron paso a las hipótesis de  $\beta$ -convergencia y  $\sigma$ -convergencia (Barro y Sala-i-Martin, 2004). A mediados de los años de 1990, Bernard y Durlauf (1995) introdujeron la hipótesis de convergencia estocástica condicional, la cual se fundamentaba en pruebas de raíces unitarias para determinar la existencia de convergencia con la estacionariedad de las series de tiempo. En el plano empírico, muchos estudios han probado la convergencia en el consumo de energía o la emisión de contaminantes entre grupos de países (Mishra y Smyth, 2017) con econometría de panel de datos o clubes de convergencia (Anoruo y DiPietro, 2014; Chen y Lee, 2007; Churchill *et al.*, 2020; Mishra y Smyth, 2014).

Por otro lado, diversos estudios han aplicado las pruebas de raíces unitarias de primera (Dickey-Fuller, Phillips-Perron, etc.) y segunda generación (LM y RALS-LM) para detectar convergencia estocástica, aunque las conclusiones no han sido contundentes a favor de la convergencia del consumo de energía y emisiones de CO<sub>2</sub> (Akram *et al.*, 2020; Meng *et al.*, 2013; Solarin y Lean, 2018). Hasta donde nosotros sabemos, Apergis y Payne (2020) es el único estudio que ha examinado la convergencia estocástica (prueba de panel CIPS),  $\sigma$ -convergencia y los clubes de convergencia en la emisión de dióxido de carbono

en América del Norte. En este sentido, nuestra contribución a la literatura es la aplicación de las pruebas LM y RALS-LM con cambio estructural a la convergencia estocástica en el consumo de energía y emisiones contaminantes en las economías de Canadá, México y Estados Unidos.

¿Por qué es importante estudiar la convergencia estocástica en energía y CO<sub>2</sub>? La preocupación actual en los países desarrollados y en desarrollo es la reducción del calentamiento global asociado con los niveles elevados en el uso de energía y la consecuente contaminación por el dióxido de carbono en la atmósfera. Así quedó manifestado en el Acuerdo de París que fue adoptado por 196 países el 12 de diciembre de 2015, que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, y cuyo objetivo es limitar el calentamiento global por debajo de 2 grados Celsius, y de preferencia de 1.5 grados en comparación con los niveles preindustriales (UNFCCC, 2021). Por tal motivo, si los países diseñan e implementan políticas encaminadas a elevar la eficiencia energética y reducir la emisión de gases de efecto invernadero (Maza y Villaverde, 2008), se podría lograr el objetivo del Acuerdo de París con mayor facilidad. Aunado a lo anterior, las pruebas de convergencia estocástica ayudan a determinar si han sido efectivas las políticas energéticas y medioambientales. “Con la convergencia estocástica en el consumo de energía, al igual que con las emisiones contaminantes, la base es que hay una convergencia descendente” (Mishra y Smyth, 2017, p. 397).

Con relación a la metodología, en este trabajo sobre convergencia estocástica empleamos pruebas de raíces unitarias convencionales (Dickey-Fuller Aumentada, DFA, y Phillips-Perron, PP) y de segunda generación (LM y RALS-LM). Para proceder con las últimas pruebas, probamos la existencia de quiebres estructurales con los algoritmos desarrollados por Perron y Yabu (2009) y Kejriwal y Perron (2010) en un modelo con constante y tendencia. Aplicamos las pruebas econométricas en dos periodos. El primer periodo corresponde a los años de 1965 a 2019, que abarca toda la muestra de datos disponible. Y el segundo periodo cubre el periodo de 1990 a 2019 que toma en cuenta el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN). Nuestra conclusión principal subraya que, si consideramos toda la muestra, no hallamos evidencia de convergencia estocástica en el consumo de energía ni en las emisiones de CO<sub>2</sub> en América del Norte. Empero, cuando nos centramos en

la etapa del acuerdo comercial, encontramos convergencia estocástica en energía en Estados Unidos y en emisiones de dióxido de carbono en Canadá. La economía mexicana no ha convergido al promedio de las economías a lo largo de todo el periodo ni en el subperiodo a partir del TLCAN.

La estructura de este artículo es la siguiente. La primera parte hace una revisión de la literatura de convergencia aplicada al sector energético. La segunda parte muestra las tendencias generales del consumo de energía y emisión de CO<sub>2</sub> en las tres economías norteamericanas. La tercera parte explica la metodología empírica, mientras que la cuarta parte analiza los resultados de las estimaciones. En la última parte, se presentan las conclusiones.

### **Evidencia empírica sobre convergencia energética y de emisiones**

El estudio de la convergencia surgió en los años de 1950 con la publicación de los modelos de crecimiento de Solow (1956) y Swan (1956). En general, podemos distinguir tres tipos de convergencia:  $\beta$ -convergencia,  $\delta$ -convergencia y convergencia estocástica. En términos del consumo de energía o emisiones de CO<sub>2</sub>, por ejemplo, la  $\beta$ -convergencia implicaría un fenómeno en donde los países o regiones con un consumo per cápita más bajo alcanzarían los niveles de los países o regiones que tienen un consumo más elevado. El segundo concepto de convergencia se refiere a la reducción en la dispersión que se puede medir con la desviación estándar del logaritmo natural del consumo de energía o emisiones de CO<sub>2</sub> (Barro y Sala-i-Martin, 2004) al inicio y al final del periodo de estudio. El último concepto de convergencia fue definido por Bernard y Durlauf (1995), que se sustenta en las propiedades estacionarias de las series de tiempo. Se afirma que existe convergencia estocástica en el largo plazo si las desviaciones entre las series analizadas tienden a cero (Abid y Alimi, 2019, p. 358).

La literatura empírica sobre convergencia estocástica ha echado mano de una gran variedad de técnicas. En años recientes, surgió el análisis de los clubes de convergencia propuesto por Phillips y Sul (2007). Una ventaja de este método es que usa modelos de factores no lineales sin la necesidad de determinar la estacionariedad de las series o factores comunes. Por mencio-

nar algunos trabajos, Herreiras *et al.* (2017) estudian el caso de China en los niveles nacional y regional de 1995 a 2011. En particular, detectaron cuatro clubes de convergencia para el carbón y dos para la electricidad y el gas licuado. Por otro lado, Apergis y Chistou (2016) aplican el algoritmo de clubes de convergencia a la productividad energética de 31 países para el periodo 1972-2012. En su estudio, pudieron observar la existencia de seis clubes de convergencia; en un grupo, México estaba acompañado por Alemania, Japón y el Reino Unido; en otro grupo se incluía a Canadá con Austria, Dinamarca, Holanda, Sudáfrica, Corea del Sur, Suecia y Suiza; Estados Unidos no pertenecía a ningún grupo convergente. Adicionalmente, Tiwari *et al.* (2021) acompañan la metodología de clubes de convergencia con el enfoque *pairwise*, la prueba de convergencia de vida promedio, la prueba KPSS con la transformación de *Fourier* y la prueba de Schnurbus para analizar las emisiones de CO<sub>2</sub> a nivel estatal en Estados Unidos. En específico, sus resultados indican que en ese país existen cuatro clubes. Por último, Ivanovski *et al.* (2018) emplean el método de clubes de convergencia en una muestra de nueve sectores y siete estados y territorios australianos (1990-2016). Sus resultados son consistentes con previos estudios, porque detectaron equilibrios múltiples y una combinación de clubes convergentes y divergentes entre sectores y estados australianos. “Los resultados del club de convergencia enfatizan la necesidad de ajustar las políticas de reducción de consumo de energía en sectores específicos a los patrones de convergencia” de otros estados (Churchill *et al.*, 2020, p. 520). Para profundizar más sobre este tema, véanse también los trabajos de Ivanovski *et al.* (2018), Kasman y Kasman (2020), Rath y Akram (2019), Morales-Lage *et al.* (2019), entre otros.

El panel de datos es otra técnica popular en los estudios de convergencia energética y de emisiones de dióxido de carbono. Chen y Lee (2007) usan la prueba de raíces unitarias con cortes estructurales desarrollada por Carrion-i-Silvestre (2005) en siete paneles regionales, con el objetivo de conocer la estacionariedad del consumo de energía per cápita en el periodo de 1971 a 2002. Como los autores señalan, “si el consumo de energía se revierte a la media [...] debería ser posible pronosticar los movimientos futuros del consumo de energía con base en el comportamiento pasado” (Chen y Lee, 2007, p. 3526). En este sentido, con las pruebas realizadas, los autores determinaron

que todos sus paneles eran estacionarios una vez que tomaban en cuenta los cortes estructurales. Esta característica de estacionariedad con quiebre estructural les permitió deducir que las diferentes crisis energéticas han provocado cambios significativos en el consumo de energía en los países estudiados, si bien posteriormente el consumo ya no se desviaría demasiado de su media. Hao y Peng (2017) investigaron con econometría espacial de panel la convergencia en el consumo de energía per cápita en China en el periodo de 1994 a 2014 y 30 provincias chinas. Su conclusión principal es que las provincias chinas exhiben convergencia absoluta y  $\beta$ -condicional durante todo el periodo. En un estudio más novedoso, Rios y Gianmoena (2018) analizan la evolución de emisiones de dióxido de carbono por persona con una muestra de 41 países durante el periodo 1970-2014. La contribución de dicha investigación radica en la incorporación de la dependencia temporal y espacial de las emisiones de CO<sub>2</sub>, un aspecto que la literatura empírica anterior no había considerado. En específico, sus estimaciones basadas en un modelo Durbin espacial dinámico arrojan una velocidad de convergencia entre las economías de 8.12%. Otras investigaciones que utilizan datos de panel incluyen, por ejemplo, Ozcan (2013), Mohammadi y Ram (2012) y Salazar-Núñez *et al.* (2020).

Los estudios sobre convergencia energética y contaminación también se han fundamentado con las pruebas de raíces unitarias de última generación de series de tiempo, como LM y RALS-LM. En su estudio pionero, Meng *et al.* (2013) usan el método referido para analizar la convergencia estocástica en el consumo de energía per cápita en 25 países de la OCDE durante el periodo de 1960 a 2010. Cuando analizaron la muestra con un corte estructural, rechazaron la hipótesis nula de raíz unitaria en ocho países con el estadístico LM y en 12 países con el estadístico RALS-LM. Al tomar en cuenta dos cambios estructurales, rechazaron la hipótesis nula en nueve países con la prueba LM y en 17 países con la otra prueba. Es decir, en una serie de tiempo larga la inclusión de dos cortes estructurales hace más eficientes las pruebas de raíces unitarias, en el sentido de que detectan mejor la estacionariedad de las series. Akram *et al.* (2019) investigan la convergencia en el consumo de energía eléctrica en los 18 estados de India de 1971 a 2016; los autores dividen la muestra en cinco grupos principales (agricultura, industria, comercio, doméstico y otros). Después de llevar a cabo

las pruebas de raíces unitarias LM y RALS-LM, concluyen que la convergencia estocástica es generalizada, con excepción de dos estados. Con base en lo anterior, afirman que “[...] los choques al consumo de electricidad [...] solamente ocasionarán efectos temporales en la mayoría de los casos.” Para conocer más sobre la metodología y los resultados, véanse también los estudios de Kaman y Kasman (2020), Akram *et al.* (2020), Churchill *et al.* (2020), Mishra y Smyth (2017) y Payne *et al.* (2017).

Las investigaciones sobre convergencia energética y emisiones de CO<sub>2</sub> en América del Norte son escasas. Con base en la metodología de clubes de convergencia, Apergis y Payne (2020) abordan la convergencia de las emisiones de dióxido de carbono en Canadá, México y Estados Unidos. Su conclusión principal apunta que “el comportamiento convergente de la intensidad de emisiones de CO<sub>2</sub>, intensidad energética y el índice de carbonización” no se modificaron con la introducción del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) (Apergis y Payne, 2020, p. 8). Guevara *et al.* (2019) se avocan al análisis de las relaciones energéticas y de CO<sub>2</sub> entre Canadá, México y Estados Unidos provenientes del comercio en 2014 con un modelo de insumo-producto multifactorial energético. En palabras de los autores, se trata de “un modelo que permite calcular los multiplicadores energéticos de energía primaria y emisiones a detalle, en términos de flujos de energía utilizados” (Guevara *et al.*, 2019, p. 4). Una de las conclusiones sobresalientes es que bajo el TLCAN el mayor volumen de comercio entre los países ayudó a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, incluso en Canadá que posee el sector energético más eficiente.

Para resumir, la literatura empírica sobre convergencia de consumo de energía y emisiones de dióxido de carbono ha dejado de lado el área de América del Norte. En este sentido, en esta investigación contribuimos a la literatura con el análisis de la convergencia estocástica en el consumo de energía y emisiones per cápita en una de las áreas comerciales más dinámicas del mundo. Para llevarlo a cabo, empleamos pruebas de raíces unitarias lineales (Dickey-Fuller Aumentado y Phillips-Perron) y no lineales (LM y RALS-LM). Estas últimas poseen varias ventajas sobre el resto de pruebas econométricas, como se verá más adelante.

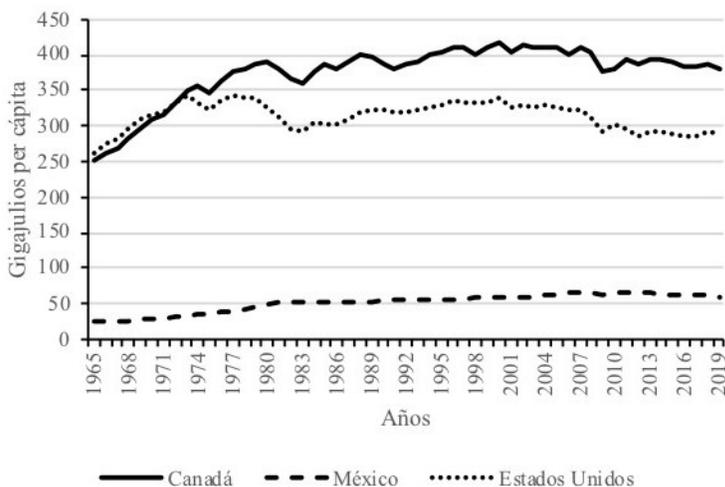
## Tendencias en energía y emisiones en América del Norte

Las economías de América del Norte forman uno de los bloques económicos más grandes del mundo, y a su vez son parte de los principales consumidores de energía y emisores de CO<sub>2</sub> (Guevara *et al.*, 2019). No obstante, de acuerdo con cifras de la Agencia Internacional de la Energía, la oferta total de energía (carbón, gas natural, hidráulica, solar, eólica, biocombustible, petróleo y otras) en los tres países disminuyó su participación en el mundo, al pasar de 25.7% en 1990 a 19% en 2018. El comportamiento es similar con respecto a la demanda de energía si únicamente se toma en cuenta la energía industrial, del transporte, residencial, comercial y de agricultura. En 1990, la región participó con 24.8% de la demanda total mundial, cifra que bajó a 19.4% en 2018. A continuación desglosamos el análisis para cada variable.

### Consumo de energía

En la figura 1 se observa el comportamiento del consumo de energía primaria en gigajulios per cápita durante el periodo de 1965 a 2019. Se aprecia una fuerte tendencia creciente en el consumo de 1965 a 1980, principalmente en Estados Unidos y Canadá. En 1965, ambos países consumieron 262.5 y 250.9 gigajulios por persona, respectivamente; en 1980, dichas cantidades ascendieron a 325 y 390. Por ser una economía de menor desarrollo económico, el consumo per cápita en México es significativamente inferior. En 1965, en el país se consumieron 24 gigajulios por persona y en 1980 la cifra ascendió a 48 gigajulios. Sin embargo, entre 1980 y 2019 el consumo per cápita tendió a estabilizarse para las tres economías, e incluso disminuyó en la última parte del periodo en Canadá y Estados Unidos. En el caso del primer país, en 1980 su consumo alcanzó 390 gigajulios per cápita y en 2019 llegó a 380, aunque en 2000 superó los 418 gigajulios. Con respecto a Estados Unidos, en 1980 su consumo fue de 325 gigajulios per cápita y en 2019 rebasó los 287 gigajulios, con un máximo de 338 en el año 2000. Al contrario, la economía mexicana continuó su ascenso en el consumo de energía primaria, ya que en 1980 fue de 48 gigajulios por persona y de 60.5 gigajulios en 2019.

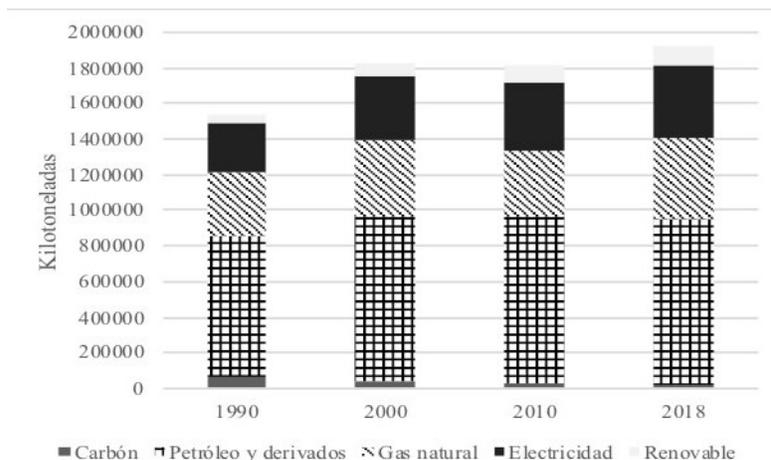
Figura 1  
Evolución del consumo de energía primaria en América del Norte



Fuente: Elaboración de los autores con datos de BPSR (2019) y Banco Mundial (2021).

Con relación a las fuentes del consumo final de energía, en la figura 2 se representan el carbón, el petróleo y derivados, el gas natural, la electricidad y la energía renovable. El principal componente del consumo corresponde al petróleo y sus derivados, seguido por el gas natural y la electricidad. Cabe destacar la tendencia creciente en el consumo de energía renovable como participación en el total del consumo, pues en 1990 contribuyó con 3% del total y en 2019 con 6%. La caída más notoria se aprecia en el consumo de carbón (3.9% en 1990 y 1.2% en 2019) y, en menor medida, en el uso de petróleo y sus derivados (52% en 1990 y 48.5% en 2019), que dio paso a un mayor consumo de gas natural y electricidad.

Figura 2  
Consumo final total desagregado por fuentes

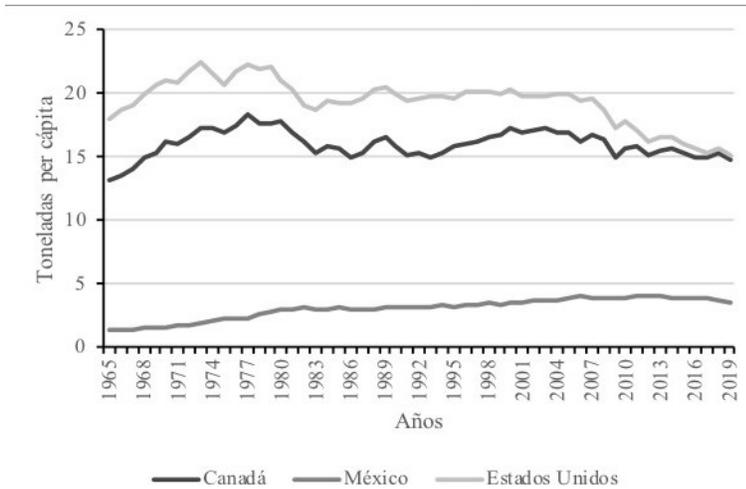


Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Internacional de la Energía.

### Emisiones de dióxido de carbono

En América del Norte, las emisiones de CO<sub>2</sub> han seguido un patrón similar al consumo de energía primaria, ya que a partir de la década de los años 80 se estabilizaron al haber disminuido susceptiblemente desde la década anterior. En efecto, en 1965 en Canadá se emitieron 13 toneladas de CO<sub>2</sub> anuales y en Estados Unidos 18 toneladas; por el contrario, en México apenas se llegó a 1.4 toneladas por persona. En 1980, se arrojaron 17.8 toneladas de contaminante por persona en Canadá y 21 toneladas en el país vecino del norte; en nuestro país, la cifra casi se había triplicado. Tres décadas después, las emisiones de dióxido de carbono continuaron su tendencia a la baja en las tres economías: 14.8 toneladas en Canadá; 15.1 toneladas en Estados Unidos y 3.6 toneladas en México.

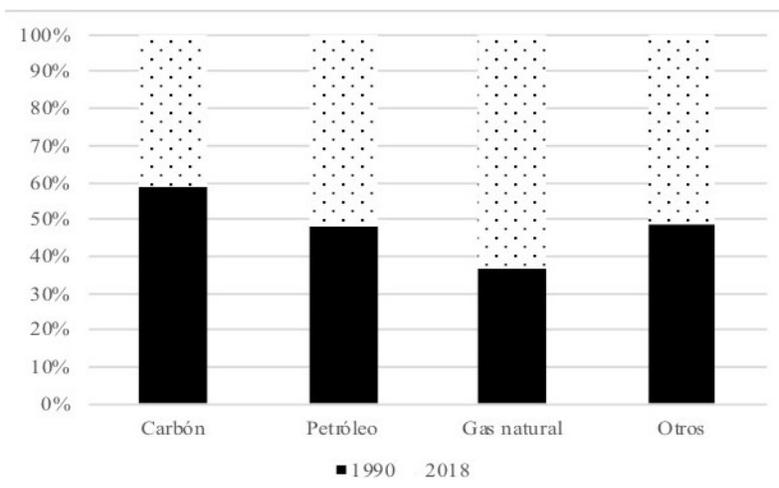
Figura 3  
Evolución de las emisiones de CO<sub>2</sub> en América del Norte



Fuente: Elaboración de los autores con datos de BPSR (2019) y Banco Mundial (2021).

En las figuras 4 y 5, se puede observar el comportamiento de las emisiones de CO<sub>2</sub> desagregado por fuentes (carbón, petróleo, gas natural y otros) y sectores (electricidad, industria, transporte, residencial, comercial, agricultura y otros). En cuanto a las fuentes de contaminación, el gas natural contribuyó con un mayor porcentaje durante el periodo; en 1990, 1,162 millones de toneladas (Mt) de CO<sub>2</sub> provinieron del gas natural y en 2018 esa cantidad se elevó a 1,986 Mt; por el contrario, la contaminación por carbón se redujo en 573 Mt. En cuanto a los sectores, hubo una disminución importante en las emisiones de la industria, que pasaron de 734 Mt en 1990 a 595 Mt en 2018, no obstante que los sectores de transporte y comercial aumentaron sus emisiones en 476 Mt y 26 Mt, respectivamente. Si bien es cierto que en cifras absolutas las emisiones de CO<sub>2</sub> se incrementaron en 470 Mt durante 1990-2018, en términos per cápita se presentó una caída de 5.5 toneladas.

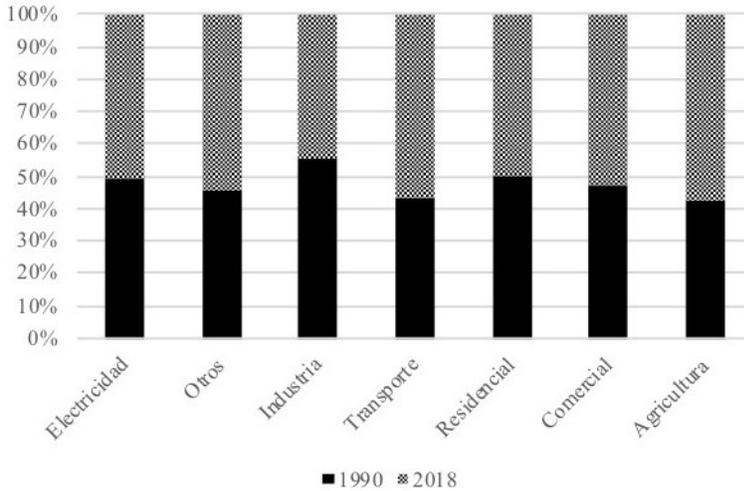
Figura 4  
Emisiones de dióxido de carbono, 1990-2018: fuentes



Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Internacional de la Energía.

Las tendencias sobre los patrones de consumo de energía y emisiones de dióxido de carbono en las economías de Norteamérica revelan que, en términos per cápita, se han estabilizado en los últimos años, e incluso han comenzado a descender, lo que apuntaría tentativamente a un uso más eficiente de los recursos y un mejor cuidado del medioambiente. En la siguiente sección, explicamos la metodología econométrica utilizada para inferir si las series de tiempo de consumo de energía primaria y emisiones de CO<sub>2</sub> son estacionarias o, dicho de otro modo, convergentes.

Figura 5  
Emisiones de dióxido de carbono, 1990-2018: sectores



Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Internacional de la Energía.

### Datos y metodología econométrica

Para este estudio, empleamos los datos de consumo de energía primaria per cápita y emisiones de dióxido de carbono per cápita de Canadá, México y Estados Unidos, que fueron tomados de *British Petroleum Statistical Review of World Energy* y los *Indicadores de Desarrollo Mundial* del Banco Mundial. La energía primaria está compuesta de combustibles fósiles y minerales, energía solar, energía geotermal, energía eólica, energía de las mareas y biomasa; se trata del tipo de energía que no ha recibido ninguna conversión y está disponible en la naturaleza (Laloui y Rotta Loria, 2020, p. 4). Por otro lado, el dióxido de carbono es uno de los principales gases de efecto invernadero que contaminan la atmósfera de la Tierra y contribuye al calentamiento global al modificar los patrones climáticos y alterar la salud del sistema ecológico (Wong *et al.*, 2017). En cuanto a las estadísticas descriptivas, en el periodo 1965-2019 el consumo per cápita promedio de energía primaria fue de 375, 51 y 313 gigajulios en Canadá, México y Estados Unidos, respectivamente; y las

emisiones promedio per cápita de 16, 3 y 19 toneladas. Con respecto a la simetría, todas las series presentan una asimetría negativa (consumo de energía: -1.7, -0.9 y -0.5; emisiones contaminantes: -0.2, -0.8 y -0.7), lo que significa que los valores se agrupan más hacia la izquierda de la distribución.

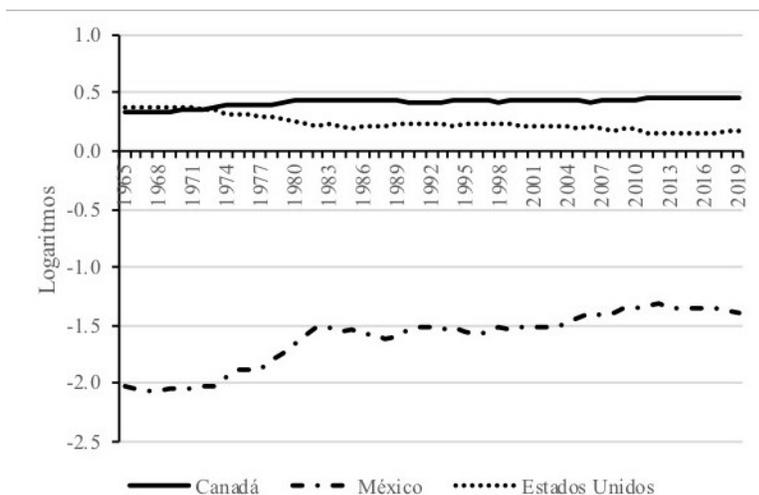
Para cada variable, analizamos el logaritmo natural de la razón del consumo de energía primaria per cápita (*CEPC*) con relación al promedio de las variables de los tres países; aplicamos el mismo procedimiento para las emisiones de dióxido de carbono per cápita (*EDPC*). Las ecuaciones son las siguientes:

$$(1) \quad y_{it} = \ln \left( \frac{CEPC_{it}}{CEPC_{i, \text{promedio}}} \right)$$

$$(2) \quad y_{it} = \ln \left( \frac{EDPC_{it}}{EDPC_{i, \text{promedio}}} \right)$$

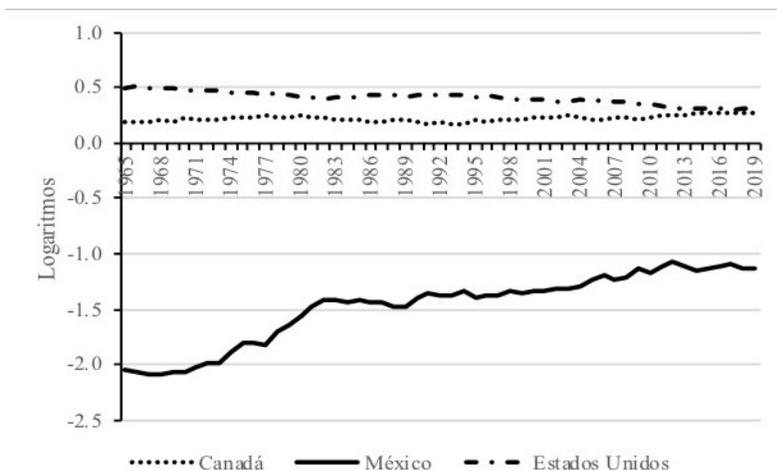
En las figuras 6 y 7 graficamos las series de consumo relativo de energía y emisiones relativas de CO<sub>2</sub> per cápita. Una inspección inicial nos permite deducir que las series de los respectivos países parecen convergir hacia el promedio del consumo de energía y emisiones contaminantes, aunque en el largo plazo. Visualmente, la tendencia convergente se acentuó más desde la década de los años de 1990 que coincide con la puesta en marcha del TLCAN.

Figura 6  
Consumo relativo de energía per cápita con respecto al promedio



Fuente: Elaboración de los autores.

Figura 7  
Emisiones relativas de CO<sub>2</sub> per cápita con respecto al promedio



Fuente: Elaboración de los autores.

El procedimiento econométrico que utilizamos en esta investigación se divide en dos etapas. La primera etapa consiste en aplicar las pruebas tradicionales de raíces unitarias Dickey-Fu-

lles Augmentada y Phillips-Perron, con el objetivo de determinar si hay raíces unitarias en las series de valores en niveles. Posteriormente, usamos las pruebas de Perron y Yabu (2009) y Kejriwal y Perron (2010) para validar la existencia de cero, uno y/o dos cambios estructurales. A continuación y con base en las dos pruebas anteriores, aplicamos las pruebas construidas por Meng *et al.* (2014) y Lee *et al.* (Lee *et al.*, 2012) a las ecuaciones (1) y (2) para examinar la convergencia condicional estocástica en el consumo de energía y las emisiones contaminantes. Una ventaja de las pruebas LM y RALS-LM es que detectan cambios estructurales endógenos y de tendencia con base en errores no normales para incrementar su poder (Payne *et al.*, 2017).

A continuación, explicamos la construcción de los estadísticos LM y RALS-LM para la variable de emisiones de CO<sub>2</sub>, a manera de ejemplo, y siguiendo a Lee *et al.* (2012), Meng. *et al.* (2014), Akram *et al.* (2019), Churchill *et al.* (2020) y Mishra y Smyth (2017). En primer lugar, se corre una regresión de la primera diferencia ( $\Delta y_t$ ) de las emisiones sobre la primera diferencia ( $\Delta Z_t$ ) de una constante, una tendencia y variables binarias que capturan los cortes estructurales y movimientos en la tendencia:

$$(3) \quad \Delta y_t = \zeta' \Delta Z_t + e_t$$

con  $Z_t = [1, t, D_{1t}, D_{2t}, DT_{1t}^*, DT_{2t}^*]'$  y donde  $D_{it}^* = 1$  para  $t \geq T_{Bi}$  + 1,  $i = 2$ , y cero de lo contrario. Una vez que se estimó el coeficiente ( $\tilde{\zeta}$ ), se construyen las series sin tendencia,  $\tilde{S}_t = y_t - \phi_t - Z_t \tilde{\zeta}$ , donde  $\tilde{\phi}_t = y_t - Z_t \tilde{\zeta}$ . El estadístico LM,  $t_\phi$  para  $\phi = 0$ , se estima con

$$(4) \quad \Delta y_t = \zeta' \Delta Z_t + \phi \tilde{S}_{t-1} + u_t$$

Posteriormente, tomamos la transformación  $\tilde{S}_t^* = (1/\lambda_1^*) \tilde{S}_t$  para  $t \leq T_{B1}$ ,  $\tilde{S}_t^* = (1/\lambda_2^*) \tilde{S}_t$  para  $T_{B1} < t < T_{B2}$  o  $\tilde{S}_t^* = (1/(1-\lambda_1^*)) \tilde{S}_t$  para  $T_{B2} < t \leq T$ . Una vez que se sustituyó  $\tilde{S}_{t-1}^*$  por  $\tilde{S}_{t-1}$  y se agregaron los términos aumentados y rezagados que corrigen la autocorrelación en los términos de error, se obtiene la siguiente ecuación:

$$(5) \quad \Delta y_t = \zeta' \Delta Z_t + \phi \tilde{S}_{t-1}^* + \sum_{j=1}^k d_j \tilde{S}_{t-j} + u_t$$

El estadístico de raíz unitaria LM queda especificado por  $\tau_{LM}^*$ . Con respecto al estadístico RALS-LM y tomando en cuenta la información proveniente de los errores no normales, se modifica la ecuación (5) con los residuos aumentados que incorporan el segundo y tercer momento de los residuos de la ecuación (4). La nueva ecuación, que se omite aquí, aumentaría la eficiencia

de los parámetros estimados, así como el poder las pruebas de raíces unitarias LM. En este caso, el estadístico  $t$  se denota por  $\phi = 0$  como  $\tau_{RALS-LM}^*$  y su distribución asintótica se expresa como

$$\tau_{RALS-LM}^* \rightarrow \pi^2 \tau_{LM}^* + \sqrt{1 - \pi^2} Z.$$

Debemos subrayar que para la cuadrícula de búsqueda de los algoritmos, se estableció un recorte de datos de 10%, o sea, entre 0.10 y 0.9. Asimismo, el rezago óptimo quedó establecido en ocho, con un enfoque de lo general a lo específico. Finalmente, la prueba  $maxF$  ayuda a calcular las variables binarias de corte estructural y el número óptimo de rezagos.

## Discusión de resultados

En esta sección, discutimos los resultados de las estimaciones econométricas de pruebas de raíces unitarias tradicionales y de segunda generación. Hemos dividido el análisis en dos partes. La primera parte utiliza toda la muestra del periodo de 1965 a 2019 y la segunda parte se limita al periodo 1990-2019 que abarca el TLCAN entre México, Estados Unidos y Canadá.

### a) Periodo 1965-2019

En la tabla 1 se presentan los resultados de las pruebas de raíces unitarias DFA y PP para el consumo de energía primaria per cápita en Canadá (*CECA*), México (*CEMX*) y Estados Unidos (*CEUS*), así como también las correspondientes a las emisiones de dióxido de carbono (*COCA*, *COMX* y *COUS*). En términos generales, las dos pruebas de raíces unitarias lineales señalan que todas las series no son estacionarias en niveles cuando se incluye la constante y tendencia. Entonces, con base en las pruebas tradicionales, se concluye que el consumo de energía y las emisiones de  $CO_2$  son divergentes en América del Norte. Sin embargo, dada la amplitud del periodo, podemos examinar si los datos contienen quiebres estructurales con las pruebas Perron y Yabu (2009) y Kejriwal y Perron (2010). Enseguida, aplicamos las pruebas de raíces unitarias LM y RALS-LM, las cuales no son distorsionadas por “la presencia de errores no normales, no linealidad ni asimetría” (Solarin, 2019, pp. 276-277).

Tabla 1  
Pruebas de raíces unitarias tradicionales con cero cortes  
estructurales

Variable	DFA Estadístico	Phillips-Perron Estadístico
Consumo de energía primaria		
CECA	-1.692	-1.717
CEMX	-1.595	-1.249
CEUS	-1.046	-1.276
Emisiones de dióxido de carbono		
COCA	-1.695	-1.613
COMX	-0.881	-1.027
COUS	-1.881	-1.888

Nota: CECA = consumo de energía primaria de Canadá; CEMX = consumo de energía primaria de México; CEUS = consumo de energía primaria de Estados Unidos; COCA = emisiones de dióxido de carbono de Canadá; COMX = emisiones de dióxido de carbono de México; y COUS = emisiones de dióxido de carbono de Estados Unidos. En todas las pruebas se usó una tasa de recorte de datos de 10% y un máximo de 10 rezagos con selección automática de Akaike. El modelo empleado se basó en la prueba con constante y tendencia. \*, \*\* y \*\*\* indican significancia estadística al 1%, 5% y 10%, respectivamente.

Fuente: elaboración de los autores.

Los cálculos de las pruebas de la existencia de:

Tabla 2  
Pruebas de existencia de cortes estructurales de Perron y Yabu (2009) y Kejriwal y Perron (2010): 1965-2019

Variable	ExpW(1 0)		ExpW(2 1)	
	Estadístico	Fecha corte	Estadístico	Fecha corte
Consumo de energía primaria				
CECA	16.373 *	1988	3.512 **	2011
CEMX	2.196	--	--	
CEUS	5.245 *	1987	--	
Emisiones de dióxido de carbono				
COCA	1.007	--	--	
COMX	2.769 ***	1979	3.229 **	1989
COUS	1.577	--	--	

Nota: CECA = consumo de energía primaria de Canadá; CEMX = consumo de energía primaria de México; CEUS = consumo de energía primaria de Estados Unidos; COCA = emisiones de dióxido de carbono de Canadá; COMX = emisiones de dióxido de carbono de México; y COUS = emisiones de dióxido de carbono de Estados Unidos. En todas las pruebas se usó una tasa de recorte de datos de 10%. Para las dos pruebas, los valores críticos son 2.65, 3.16 y 4.59 al 10%, 5% y 1% de significancia estadística, respectivamente.

Fuente: elaboración de los autores.

Con la información del número de cambios estructurales, procedemos a aplicar las pruebas de raíces unitarias LM y RALS-LM, cuyos resultados se muestran en la tabla 3. Como los métodos son distintos, es de esperarse que las fechas de quiebres estructurales sean diferentes (Mishra y Smyth, 2017, p. 400). En efecto, para el consumo la variable *CECA* tiene dos cortes en 1988 y 2011, y *CEUS* uno en 2012; por su parte, para las emisiones *COMX* tiene dos cortes en 1972 y 1983, con se detectaron con las pruebas anteriores. Los estadísticos LM y RALS-LM rechazan la hipótesis de raíz unitaria en el consumo relativo de energía primaria per cápita de Canadá al 1% de significancia. El resto de variables, de acuerdo con dichas pruebas, no son estacionarias. En consecuencia, los resultados anteriores

no muestran evidencia de convergencia generalizada en América del Norte durante el periodo de 1965 a 2019.

Tabla 3  
Pruebas de raíces unitarias de última generación LM y RALS-LM:  
1965-2019

Variable	Cortes estructurales		Estadístico	
	$\hat{T}_{B1}$	$\hat{T}_{B2}$	LM	RALMS-LM
Consumo de energía primaria				
CECA	1988	2011	-4.018 *	-4.910 *
CEMX	--	--	-1.802	-2.364
CEUS	2012	--	-1.723	-1.921
Emisiones de dióxido de carbono				
COCA	--	--	-1.819	-1.133
COMX	1972	1983	-1.988	-2.242
COUS	--	--	-1.936	-2.470

Nota: los cortes estructurales se denotan por  $\hat{T}_B$ . Los valores críticos de los estadísticos LM y RALS-LM se pueden consultar en Meng et al. (2014).

\* denota significancia estadística al 1%.

Fuente: elaboración de los autores.

### b) Periodo 1990-2019

Como experimento adicional, decidimos investigar la convergencia estocástica en las series a partir de 1990, a fin de conocer si la introducción del acuerdo comercial modificó el patrón de convergencia en energía y emisiones contaminantes en los tres países. Como apuntan Apergis y Payne (2020), establecido en septiembre de 1993, el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte complementó las disposiciones ambientales del TLCAN. Entre las últimas iniciativas del Acuerdo, adaptadas ahora al T-MEC, están la reducción de los gases de efecto

invernadero y la mejoría de la productividad energética en los sectores industrial y comercial de Norteamérica, así como “la promoción del crecimiento verde por sus beneficios económicos y ambientales que hacen a la economía de América del Norte más competitiva y sustentable” (CCA, 2021). Por los motivos previos, suponemos que hubo un esfuerzo de los tres gobiernos por adoptar políticas energéticas y ambientales comunes.

En la tabla 4, se muestran los resultados de las estimaciones empíricas de cortes estructurales y raíces unitarias para el periodo de 1990 a 2019. Por ser un tamaño de muestra más pequeño, solamente llevamos a cabo la prueba de Perron y Yabu (2009) con un corte contra ningún corte (1 | 0). Para el consumo de energía, Canadá y Estados Unidos tienen quiebres en 2010 (con significancia al 1% ambos), y para las emisiones únicamente Canadá tiene un quiebre en 2004 (con significancia al 1%). A diferencia de los resultados de la subsección anterior, en este periodo pudimos determinar la validez de convergencia estocástica en el consumo de energía en Estados Unidos y las emisiones de dióxido de carbono en Canadá.

Si complementamos el resultado mencionado con los resultados del periodo 1965-1919, podemos afirmar que mejoró la convergencia estocástica en el consumo energético y las emisiones de CO<sub>2</sub> en Estados Unidos y Canadá. En otras palabras, durante el TLCAN Estados Unidos mejoró su eficiencia energética y Canadá redujo la emisión de gases de efecto invernadero, a diferencia de México en donde las autoridades aún deben implementar políticas de mejoramiento en el sector energético y ambiental. Esta es una diferencia crucial en comparación con el trabajo de Apergis y Payne (2020), quienes encontraron que el patrón de convergencia de emisiones de dióxido de carbono, intensidad energética e índice de carbonización en Norte América no se alteró antes ni después de la implementación del TLCAN. Sin embargo, en ese estudio los autores no tomaron en cuenta la influencia de los cortes estructurales como lo hacemos en esta investigación.

Tabla 4  
Prueba de corte estructural, LM y RALS-LM: 1990-2019

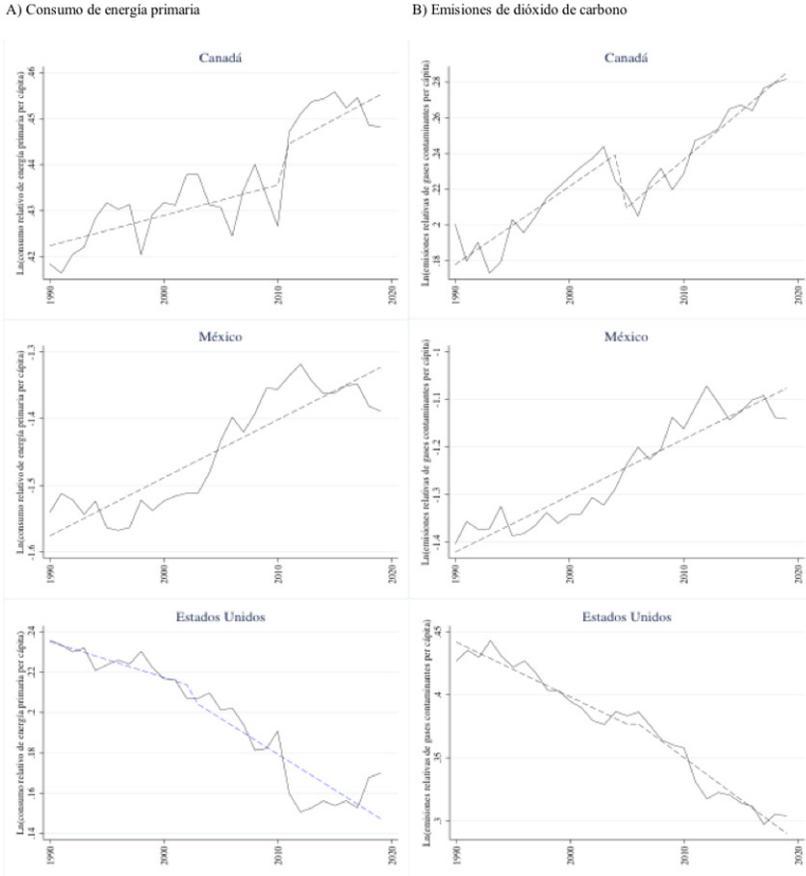
Variable	Perron y Yabu (2009)		Pruebas de raíces unitarias		
	ExpW(1 0)		Corte $\hat{T}_{B1}$	Estadísticos	
	Estadístico	Fecha corte		LM	RALMS-LM
Consumo de energía primaria					
CECA	4.999 *	2010	2010	-2.230	-2.462
CEMX	--	--	--	-1.717	-2.515
CEUS	10.359 *	2010	2003	-7.276 *	-7.553 *
Emisiones de dióxido de carbono					
COCA	7.252 *	2004	2004	-5.141 *	-6.121 *
COMX	--	--	--	-1.630	-1.990
COUS	6.901	2010	2006	-2.740	-5.911 *

Nota: los cortes estructurales se denotan por  $\hat{T}_B$ . Los valores críticos de los estadísticos LM y RALS-LM se pueden consultar en Meng et al. (2014). \* denota significancia estadística al 1%.

Fuente: elaboración de los autores.

Por último y para visualizar los hallazgos empíricos, superponemos el nivel y los cortes estructurales que fueron identificados con las pruebas LM y RALS-LM (Meng *et al.*, 2013; Mishra y Smyth, 2017), como se ilustra en la figura 8. Para unir los cortes estructurales, estimamos las tendencias lineales con una regresión lineal. En general, podemos inferir que los cortes de las series se adaptan bien a su tendencia lineal.

Figura 8  
 Logaritmo del consumo de energía y emisiones de CO<sub>2</sub> relativos per cápita, 1990-2019



Fuente: Elaboración de los autores.

## Conclusiones

Las economías de América del Norte conforman una de las regiones más dinámicas del mundo, no sólo en el ámbito económico, sino también en oferta y demanda energética y generación de gases contaminantes. Aunado a lo anterior, el objetivo de esta investigación fue determinar la convergencia estocástica en el consumo de energía primaria y emisiones de dióxido de carbono en las tres economías de América de Norte en el periodo 1965-

2019. Cuando las tendencias de las dos variables mencionadas siguen un patrón convergente, entonces se puede afirmar que las políticas energéticas y ambientales comunes son eficientes.

El procedimiento econométrico empleado consistió en pruebas de raíces unitarias tradicionales (DFA y PP) y nuevas (LM y RALS) basadas en pruebas de existencia de cortes estructurales. Como vimos en el análisis, las pruebas LM y RALS son eficientes ante la presencia de datos no lineales, errores no normales y asimetría. Los resultados de las estimaciones subrayan dos conclusiones principales. En primer lugar, a partir del inicio del TLCAN, Estados Unidos siguió un patrón de convergencia en el consumo de energía primaria, mientras que Canadá mostró convergencia en las emisiones de CO<sub>2</sub>, a diferencia de México cuyo patrón en ambas áreas es divergente. Es decir, en el caso mexicano, el consumo energético y los contaminantes continuarán una tendencia creciente en el largo plazo, lo cual está asociado a las necesidades energéticas de un país en desarrollo. Y en segundo lugar, en general el consumo de energía primaria y las emisiones de contaminantes son divergentes en América del Norte. Como corolario, una opción de política es que las autoridades de los tres países se centren en la generación y consumo de energías “limpias”, que al mismo tiempo reducirían las emisiones de gases de efecto invernadero, y así mismo en la implementación adecuada de políticas ambientales con miras hacia el establecimiento de objetivos coincidentes en el largo plazo.

Por último, futuras investigaciones relacionadas con el área de investigación de este artículo podrían enfocarse al análisis de otras variables como la energía eléctrica o renovable. También, sería recomendable que los investigadores empleen otras técnicas econométricas como los clubes de convergencia o los paneles de datos.

## Bibliografía

- Abid, M., y Alimi, M. (2019). Stochastic convergence in US disaggregated gas consumption at the sector level. *Journal of Natural Gas Science and Engineering*, 61, 357-368.
- Akram, V., Rath, B. N., y Sahoo, P. K. (2020). Stochastic conditional convergence in per capita energy consumption in India. *Economic Analysis and Policy*, 65, 224-240.
- Akram, V., Sahoo, P. K., y Jangam, B. P. (2019). Do shocks to electricity consumption revert to its equilibrium? Evidence from Indian states. *Utilities Policy*, 61, 100977.
- Anoruo, E., y DiPietro, W. R. (2014). Convergence in per capita energy consumption among African countries: evidence from sequential panel selection method. *International Journal of Energy Economics and Policy*, 4(4), 568-577.
- Apergis, N., y Christou, C. (2016). Energy productivity convergence: new evidence from club converging. *Applied Economics Letters*, 23(2), 142-145.
- Apergis, N., y Payne, J. E. (2020). NAFTA and the convergence of CO2 emissions intensity and its determinants. *International Economics*, 161, 1-9.
- Barro, R. J., y Sala-i-Martin, X. (2004). *Economic growth* (2nd ed). MIT Press.
- Bernard, A. B., y Durlauf, S. N. (1995). Convergence in international output. *Journal of Applied Econometrics*, 10(2), 97-108.
- Carrion-i-Silvestre, J., Del Barrio-Castro, T., y López-Bazo, E. (2005). Breaking the panels: An application to the GDP per capita. *The Econometrics Journal*, 8(2), 159-175.
- CCA. (2021). *Acuerdo de Cooperación Ambiental*. Comisión para la Cooperación Ambiental. <https://cec.org/acerca-de-la-cca/acuerdo-de-cooperacion-ambiental/>
- Chen, P., y Lee, C. (2007). Is energy consumption per capita broken stationary? New evidence from regional-based panels. *Energy Policy*, 35(6), 3526-3540.
- Churchill, S., Inekwe, J., y Ivanovski, K. (2020). Stochastic convergence in per capita CO2 emissions: Evidence from emerging economies, 1921-2014. *Energy Economics*, 86, 104659.
- EIA. (2021). *Analysis & Projections*. U.S. Energy Information Administration. <https://www.eia.gov/analysis/>
- Guevara, Z., Molina-Pérez, E., García, E. X. M., y Pérez-Cirera, V. (2019). Energy and CO<sub>2</sub> emission relationships in the NAFTA trading bloc: a multi-regional multi-factor energy input-output approach. *Economic Systems Research*, 31(2), 178-205.

- Hao, Y., y Peng, H. (2017). On the convergence in China's provincial per capita energy consumption: New evidence from a spatial econometric analysis. *Energy Economics*, 68, 31-43.
- Herrerias, M. J., Aller, C., y Ordóñez, J. (2017). Residential energy consumption: A convergence analysis across Chinese regions. *Energy Economics*, 62, 371-381.
- IEA. (2021). *Data and Statistics*. International Energy Agency. <https://www.iea.org/data-and-statistics>
- Ivanovski, K., Churchill, S., y Smyth, R. (2018). A club convergence analysis of per capita energy consumption across Australian regions and sectors. *Energy Economics*, 76, 519-531.
- Kasman, A., y Kasman, S. (2020). Convergence of renewable energy consumption in the EU-15: evidence from stochastic and club convergence tests. *Environmental Science and Pollution Research*, 27(6), 5901-5911.
- Kejriwal, M., y Perron, P. (2010). Testing for Multiple Structural Changes in Cointegrated Regression Models. *Journal of Business & Economic Statistics*, 28(4), 503-522. <https://doi.org/10.1198/jbes.2009.07220>
- Laloui, L., y Rotta Loria, A. F. (2020). *Analysis and Design of Energy Geostructures*. Elsevier.
- Lee, J., Strazicich, M. C., y Meng, M. (2012). Two-Step LM Unit Root Tests with Trend-Breaks. *Journal of Statistical and Econometric Methods*, 1(2), 81-107.
- Maza, A., y Villaverde, J. (2008). The world per capita electricity consumption distribution: Signs of convergence? *Energy Policy*, 36(11), 4255-4261.
- Meng, M., Im, K. S., Lee, J., y Tieslau, M. A. (2014). More Powerful LM Unit Root Tests with Non-normal Errors. En R. C. Sickles y W. C. Horrace (Eds.), *Festschrift in Honor of Peter Schmidt* (pp. 343-357). Springer New York.
- Meng, M., Payne, J. E., y Lee, J. (2013). Convergence in per capita energy use among OECD countries. *Energy Economics*, 36, 536-545.
- Mishra, V., y Smyth, R. (2017). Conditional convergence in Australia's energy consumption at the sector level. *Energy Economics*, 62, 396-403.
- Mishra, V., y Smyth, R. (2014). Convergence in energy consumption per capita among ASEAN countries. *Energy Policy*, 73, 180-185.
- Mohammadi, H., y Ram, R. (2012). Cross-country convergence in energy and electricity consumption, 1971-2007. *Energy Economics*, 34(6), 1882-1887.

- Morales-Lage, R., Bengochea-Morancho, A., Camarero, M., y Martínez-Zarzoso, I. (2019). Club convergence of sectoral CO2 emissions in the European Union. *Energy Policy*, 135, 111019.
- Ozcan, B. (2013). Are Shocks to Energy Consumption Permanent or Temporary? The Case of 17 Middle East Countries. *Energy Exploration & Exploitation*, 31(4), 589-605.
- Payne, J. E., Vizek, M., y Lee, J. (2017). Is there convergence in per capita renewable energy consumption across U.S. States? Evidence from LM and RALS-LM unit root tests with breaks. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 70, 715-728.
- Perron, P., y Yabu, T. (2009). Estimating deterministic trends with an integrated or stationary noise component. *Journal of Econometrics*, 151(1), 56-69. <https://doi.org/10.1016/j.jeconom.2009.03.011>
- Phillips, P. C. B., y Sul, D. (2007). Transition Modeling and Econometric Convergence Tests. *Econometrica*, 75(6), 1771-1855.
- Rath, B. N., y Akram, V. (2019). A reassessment of total factor productivity convergence: Evidence from cross-country analysis. *Economic Modelling*, 82, 87-98.
- Rios, V., y Gianmoena, L. (2018). Convergence in CO2 emissions: A spatial economic analysis with cross-country interactions. *Energy Economics*, 75, 222-238.
- Salazar-Núñez, H. F., Venegas-Martínez, F., y Tinoco-Zermeño, M. Á. (2020). Impact of energy consumption and carbon dioxide emissions on economic growth: cointegrated panel data in 79 countries grouped by income level. *International Journal of Energy Economics and Policy*, 10(2), 218-226.
- Solarin, S. A. (2019). Will energy strategies to reduce oil imports by countries dependent on foreign oil be effective? Evidence from residual augmented least squares and cross-sectionally augmented panel unit root tests. *Energy Strategy Reviews*, 24, 268-278. <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S2211467X19300343>
- Solarin, S. A., y Lean, H. H. (2018). Conditional convergence in energy consumption per capita of OPEC member countries: evidence from non-linearity tests. *OPEC Energy Review*, 42(3), 199-211.
- Solow, R. M. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 70(1), 65.
- Swan, T. W. (1956). Economic growth and capital accumulation. *Economic Record*, 32(63), 334-361.

- Tiwari, A. K., Nasir, M. A., Shahbaz, M., y Raheem, I. D. (2021). Convergence and club convergence of CO<sub>2</sub> emissions at state levels: A nonlinear analysis of the USA. *Journal of Cleaner Production*, 288.
- UNFCCC. (2021). *The Paris Agreement*. United National Framework Convention on Climate Change. <https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement/the-paris-agreement>
- Wong, K., Goh, P., y Ismail, A. (2017). Polymeric thin film composite membrane for CO<sub>2</sub> separation. En V. Thakur, M. Thakur, y R. Gupta (Eds.), *Hybrid Polymer Composite Materials* (pp. 331-365). Elsevier.

**Fecha de recepción:** 26 de febrero de 2021

**Fecha de aprobación:** 22 de junio de 2021



# Gobernanza y relaciones transpacíficas

## Governance and Transpacific Relations

*Rubí Osegueda Rodríguez<sup>1</sup>*



### Resumen

Este documento presenta un análisis de la disciplina de las relaciones transpacíficas (RT) como un cuerpo teórico integrado por las relaciones internacionales transpacíficas (RIT) y las relaciones económicas transpacíficas (RET). Por lo tanto, el objetivo de este artículo es la comprensión de los elementos teóricos de esta disciplina. Desde la economía, se describen modelos antecesores relevantes del comercio internacional; asimismo, desde las relaciones internacionales se considera un contexto político internacional que articula los Estado-nación basados en el comercio internacional. Es así que, a partir de la sumatoria de éstas, se propone entender la gobernanza en un contexto de relaciones transpacíficas.

### Palabras clave

Relaciones transpacíficas, Relaciones económicas transpacíficas, Relaciones internacionales transpacíficas, Comercio internacional, Ciencia política, Gobernanza.

### Abstract

This paper presents an analysis of the discipline of Transpacific Relations (RT as a theoretical body integrated by transpacific

<sup>1</sup> Estudiante del Doctorado en Relaciones Transpacíficas de la Universidad de Colima. Universidad de Colima, México. Email: rosegueda@uacol.mx

international relations (RIT) and transpacific economic relations (RET in Spanish words). Therefore, the goal of this paper is to understand the theoretical elements that comprise this discipline. From Economics, the predecessor models of international trade, while from the international relations, an international political context articulates nation-states based on international trade. Thus, it is possible to describe the Governance (G) within TR.

### **Key words**

Transpacific relations, Economic Transpacific Relations, International Transpacific Relations, International commerce, Political science, Governance

### **Introducción**

Históricamente, se han desarrollado ideas acerca de la manera de concebir el sistema internacional, su estructura y funcionamiento, la economía internacional, así como las relaciones de un país con estructuras y coyunturas de otras naciones. De forma tal que el concepto de relaciones transpacíficas (RT), puede ser entendido como el conjunto de relaciones de intercambio de productos y servicios entre los países alrededor del Océano Pacífico.

A partir de dos perspectivas teóricas, el acontecer internacional ha despertado el interés por desarrollar subdisciplinas y metodologías para explicar la dinámica de la sociedad global, en particular sobre las RT orientadas a exponer un ámbito de relaciones espaciales ubicadas entre Asia y América: por un lado, las relaciones internacionales transpacíficas (RIT) y por otro, las relaciones económicas transpacíficas (RET); la primera proveniente de la perspectiva teórica de las relaciones internacionales y la segunda a partir de la teoría del comercio internacional.

Asimismo, interesa sumar a este marco teórico de las RT la perspectiva de la gobernanza (G), dado que la autora de este artículo ubica su análisis de investigación de tesis de doctorado en las RT, esto desde una perspectiva de análisis de puertos marítimos ubicados tanto del lado americano como del lado asiático del Océano Pacífico, como es el caso de Manzanillo, México y Busán, Corea del Sur.

## **Relaciones transpacíficas bajo la mirada de las relaciones económicas internacionales**

Las relaciones económicas internacionales, desde una perspectiva formal, representan un conjunto de ideas, nociones, conceptos, categorías, enfoques, modelos y paradigmas mediante los cuales se percibe, describe e interpreta la realidad económica internacional-centrada en el comercio internacional, donde la globalización, el institucionalismo, la integración económica, pero también la gobernanza, implican una realidad que ha de ser interpretada con una mirada integral para ser indagada desde una perspectiva académica.

Para efectos de este trabajo, Adam Smith y David Ricardo son considerados como pioneros en observar la realidad internacional desde las ventajas absoluta y comparativa de las fuerzas productivas y sus costos de producción; es decir que, al exportar un producto a un precio favorable de competencia, resulta una proyección que otorga mayor margen de ganancias basado en interacciones de demanda de bienes. Por tal motivo, el planteamiento de Smith y Ricardo propiciaría el desarrollo del mercado para crear una industria complementaria en el comercio internacional (Krugman *et al.*, 2012).

Otro modelo expuesto por Krugman, explica el comercio internacional que refiere a las proporciones factoriales de Heckscher-Ohlin, los cuales indican que si un país tiene una abundancia relativa de un factor (trabajo o capital), dicho país tendrá una ventaja comparativa con aquellos bienes que requieran una mayor cantidad de ese factor; es decir, que los países tienden a exportar los bienes que son intensivos en los factores con que están abundantemente dotados; pero a la vez se critica que dicho modelo asume que no hay economías de escala, que las tecnologías son idénticas en todos los sitios, que los productos no se diferencian unos de otros y que el conjunto de factores nacionales es fijo.

Respecto a dicho modelo, el comercio internacional entre dos países requiere del análisis de factores económicos: la dotación de factores productivos, tecnologías disponibles, la distribución de los factores y sus ingresos, y las preferencias de los consumidores; por tanto, en un mercado de comercio libre, expuesto en el modelo neoclásico, las ventajas comparativas parten de los costos comparativos a partir de la dotación y dis-

tribución de los factores productivos de cada país y por ende de una especialización óptima (Ruiz,2020).

Entre los trabajos más sobresalientes se encuentran el teorema de Stolper-Samuelson, el cual se basa en los efectos de los aranceles en el ingreso. Otro teorema es el de Rybczynski, el cual señala que en una correlación entre la variación de dotación de factor productivo a precios constantes, inducirá a un cambio en el producto final (Oros, 2015).

Por otro lado, han surgido por igual, críticas a dichos teoremas en su aplicación y se basan en las características particulares de las naciones en escasez de recursos productivos. Bajo el supuesto de Linder (citado en Oros, 2015), por ejemplo, en un mercado tradicional se exportan los bienes con ventajas comparativas y se importan desde donde se posee la desventaja; no obstante Linder plantea la posibilidad de que un bien, un país, no puede tener una ventaja y una desventaja comparativas en el mismo bien, sino que son mutuamente excluyentes, pero esto conforma parte de las políticas productiva y comercial de un país basado en sus criterios de gobernanza en la práctica real.

Por su parte, otra perspectiva metodológica, la marxista, contribuye a esta crítica de la economía y del comercio internacional con el argumento de que la ciencia económica se orienta al estudio de las relaciones sociales de producción y del modo de producción específico que prevalece en una sociedad en determinado periodo histórico, sin dejar de lado sus posibilidades de transformación. De ahí que para Marx la economía sea la ciencia de la producción, y que la conciba como un acto histórico y económico (Enriquez, 2017). Su postura exhibe las contradicciones del sistema económico de libre cambio; tanto del libre comercio internacional como del proteccionismo, dado que ambos capitalizan los medios de producción, así como la distribución de la riqueza de una manera ineficiente para el proletariado, por lo que exige replantear las transformaciones económicas basadas en un principio de equidad en la distribución de la riqueza a partir del concepto de plusvalía (excedente de valor asociado con la propiedad privada de los medios de producción) que conduce a una condición asimétrica (desigual) de desarrollo de la economía mundial.

Asimismo, Schumpeter reabrió una línea clásica de investigación económica en las primeras décadas del siglo XX, basada

en postulados de Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, Walras y Engels, bajo el enfoque de desarrollo económico a partir de la innovación empresarial, fuerza fundamental que mueve la producción capitalista y al sistema como un todo, causante de sus procesos de transformación constante. Su aportación al comercio internacional refiere al término innovación de los bienes finales, lo que permite generar una ventaja comparativa en un mercado libre, y refuta la tradición de considerar como factores productivos solo a la tierra, trabajo y capital (Montoya, 2004).

Dichas posturas teóricas del comercio internacional han favorecido el análisis económico de las relaciones internacionales, de forma tal que la Segunda Guerra Mundial significó un parteaguas para el surgimiento de escenarios económicos, políticos y sociales de índole mundial. Ello propició repensar la totalidad de una región que se despertaba de una crisis bélica en términos de alianzas diplomáticas de ganadores y vencidos, y reestablecer la configuración de los sistemas económicos que prevalecerían para favorecer el comercio. La Conferencia de Bretton Woods fue el escenario óptimo para establecer las bases del nuevo orden económico y financiero que tendiera, en el plano interno, al pleno empleo y la estabilidad de los precios, a la vez que facilitara a cada país conseguir el equilibrio externo sin imponer restricciones al comercio internacional, propiciando con ello el nacimiento del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para la reconstrucción y desarrollo (Reyes, 2010).

Sin duda, esto conformó el andamiaje de la globalización y de las RT posteriores a partir de la concepción del mundo y sus diversas regiones. La globalización, a mediados de la década de los ochenta, inyectó una nueva dinámica en la concepción del mundo y sus diversas regiones. De ahí que surja un innovador y más complejo andamiaje teórico para comprender las relaciones transpacíficas a partir de los términos “global” vinculado directamente a la teoría del comercio internacional y “Mundial” basado en la lógica de una “Economía Mundo” en tanto sistema económico desarrollado y expandido en una alta proporción, principalmente en la Europa posterior a los eventos bélicos de la primera y segunda guerra mundial (Rangel y Max, 2017). Fue un proceso de interacción en la esfera financiera, productiva, comercial, política y cultural, remitiendo a un triunfo del mercado como mecanismo regulador para asignar de manera más eficiente y productiva recursos considerados escasos.

La justificación de los enfoques de estudio referentes a las relaciones transpacíficas, es vigente al exponer la visión de Kagami (2002) y Moneta (2002) que exhiben la dinámica asiática y americana, destacando una delimitación geográfica entre las relaciones con América del Norte (refiriéndose a Estados Unidos y Canadá), y por otra parte, la zona latinoamericana, la cual estigmatiza primordialmente a zonas agrícolas; a contraparte de rescatar el pensamiento asiático en un entorno de capitalismo occidentalizado.

Kagami (2002) califica a las relaciones transpacíficas como la existencia de una brecha entre los países del oriente asiático con los países latinoamericanos. Considera que los más desarrollados se han valido de esta fortaleza para lograr una fuerza de mercado importante, puesto que las grandes industrias que tienen el poder adquisitivo van adquiriendo tecnología innovadora en las cadenas de producción, y por ello la competitividad entre las naciones está presente junto con la conformación de oligopolios en un mercado imperfecto de dotación y distribución de factores productivos necesarios para la transformación de bienes y con ello del comercio.

Desde la perspectiva asiática se percibe una economía de libre mercado, donde el capitalismo borra el concepto de fronteras y brinda auge a las grandes empresas con inversión, y por consecuencia propicia una economía de ventaja comparativa dinámica que, actualmente es notoria en casi todos los países asiáticos.

Cabe destacar que el surgimiento de las relaciones transpacíficas para el establecimiento de acuerdos grupales, de reglas de comercio y relaciones diplomáticas, se confirma con la crisis financiera y monetaria de 1997-1998 en países asiáticos que afectó a la economía mundial. El cambio súbito de estas naciones del estado de “milagro de auge” al de “crisis”, obedecía al establecimiento de una política financiera de corto plazo prestamista hacia el sector productivo empresarial exageradamente accesible, porque no contaba con el soporte financiero suficiente para el largo plazo, lo que conllevó a una crisis por escasez de retorno de dicho capital en su respectivo ciclo. En esta línea de política pública surgen reformas estructurales en los sectores industrial y financiero para ajustar el daño realizado en la economía. Posteriormente surge el rol que asumirían China y Japón en materia de cooperación para con el resto de los países

y propiciar esquemas de integración comercial que se irán conformando hacia el futuro (Sakakibara y Yamakawa, 2003).

De modo idéntico, Lee (2013) sustenta la cronología del desarrollo de la región económica Asia Pacífico, con la propuesta de origen de Mahathir, ministro de Malasia, detallando que la región East Asia Economic Group (EAEG) tenga capacidad productiva, como el capital y la tecnología, en un momento en que el resto del mundo parecía crear su propio bloque comercial; aunque solo China se acercó puesto que Japón rechazó la alternativa. En contraparte, se creó el regionalismo APEC en 1989, que incluyó la visión de integrar economías con países del continente americano, con el objetivo de amplificar la apertura del comercio de bienes, eliminando las barreras arancelarias y modificando el blindaje de seguridad de las inversiones extranjeras. Asimismo, en este contexto se señala la integración del sudeste asiático con la compañía de Japón, China y Corea del Sur, lo que contribuyó a la consolidación en la cooperación y las relaciones de comercio internacional entre los participantes transpacíficos.

Ahora bien, desde la perspectiva latinoamericana se analiza la prospectiva y tendencias de cooperación mediante acuerdos de integración y regionalización teniendo como principal función la transferencia de recursos que permitan aumentar la capacidad productiva y de ahí el argumento de creación de las instituciones financieras internacionales y simultáneamente la tendencia hacia la globalización del comercio, donde es posible observar que el poder se centra en determinados estados con ventaja comparativa en Asia (Moneta, 2002).

Dando peso a un enfoque realista, Pellicer (1978, citado en Sánchez 2016, p. 109) menciona “que existen en América Latina las corrientes propicias para revisar el estudio de las relaciones [...] (económicas) [...] internacionales propuestas por Raúl Prebisch en la teoría de la dependencia, al igual que las propuestas por el chileno Enzo Filetto y el brasileño Fernando Henrique Cardoso, así como en la teoría del desarrollo basadas en la teoría marxista, donde se explica el sistema internacional desde una visión alterna, una visión global sistemática con un complejo ensamblaje de conceptos, relaciones y procesos que ofrecen una respuesta de manera histórica al desarrollo del capitalismo mundial”. Es justamente en esa arquitectura de gobernanza,

que cruzan de manera horizontal las fronteras soberanas que van disipando el espacio.

En concordancia con las perspectivas presentadas, las reglas expuestas en la integración están basadas en una propuesta de cooperación en la dotación de los factores productivos, principalmente del capital y con ello la tecnología, con el objeto de instituir las ventajas comparativas en el bien y los costos, en un mercado de competencia perfecta.

En esa misma lógica, Sánchez (2016) refiere que el modelo sistémico de las fuerzas del mercado apremia a la innovación para el crecimiento de la competitividad y de la productividad, para generar riquezas de jerarquías regulatorias al nivel supra estatal o nacional. Por consiguiente, es menester incluir en el estudio de las relaciones económicas internacionales a la ciencia política, en tanto que aporta modelos teóricos de estructuras organizativas del Estado-nación para la gestión de los factores productivos y del comercio bajo normativas internacionales.

### La mirada de las relaciones internacionales transpacíficas desde la ciencia política

El desarrollo de la ciencia política a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, ha demostrado ser una disciplina con un campo de estudio susceptible de definición, que se ha esforzado por mostrar rigor metodológico para delimitar los hechos políticos dentro de un universo social; propiciando un campo de estudio propio y estableciendo diferencias entre la propia ciencia política y otras formas de aprehender la realidad social (Muñoz,2009).

De esa forma, dichas deliberaciones pueden encontrarse vinculadas a sus orígenes. Según Hobbes y Maquiavelo (León, 2016), la relación entre economía y ejercicio de poder, entre gobernador y gobernados, parece determinar sustancialmente la relevancia del quehacer político del Estado-nación, en tanto estructura integradora que desde nuestro punto de vista refuerza las condiciones de gobernanza y representatividad por medio de una política pública específica.

Así, la propuesta teórica de Deutsch (citado en González, 2016) plasmaba la esencia de la política pública como “la coordinación de esfuerzos humanos y de sus expectativas para el logro de las metas que la sociedad se ha propuesto realizar”, basado en la comunicación y la interacción social, y considerando un modelo “cibernético” que permite controlar a las organiza-

ciones y sus decisiones. El enfoque cibernético es fuertemente influenciado por la teoría general de sistemas de Talcott Parsons (citado en González, 2016), desde una óptica funcionalista que considera al sistema global dividido en subsistemas. David Easton quien aplicó la teoría de sistemas a las ciencias sociales la señaló como un elemento explicativo de las funciones esenciales que cada individuo (institución), desempeña para el mantenimiento del orden, equilibrio y adecuado funcionamiento. En esta línea de pensamiento se ubican los estudios Norbert Wiener en matemáticas y comunicaciones, que dan sustento a la teoría, brindando instrumentos cuantitativos de control a partir de la disciplina matemática, manifestando también un interés por el pensamiento oriental en su aspecto de gobernanza (Rajsbaum y Morales, 2016).

La relevancia de estas corrientes teóricas de la ciencia política, en la explicación de un escenario internacional, está manifiesta en el argumento de que la realidad internacional representa una diversidad de fenómenos complejos a sintetizar, no sólo bajo la óptica de una sola disciplina y de ahí la interdisciplinariedad que justifica la conjunción de la economía y la política en la conformación de las relaciones internacionales (Ochoa *et al.*, 2016).

Por su parte, Arenal (citado en Schiavon, *et al.*, 2016) considera el estudio de las relaciones internacionales de actores específicos, proyectadas hacia las relaciones internacionales en la totalidad del planeta.

Dentro de este orden de ideas, el tránsito hacia las relaciones internacionales transpacíficas requiere examinar las propuestas de análisis para describir la realidad internacional bajo un enfoque idealista, realista y estructural, desde la teoría de transición del poder de Organsky; el institucionalismo neoliberal de Robert Keohane; y las propuestas de Joseph Nye e Immanuel Kant que exponen una interdependencia compleja de gobernanza global que atiende variables económicas y políticas para las decisiones de los estados en el escenario global, basadas en enfoques históricos (Ochoa *et al.*, 2016).

Sumado a esa perspectiva, Organsky (citado en Mungaray, 2016) examinaba el posicionamiento de los Estados-nación desde una estructura jerárquica global que genera las reglas para coexistir en los intercambios comerciales y propiciar una estabilidad interna a partir de la cooperación y el ejercicio de

poder y dominación, hasta generar un ambiente pacífico. Por su parte, Keohane reduce la incertidumbre del conflicto eventualmente generado por el poder y la dominación, esto mediante el establecimiento de un ordenamiento de política internacional al que se suma el trabajo de Nye, el cual fundamenta la relación entre la política internacional y la política interna para mantener el control. Por lo tanto, se debe reconocer a las instituciones y su impacto en la dinámica mundial a partir de sus relaciones comerciales y diplomáticas con otros estados, así como de la aceptación de reglas y acuerdos. Este planteamiento favorece el establecimiento de reglas en el ámbito internacional para la práctica de una gobernanza transpacífica que, se acota al ámbito regional.

### Las relaciones transpacíficas desde la gobernanza

Para el análisis de la gobernanza en general y de la gobernanza transpacífica en particular, asumimos cuatro corrientes teóricas, a saber: conservadores, neoconservadores, liberales y marxistas (ver tabla 1).

Es común observar en Asia Pacífico la presencia de estados fuertes, interventores y orientadores de la economía y de las sociedades en general, donde prevalece un tipo de democracia representativa vinculada con el libre mercado en que se tiende a dejar a este último lo más libre posible, donde las instituciones públicas atienden ciertas demandas de la sociedad para asegurar el funcionamiento de su libertad. Es decir, se trata de permanecer en el ámbito de la democracia hasta los límites que no afecten el funcionamiento del sistema, donde la iniciativa privada resulta ser el principal agente orientador de la economía y donde si es necesaria la intervención del Estado se activan ciertos instrumentos autoritarios que en algún momento ponen en riesgo la democracia misma de la que provienen. Es el caso de la corriente conservadora que muestra un grado máximo de control, asegurando la gobernabilidad con la intervención del Estado, como se observa en la Tabla 1.

En cambio, la corriente neoconservadora aboga por un Estado de baja magnitud en indicadores de productividad económica con intervención mínima, contrario a cualquier actuación estatal que vaya más allá de los derechos individuales, considerando que la sociedad se autorregula, específicamente en lo que respecta a las relaciones económicas de orden neoliberal

donde se ha llegado a decir que la mejor política económica es la ausencia de política económica, dejando al mercado la orientación de la economía con una mínima intervención del Estado que sólo se justifica si se constriñe a los límites que marcan los derechos individuales para asegurar la vigencia de los contratos individuales y el orden social, lo cual es factible encontrarse en diversas sociedades democráticas alrededor del mundo occidental (ver tabla 1).

En contrapartida, observamos una gobernabilidad que atiende a un orden liberal donde se hace necesario restaurar la autonomía de la política, restringiendo su alcance hasta el límite del mercado para simultáneamente reconstruir su libertad. Es necesaria entonces la depuración de la vida política, liberándola de las expectativas excesivas igualitarias y de las presiones de los grupos de interés, atendiendo a una reordenación de la relación entre el Estado y el mercado, evitando la existencia de un Estado asistencial (ver tabla 1).

La corriente marxista por su lado busca poner al descubierto las contradicciones del sistema, exhibiendo lo que mantiene la eficacia del gobierno, su legitimidad y su potencial recurso desde soluciones autoritarias; dejando claro que mientras se mantenga la propiedad privada de los medios de producción, el poder político actuará para defender los intereses del sector privado (ver tabla 1).

Dichas corrientes que explican la gobernanza, se enfrentan a la realidad de los flujos transpacíficos, sean estos del orden que sean. Ello demuestra el grado de complejidad al que se enfrenta hoy el capitalismo que, con gobiernos fuertes, sustentados en una democracia representativa, tienden a un nivel de gobernanza que permita la orientación de la economía hacia los fines establecidos en sus planes de desarrollo diseñados bajo acuerdos previos de poder. Con más o menos intervención del Estado en la economía, se pretende dejar libre al mercado para atender las necesidades de la sociedad.

En ese marco de acción, la gobernanza desde la perspectiva transpacífica ha de enfrentarse a la conjunción de intereses que permitan la permanencia de los Estados, buscando beneficios para sus sociedades en la base de relaciones internacionales y económicas, sustentadas en el comercio y en un quehacer político factible para mantener el orden regional.

Tabla 1  
Corrientes teóricas y autores relevantes sobre la gobernabilidad

Corriente	Problema	Concepción de gobernabilidad	Exponentes
Conservadores	<p>Crisis del Estado asistencial.</p> <p>El intervencionismo estatal ha ido demasiado lejos y la economía de mercado sufre los excesos de expansionismo estatal.</p> <p>Crisis Fiscal: Originada por la sobrecarga de las instituciones del estado.</p> <p>A las demandas: A. No se les daba respuesta por falta de recursos. B. Si se dan respuestas, se paga un precio demasiado costoso.</p>	<p>Reducir la democracia para salvar la economía de mercado.</p> <p>Acción del gobierno y de los poderes públicos, eliminando sus acciones sobre el mercado.</p> <p>Impermeabilizar a las instituciones democráticas de las demandas sociales inconvenientes para el mercado.</p> <p>Si es necesaria la introducción de elementos autoritarios, es un riesgo que se debe de asumir.</p>	O'Connor, J; Huntington, P.
Neoconservadores	<p>La ineficacia de la gobernabilidad se evidencia en los resultados del carácter pernicioso que supone cualquier relación entre Estado y sociedad.</p> <p>Son contrarios a cualquier actuación estatal que vaya más allá de los derechos individuales.</p> <p>Abogan por un Estado mínimo.</p>	<p>Dado que la sociedad se autorregula, especialmente en lo que respecta a las relaciones económicas, la acción de gobierno solo se justifica si se constriñe a los límites que marcan los derechos individuales y, en último extremo, interviene solo para asegurar la seguridad pública y de los contratos.</p>	Nozick, R; Hayek, F, A; de Jasay, A

*Continúa en la página siguiente.*

*Viene de la página anterior.*

Corriente	Problema	Concepción de gobernabilidad	Exponentes
Liberales	<p>Sobrecarga y distorsiones del mercado que caracterizó la coyuntura de crisis del Estado asistencial.</p> <p>Su mayor preocupación es la reordenación de la relación entre Estado y mercado a fin de mantener la libertad política y económica.</p>	<p>Se hace necesario restaurar la autonomía de la política restringiendo su alcance hasta el límite del mercado para simultáneamente reconstruir la libertad de éste.</p> <p>Es necesaria la depuración de la vida política, liberándola de las expectativas excesivas igualitaristas y también, en la medida de las posibilidades, libre de las presiones de los diversos grupos de interés.</p>	De Tocqueville, A; Brittan, S;
Marxistas	<p>El poder político ampara una explotación que beneficia a un núcleo de la sociedad.</p> <p>Mientras se mantenga la propiedad privada de los medios de producción, el poder político actuará para defender los intereses del capitalismo.</p>	<p>Es necesario poner en descubierto aquello que mantiene la eficacia de la acción de gobierno: su legitimidad cambiante y el potencial recurso a soluciones autoritarias.</p>	Habermas, J; Cabo, C; Offe, C; Segura, J.

Fuente: Elaboración propia con información de Gómez, Q. J. y Tovar, B. J. (2015).

## Comentarios finales

Las relaciones internacionales abordan metodologías teóricas para comprender la dinámica económica, política y social en una cosmovisión integradora, es decir, la diversificación de

relaciones entre Estados-nación, inmersas en un contexto internacional donde la consideración de fronteras se mantiene para fines explicativos, comercial, normativo y de política, estandarizados a un espacio global.

Es así que, la riqueza del estudio de las relaciones transpacíficas radica en la complejidad y variedad de enfoques de estudio a partir de las relaciones internacionales delimitadas al litoral geográfico del Pacífico orientadas hacia el bienestar común.

Asimismo, desde la ciencia económica se destaca la teoría del comercio internacional para explicar las relaciones económicas internacionales de orden transpacífico, sobresaliendo las propuestas originales de Smith y de Ricardo, tanto como las de Hecksher-Ohlin, basadas en la dotación de factores productivos para generar las ventajas comparativas de los bienes, mientras que Rybczynski continúa aseverando la propuesta a partir de una correlación entre estas, y Linder manifiesta la necesidad de una política pública para la generación de dichas ventajas comparativas, al que debemos sumar el enfoque de Schumpeter de adición del factor tecnología para la generación de un valor plus en los bienes que se comercian. Aunque dichos modelos del comercio internacional representan un pilar en el análisis de las relaciones económicas transpacíficas, los eventos históricos de la Segunda Guerra Mundial y los acuerdos de Bretton Woods, aportaron el sustento de un ordenamiento global en materia de comercio y políticas internas vinculadas a la política internacional como mecanismo precursor de la gobernanza transpacífica.

Otras aportaciones de orden económico-filosófico reflejan un campo de conocimiento para comprender la importante asociación de la economía con la política y la presencia de los Estados-nación, como núcleo de análisis para la comprensión de las relaciones económicas transpacíficas. Incluso se presentan teorías críticas de un orden internacional, centradas en una estructura analítica de orden histórico materialista, como la teoría de la dependencia, la economía mundo, o el mismo concepto de imperialismo; dejando claro otro campo de análisis potencial de dichas relaciones económicas transpacíficas. En este enfoque disciplinario, el propósito es el reconocimiento de la figura de los Estados-nación como subsistema autónomo en su política pública, sumergido en un sistema global de gobernanza donde cada uno asume un rol de dominante y dominado en

la estructura jerárquica global y realizan sus funciones en pro de conservar la coexistencia en orden y paz. De tal forma que, las relaciones internacionales transpacíficas requieren de este ordenamiento de política internacional para asumir una gobernanza regional, donde cada Estado-nación asume un rol en las relaciones comerciales de intercambio en un mercado libre y diplomático para el logro del objetivo individual y grupal de crecimiento.

En ese contexto y por el interés de llegar a una eventual circunstancia de gobernanza transpacífica, se considera factible hacer uso de las RRII en tanto relaciones internacionales transpacíficas y del comercio internacional como factor explicativo de las relaciones económicas transpacíficas para contribuir a explicar el eventual constructo de la gobernanza transpacífica. Tres eslabones de una sola cadena teórica para repensar los análisis sistémicos, políticos, económicos e internacionales, desde una perspectiva de gobernanza en la región de Asia Pacífico.

## Bibliografía

- Enríquez, P, I (2017). El análisis marxista de la economía mundial y los estudios sobre el desarrollo. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. (82), 199-232
- Gómez, Q. J. y Tovar, B. J. (2015). La Ciencia Política. Un Balance. Ciencia Política, perspectiva multidisciplinaria. Edit. Tirant lo Blanch.
- Gómez, Q, J y Tovar, B, J. (2015) Gobernabilidad y Legitimidad: Del pacto social y Político entre Gobernantes y Gobernados. En Arango, M. X, y Hernández, P. A. (ed.), *Ciencia Política, perspectiva multidisciplinaria*. (pp. 115-132) Ciudad de México, México: Editorial Tirant Lo Blanch
- González, U.L. (2016) La teoría general de sistemas: una opción teórica para el estudio de las Relaciones Internacionales. En Schiavon, U,J; Ortega, R,A; Vallejo,O,M; Velázquez, F,R *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XX* (pp. 107-128). Ciudad de México. CIDE
- Kagami, M. (2002). *Relaciones Económicas Transpacíficas: Una perspectiva asiática*. En Bustelo, y Sotillo, La cuadratura del círculo: posibilidades y retos de la triangulación, España-América-Latina Asia Pacífico pp. 21-50.

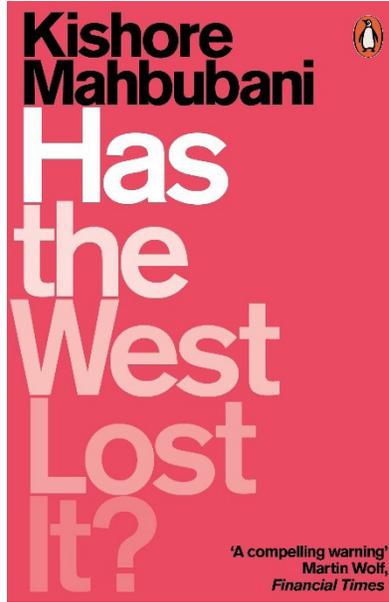
- Reyes, K, L (2010 ). La Conferencia de Bretton Woods. Estados Unidos y el dólar como Centro de la Economía Mundial. *Procesos Históricos*. 18, 72-81.
- Krugman, P; Obstfeld,M; Melitz,M (2012). *Economía Internacional. Teoría y política*. Madrid, España. Edit Pearson.
- Lee, Y. (2013). “Economic Regionalism in East Asia: Strengthening Regional Economic Cooperation for Economic Growth and Financial Stability”, University of Ottawa, <https://www.ruor.uottawa.ca/bitstream/10393/26074/1/LEE,%20Yura%2020135.pdf>
- León, M. J (2016). Economía política internacional. En Schiavon, U,J; Ortega, R,A; Vallejo,O,M; Velázquez, F,R *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XX* (pp. 107-128). Ciudad de México. CIDE
- Moneta, C. (2002). Relaciones Económicas Transpacíficas: Una perspectiva asiática. En Bustelo, y Sotillo, La cuadratura del círculo: posibilidades y retos de la triangulación, España-América-Latina Asia Pacífico pp. 51-74
- Montoya, S, O. (2004 ). Schumpeter, innovación y determinismo tecnológico. *Scientia Et Technica*, 10 (25), 209-213.
- Mungaray, M.A. (2016). Teoría de la transición de poder. En Schiavon, U,J; Ortega, R,A; Vallejo, O,M; Velázquez, F,R *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XX* (pp. 107-128). Ciudad de México. CIDE
- Muñoz, P, V (2009). La disciplina de la ciencia política, *Estudios políticos*, 9, (17), 91-108.
- Ochoa, B.L; Schiavon, U. J; Tawil, K. M; Velázquez, F. (2016). El surgimiento y el desarrollo de la disciplina de las Relaciones Internacionales. En Schiavon, U, J; Ortega, R,A; Vallejo, O,M; Velázquez, F,R *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XX* (pp. 107-128). Ciudad de México. CIDE.
- Oros, A, L (2015 ). Análisis comparativo de Heckscher-Ohlin y la teoría de Linder. *Tiempo Económico* 29 (10), 49-66.
- Rajsbaum, S; Morales, E (2016). Norbert Wiener y el origen de la cibernética. *Revista Ciencia*, 6-11.
- Rangel, D, E; Max, M,E (2017). Lo Mundial, lo internacional y lo global en las Relaciones Transpacíficas. *Revista Orientando temas de Asia Oriental, sociedad, Cultura y Economía* (14), 46-60.
- Reyes, K, L (2010). La Conferencia de Bretton Woods. Estados Unidos y el dólar como Centro de la Economía Mundial. *Procesos Históricos*. 18, 72-81.

- Ruiz, N, P (2020). El teorema Heckscher-Ohlin y la economía mexicana. Una visión crítica de la economía neoliberal. *El trimestre económico* 87(345), 99-131.
- Sakakibara, E. y S. Yamakawa (2003): “Regional Integration in East Asia: Challenges and Opportunities”, *World Bank East Asia Project, Global Security Research Center, Keio University, Japan*, <<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/18174/multi0page.pdf>>
- Sánchez, M.A. (2016) Pensamiento internacional latinoamericano. En Schiavon, U,J; Ortega, R,A; Vallejo, O,M; Velázquez, F,R *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XX*(pp. 107-128). Ciudad de México. CIDE.

**Fecha de recepción:** 19 de abril de 2021

**Fecha de aprobación:** 31 de mayo de 2021





## Reseña

### **Mahbubani Kishore (2018). *Has the West Lost It?* A Provocation, Penguin books, UK.**

*Gabriela Correa López<sup>1</sup>*

.....

**E**l autor (nacido en Singapur) con experiencia diplomática y académica escribe un texto donde discute con variedad de anécdotas, algunos temas de relaciones internacionales asociados el estilo de liderazgo estadounidense y la importancia asiática en la economía y geopolítica mundiales.

Hay algunos temas superficialmente tratados, argumentos no justificados y repeticiones, lo que caracteriza el texto como uno de difusión y no académico, pero es un autor que logra

<sup>1</sup> Profesora investigadora, UAM Iztapalapa, Departamento de Economía. Email: [gcl@xanum.uam.mx](mailto:gcl@xanum.uam.mx)

una divulgación notable de sus ideas, a pesar de que puede ser descalificado por adoptar algunos tintes exagerados e ignorar situaciones que no apoyan sus planteamientos.

Su argumento central es que ha concluido un ciclo de dominación occidental que logró paz y progreso para una parte importante de la humanidad, pero que Estados Unidos sigue convencido equivocadamente de su superioridad, eficacia de la actitud intervencionista y confianza en su fuerza militar.

Agrega que falta una estrategia astuta que permita construir acuerdos mundiales que disminuyan las tensiones, agresiones y sufrimiento de muchas personas en el mundo. Estrategia que debe ser distinta para Estados Unidos y Europa (identificados como los occidentales) en sus tratos con asiáticos, africanos y el mundo islámico.

Afirma que cuando occidente entiende el fin de la Guerra fría como el éxito final del capitalismo, ignora las alternativas de prosperidad logradas por otros sistemas (algunos autoritarios) pero que evidencian la capacidad de progreso y muestran tener sus propias ideas de modernización. Ignorar perspectivas distintas es lo que hace que occidente se sorprenda del rechazo y furia con que es cuestionado, cuando ambas respuestas se originan en una variedad de causas desde expoliación de recursos hasta bombardeos.

Mahbubani describe que los tres regalos de occidente al mundo: la capacidad de razonar y el convencimiento de que los gobiernos deben rendir cuentas a su gente, la idea de poder forjar destinos propios y la gobernanza, requieren luego de dos siglos de supremacía occidental una estrategia que el autor propone como 3M. Las 3M serían minimalismo, multilateralismo y maquiavelismo.

Esta estrategia “astuta” de 3M debe iniciar con el reconocimiento de que ha disminuido el poder global de occidente frente a la expansión económica y poblacional de otras partes del mundo. El minimalismo se refiere a menos intervenciones y más diferenciadas relaciones con otros países, con nuevos términos de compromiso para nuevos socios cuyas reglas parten de respetar sus estilos y sus vidas.

Respecto al multilateralismo cita la existencia de la Organización de las Naciones Unidas como un foro con presencia de muchas voces, donde deben dejar de ignorarse decisiones que

van en contra de los planteamientos estadounidenses, así como reconocer que organizaciones regionales como ASEAN son capaces de lograr paz y progreso sin intervenciones militares. El maquiavelismo partiría de recuperar la virtud del líder, sin tratar de imponer una superioridad moral que cínicamente cuestiona la democracia de contrincantes en tanto ignora la de socios.

En el texto hay fuertes declaraciones sobre la enorme diferencia de razones que hacen que los intereses estratégicos de estadounidenses y europeos sean distintos, particularmente las relaciones con Rusia, China, África del Norte y el mundo islámico. La diferencia del crecimiento poblacional y la geografía hacen que los europeos debieran sentir mayor urgencia por incorporar objetivos de progreso hacia esas regiones y países, para “exportar empleos en lugar de importar migrantes”.

Las razones del proteccionismo, aislamiento y negación de su creciente irrelevancia llevan a los estadounidenses a usar métodos fallidos tanto en la defensa de su propio sistema como en la identificación de alternativas para relacionarse con otros en el mundo. Ignorar las carencias en el resto del mundo no asegura los beneficios en su sistema de vida en el futuro e impide construir nuevos sistemas de relaciones mundiales.

Si se interpretan formalmente los argumentos de Mahbubani, estaríamos ante un escrito que discute la construcción de un sistema mundial con varios polos de poder, pero el texto no permite hacer tal ejercicio. En algunas partes afirma la fortaleza de la expansión asiática y la importancia de la República Popular China en la región, pero en otras hace afirmaciones discutibles como que China es sólo un poder económico, “sin impulsos mesiánicos de cambiar al mundo”. “No es inevitable que China sea líder mundial”. Además generaliza e ignora regiones y países enteros como América Latina y el Caribe, Japón, Australia, Israel y los países árabes petroleros.

Es claro el rechazo a las intervenciones militares que Estados Unidos ha respaldado y aplicado, omite el papel de las corporaciones (no solo estadounidenses) en la promoción de un estilo de consumo y negocios junto con la ignorancia de decencia en los gobiernos y parece confiar en que las virtudes de la democracia entran en la vida de otras sociedades, junto con el progreso.

En fin, es un libro interesante que abunda en la literatura sobre declinación estadounidense y el futuro dominio

asiático. Ahora bien, si prefiere una breve exposición del propio Mahbubani, el enlace es: [https://www.ted.com/talks/kishore\\_mahbubani\\_how\\_the\\_west\\_can\\_adapt\\_to\\_a\\_rising\\_asia?language=es#t-178](https://www.ted.com/talks/kishore_mahbubani_how_the_west_can_adapt_to_a_rising_asia?language=es#t-178)

## EL CAMINO DE JAPÓN

*Entre Dōgen y los hikikomori*



Víctor Kerber Palma



### Reseña

## Frente al dilema contemporáneo del futuro: apreciaciones sobre *El camino de Japón entre Dōgen y los hikikomori*

*Juan Carlos Encinas Rayón<sup>1</sup>*

De frente a una “crisis sistémica” por la que Japón ha atravesado en las últimas décadas, en *El camino de Japón entre Dōgen y los hikikomori* Víctor Kerber Palma muestra la oposición contemporánea entre dos posibles modelos de futuro: el de la continuidad del “triángulo empresarial-político-burocrático interesado en la competitividad y la producción en serie”, o el de la tradición de “la bella armonía” en la nueva *Era Reiwa* basada en las prácticas y valores recuperados del pasado previo a la *Renovación Meiji* decretada en 1868.

<sup>1</sup> Licenciado en Historia. Email: juancarenc@hotmail.com

A contracorriente de los estudiosos que conciben al Japón actual como un país sin cauce ni futuro, el autor plantea que “[...] existe hoy un Japón renovador y entusiasmado por rescatar el espíritu japonés”, diferente del que buscan conservar quienes aún defienden herencias del siglo XX. Entre ellas, el incremento del poderío militar, la energía nuclear o la población asalariada (*sarariman*) que nunca deja de trabajar para su empresa. Aunque esta nación reconoce el descomunal endeudamiento público, el envejecimiento de la población o los índices de depresión y suicidio, de cara a los próximos Juegos Olímpicos busca no sólo armonizar su porvenir a partir de la riqueza de su pasado, sino también internacionalizar su cultura exportando “ideas, fórmulas de vida y visiones acerca del mundo, ya que éste constituye el habitat único y natural de la existencia humana”.

Como diplomático, funcionario público y experto en las relaciones internacionales de la Cuenca del Pacífico (El Colegio de México y la Universidad de Sofía en Tokio), el autor ha dedicado gran parte de su trayectoria a estudiar las entabladas entre México y Japón en periodos históricos como el Porfiriato, la Revolución Mexicana o el sexenio de Vicente Fox. Asimismo, paralelamente a sus actividades académicas o periodísticas en *El Financiero*, *La Jornada*, *Excélsior* o *El Norte*, Víctor Kerber Palma ha investigado ampliamente la historia de Japón durante el siglo XX e inicios del XXI, trabajo que ha plasmado en Japón 1946-1990: el camino a la opulencia (1990) y *El camino de Japón entre Dogen y los hikikomori* (2019).

A partir de una gran pluralidad de fuentes documentales, audiovisuales y electrónicas, el autor estructura este libro en cuatro capítulos, el primero de los cuales, “Japón ante el mundo”, aborda su contemporaneidad no sólo como una gran economía (tercera después de China y Estados Unidos) con estable prosperidad en indicadores de producción industrial, tasa de desempleo o inversión extranjera directa, sino también como nación con planteamientos dispares ante la posible “aprehensión del ser japonés” y la inquietud colectiva por los caminos que llevaron hasta la crisis antes mencionada.

Ante ello, el segundo capítulo, “El Japón que se perdió”, expone brevemente las implicaciones de “la occidentalización” después de 1868, los condicionamientos económicos y políticos ante la cercanía con Estados Unidos y, en consecuencia, la

recuperación actual de elementos culturales como el wa (“armonía con el entorno y uno mismo”) o el budismo zen, y de la figura histórica del samurái Shōin Yoshida, quien en 1856 fue ejecutado por oponerse a las “indignas” cláusulas aceptadas por Japón para comerciar con los estadounidenses. Particularmente a partir del tsunami en 2011 y el consiguiente desastre en Fukushima, se ha fortalecido la oposición entre las “dos caras de una misma moneda: la de la quintaesencia guerrera del bushidō y la del pacifismo melancólico dotado de belleza sin par”.

En el tercer capítulo, “El zen postmoderno”, el autor analiza la actual recuperación de planteamientos filosóficos y existenciales que, tanto en Japón (los pensadores de la Escuela de Kyōto) como en el exterior (los escritores beat y Alan Watts en Estados Unidos, al igual que Kenji Yokoi en Colombia y Carlos Kasuga en México), han sido expuestos durante las últimas décadas en pos del vacío presente pero significativo de “la h como metáfora”, del “Japón perdido del príncipe Shōtoku” o, en más aún, del que revalora “el culto al tiempo sin tiempo, es decir, al instante (shunkan).”

Finalmente, en “El poder del shintō” se aborda la “refundación” contemporánea de esta creencia en “el camino de la espiritualidad” permeada por una concepción más universal, “holística e incluyente”. Con base en ella, la consideración hacia la naturaleza, y la expresión “Menos Toyota, más Kaibara”, Japón busca ofrecer al mundo cualidades como “la disciplina, la humildad y la honestidad” o, como en el santuario de Ise, una práctica ritualista en que nada se desperdicia, ya que todo tiene valor.

Si bien, por una parte es “en la riqueza de su pasado donde se encuentra la riqueza del futuro” de Japón, y Víctor Kerber expone claramente los elementos que sustentan dicha conclusión, así como las circunstancias históricas que han llevado a la coyuntura contemporánea por la que atraviesa este país, por la otra considero que quizá cabe desarrollar más ampliamente la temática de los contrapuntos ante los que asimismo responde la añoranza pacifista por los tiempos perdidos (tal es el caso de los hikikomori). Desde luego, hacen falta otras lecturas para profundizar en las posibilidades que abre el libro. Es así que recomiendo su lectura a quienes busquen comenzar a adentrarse en las disyuntivas temporales que, como parte del contexto internacional, hoy también se plantea dicha nación.

## **Bibliografía**

Kerber Palma, V. (2019). *El camino de Japón entre Dogen y los hikikomori*. México: Kasablanka Ediciones.

